

# INFORME DE SOSTENIBILIDAD



GRUPO ORTIZ



ESTADO DE INFORMACIÓN  
NO FINANCIERA CONSOLIDADO

2018



APOYAMOS  
AL PACTO MUNDIAL

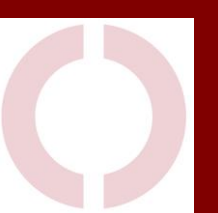
Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

# INDICE

1. Alcance y Objetivos del Estado de Información No Financiera Consolidado	Página. 3
2 Descripción del Grupo.	Página. 7
2.1. Misión, Visión y Valores	
2.2. Empresa Matriz	
2.3. Áreas de Negocio	
2.4. Grupo Ortiz en el Mundo	
2.5. Triple cuenta de resultados	
3. Análisis de Materialidad relevante del Grupo	Página. 15
4. Compromiso de Grupo Ortiz	Página. 18
5. Buen Gobierno	Página. 20
5.1. Accionistas - Junta de Accionistas	
5.2. Consejo de Administración	
5.3. Comité de Dirección	
5.4. Comité de Coordinación	
5.5. Comité Ético	
5.6. Programa Compliance	
5.7. Transparencia y Comunicación	
6. Sociedad y Comunidades	Página. 37
6.1. Comportamiento Responsable	
6.2. Clientes	
6.3. Cadena de Suministros	
6.4. Comunidades locales	
6.5. Acción social	
7. Personas	Página. 54
7.1. Empleo	
7.2. Igualdad	
7.3. Formación	
7.4. Derechos Humanos	
7.5. Seguridad y Salud	
8. Medio Ambiente	Página. 77
8.1. Política de Gestión Ambiental	
8.2. Economía Circular y Gestión de Residuos	
8.3. Eficiencia Energética	
8.4. Cambio climático	
8.5. Protección de la biodiversidad	
8.6. Principales Riesgos	
9. Innovación	Página. 86
9.1. Política de Innovación	
9.2. La Innovación en Grupo Ortiz	
10. Proyectos más Relevantes	Página. 91
10.1. Proyectos de Construcción	
10.2. Proyectos de Energía	
ANEXO I. Datos cuantitativos de plantilla	Página. 98
ANEXO II. Tabla de relación entre requerimientos legales e Indicadores de los estándares GRI	Página. 106

# 1. Alcance y Objetivos del Estado de Información No Financiera Consolidado



# 1. Alcance y Objetivo del Estado de Información No Financiera Consolidado

El presente Informe recoge el Estado de Información No Financiera Consolidado (EINF) Anual de Sostenibilidad de Grupo Ortiz dirigida a todos nuestros Grupos de Interés.

Incluye la actividad y principales resultados del Grupo en el ejercicio 2018, con la integración del desempeño en el ámbito económico, medioambiental y social.

Su contenido ha sido elaborado conjuntamente por la Dirección de Empresa y empleados fomentando así la mejora y el crecimiento responsable y aportando valor al Grupo de Empresas.

A través del balance general que contiene este Informe 2018 abordaremos los avances de GRUPO ORTIZ en nuestra relación con la Sociedad, gestión del Buen Gobierno, compromiso con los Derechos Humanos, progresos en Innovación, respeto al Medio Ambiente y cuidado de las Personas.

*“En estos momentos de cambios e incertidumbre que atraviesa nuestra sociedad, podemos decir con orgullo que la actividad de nuestras empresas aporta una gran contribución al desarrollo económico y social en las áreas de actuación donde ejecutamos los proyectos, generando empleo, energía limpia, infraestructuras y riqueza social, mejorando así la calidad de vida de las comunidades donde estamos presentes .*

*Nuestras empresas deben adaptarse a las nuevas tendencias y líneas actuales para crecer de forma responsable y seguir siendo útil a la sociedad que demanda nuestro conocimiento.*

*Crear un negocio fuerte y construir un mundo mejor no son metas contradictorias, ambas son ingredientes indispensables para el éxito a largo plazo y para generar confianza entre nuestros grupos de interés.*

*La Ética y el Buen Gobierno son imprescindibles en el nuevo entorno empresarial, por lo que la implantación de nuestro Código Ético y la elaboración de procedimientos en cada área deben comunicarse y cumplirse entre todos los que formamos parte de Grupo Ortiz.*

*Cada una de las personas que integra GRUPO ORTIZ, trabaja porque sabe hacer algo que es útil y necesario para la sociedad”.*

(D. Juan Antonio Carpintero  
Presidente GRUPO ORTIZ, 2018)



## 1. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

El objetivo de este documento es ofrecer, de forma detallada y clara, toda la información relevante de GRUPO ORTIZ relacionada con la sostenibilidad para sus diferentes Grupos de Interés y nuestros compromisos con la Sociedad, el Medio Ambiente, Buen Gobierno, Cambio Climático, Personas e Innovación.

El presente estado de Información no Financiera Consolidado (EINF), forma parte del Informe de Gestión Consolidado de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A y Sociedades Dependientes (en adelante Grupo o Grupo Ortiz) y se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente (ley 11/2018) y siguiendo los criterios de los contenidos de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (Standares GRI) seleccionados, de acuerdo a lo mencionado en el ANEXO II.

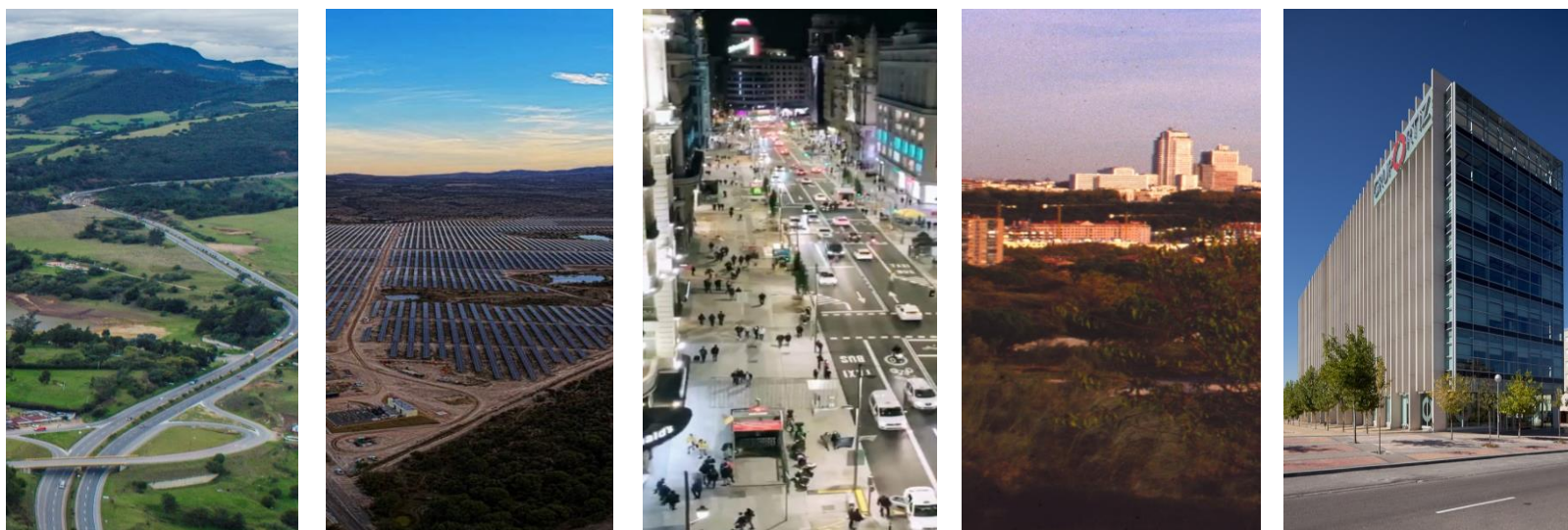
Se recoge también el desempeño de GRUPO ORTIZ durante 2018, así como los retos a los que se enfrenta y la manera de abordarlos. Se describen los progresos anuales alcanzados en materia de derechos humanos, medioambiente, empleo y lucha contra la corrupción que marcan los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como la aportación de GRUPO ORTIZ a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Identificamos los asuntos más relevantes para cada una de nuestras áreas de negocio realizando un análisis de materialidad y así poder establecer nuestras prioridades y conocer nuestros riesgos.

Con la elaboración de este informe se fortalecen los conceptos y valores que contribuyan a una mayor dimensión responsable de nuestra empresa estableciendo sinergias entre resultado de negocio y comportamiento ético.

Otro de los objetivos de este documento es identificar e integrar en la planificación estratégica de la empresa las distintas iniciativas sociales y medioambientales realizadas con carácter voluntario desde la propia organización y fomentar la motivación de nuestro equipo humano haciéndoles partícipes de estas iniciativas.

Este documento, contará con la verificación externa para la comprobación de la información descrita en el mismo adaptándonos a la nueva ley **de 11/2018 de 28 de Diciembre sobre Información no Financiera**. La verificación externa se realizará a través de la firma: Grant Thornton



Al adaptarse este documento a los nuevos criterios legales establecidos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, se ha recogido la información más importante y de utilidad para los Grupos de interés, de manera que se ha descartado ofrecer datos que no ofrecen información relevante.

La información contenida en los informes del apartado número **7. Personas y ANEXO I**, incluye la plantilla nacional, personal expatriado y la plantilla internacional de estructura.

Algunos indicadores y tablas estadísticas no incluyen plantilla internacional adscrita a proyectos, ya que obedecen a necesidades temporales en dichos proyectos, con alto grado de rotación y cuyo reflejo podría desvirtuar la realidad de las características de la plantilla global.

Dicha plantilla local internacional adscrita a proyectos, está sujeta a necesidades de producción y a las configuraciones de las relaciones laborales de mercados menos maduros que no contemplan otras formas de organización productiva, como la subcontratación.

Adicionalmente existen algunos indicadores cuyas mediciones medioambientales se informan a nivel de la sociedad matriz o incluso a nivel de la sede central.

No obstante, la Dirección de la Sociedad está iniciando la determinación de políticas que aseguren la generación de dicha información para estar en disposición de incorporarla en el próximo Estado de Información no Financiera Consolidado.

Dado que este es el primer Estado de Información no Financiera que publica GRUPO ORTIZ, solamente se puede incluir información del ejercicio anterior en aquellos casos en los que se dispone de indicadores comparables.

Así mismo, las entidades incluidas en este EINF Consolidado son las mismas que se incluyen en el perímetro de consolidación de la información financiera del Grupo Ortiz. La información publicada en este documento se complementa con el contenido de otros informes del Grupo:

- Cuentas Anuales Consolidadas.
- Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidado.

## 2. Descripción del Grupo:

Misión, Visión y Valores  
Áreas de Negocio  
Triple Cuenta de Resultados  
Grupo Ortiz en el Mundo



## 2. Descripción del Grupo

### 2.1. Misión, Visión y Valores

#### Misión

Proporcionar a la sociedad soluciones integrales mediante servicios de ingeniería, energía, construcción, medio ambiente y concesiones, eficaces y de elevado contenido técnico.

Lograr un incremento de valor añadido para satisfacer a todos nuestros grupos de interés a través de las diferentes actividades, así como realizar inversiones que contribuyan al desarrollo sostenible a largo plazo.

Prestar nuestros servicios con óptimos estándares de calidad, costo y tiempo, actuando siempre como empresa socialmente responsable.

#### Visión

Ser un referente en la creación y gestión de soluciones y servicios de ingeniería, energía, construcción, medio ambiente y concesiones, que contribuyen a la sostenibilidad y al bienestar de la sociedad generando valor para todos sus grupos de interés y fomentando su desarrollo económico.

Nuestro objetivo es aportar las soluciones más eficientes a nuestros clientes y, por extensión, a la sociedad bajo la premisa de una mejora continua en nuestro enfoque hacia la búsqueda de la excelencia. Nuestra meta es progresar en la diversificación para conseguir un sólido crecimiento basado en la globalización.

#### Valores

- Crecimiento Responsable.
- Compromiso con la Sociedad.
- Cercanía, cumplimiento y compromiso con nuestros Clientes.
- Responsabilidad Social Empresarial.
- Seguridad y Salud en el trabajo.
- Rapidez en la toma de decisiones.
- Fomentar el talento del Capital Humano.
- Responsabilidad con el Medio Ambiente.
- Estabilidad Societaria.
- Independencia.
- Flexibilidad y adaptación al Cambio.

*“Una empresa socialmente responsable es aquella que lleva adelante un negocio rentable, teniendo en cuenta todos los efectos económicos, medioambientales y sociales que genera para la sociedad con los niveles más estrictos de integridad y transparencia.”*





## 2.2 Empresa Matriz

GRUPO ORTIZ, es un grupo con 58 años de historia. Actualmente está diversificado en cinco áreas de negocio con una importante presencia internacional.

**La empresa matriz de GRUPO EMPRESARIAL es ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. con C.I.F. A.19001205.** En el año 1961 se constituye **Ortiz y Cía S.L.** En 1995 la sociedad modificó sus estatutos pasando a denominarse ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Mediante Junta General Ordinaria, de fecha 24 de junio de 2010, trasladó su domicilio social en Madrid, Avda. Ensanche de Vallecas, 44.

Su objeto social está descrito en sus estatutos sociales y consiste en:

- La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones, tanto públicas como privadas.
- Realización de cualquier tipo de construcción, instalación y obra destinada a edificación, carreteras, ferrocarriles, viales, pistas, puertos, obras hidráulicas y cualquier otra obra de instalación de carácter especial.
- La actividad inmobiliaria y urbanizadora, compraventa de bienes inmuebles y promociones.
- Adquisición, tenencia y disfrute de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia y la constitución o participación en otras sociedades que tengan por objeto social cualquier actividad análoga a la suya propia.

GRUPO ORTIZ destaca por su diversificación a nivel de áreas de negocio e internacionalización, por solvencia económico-financiera, su capacidad y experiencia para desarrollar grandes proyectos a nivel técnico, financiero, diseño, mantenimiento y operación.

Las áreas de negocio del Grupo y que se describen más adelante en el punto 2.2 son:

- **Concesiones.**
- **Energía.**
- **Construcción.**
- **Servicios.**
- **Patrimonial.**

**GRUP**  **ORTIZ**

Sitio Web: [www.grupoortiz.com](http://www.grupoortiz.com)

## 2.3. Áreas de Negocio

GRUPO ORTIZ, que cuenta ya con una experiencia de casi 60 años, está formado por un grupo de empresas diversificadas en 5 Áreas de Negocio y en todas ellas se acometen proyectos con gran impacto social, económico y en medio ambiente.

Durante la última década, GRUPO ORTIZ ha pasado de tener como actividad principal la construcción a nivel nacional a obtener actualmente la mayor parte de su facturación generada por las actividades en Energías Renovables, Concesiones y Construcción sobre todo en el ámbito internacional.

Esta diversificación en las áreas de negocio nos permite abarcar todas las necesidades del mercado situándonos como una de las principales empresas en proyectos nacionales e internacionales de energía, construcción y concesiones.



Sede Grupo Ortiz  
Edificios Bioclimáticos  
Complejo Empresarial "La Gavia"  
Avda. Ensanche de Vallecas, 44 28051 Madrid

### Nuestras Áreas de Negocio

#### Concesiones

- Carreteras
- Salud
- Energía
- Aparcamientos
- Medioambiente
- Cultural y Deportivo
- Estación de servicio

#### Energía

- **Ortiz Energía**
  - Termosolar
  - Eólica
  - Fotovoltaica
  - Plantas Cogeneración
  - Centrales Hidráulicas
  - Biomásas
- **Elecor**
  - Instalaciones eléctricas
  - Instalaciones mecánicas
  - Instalaciones térmicas
  - Mantenimiento
  - Servicios y eficiencia energéticos
- **Juan Galindo**
  - Líneas de transporte y distribución
  - Mantenimiento de redes

#### Construcción

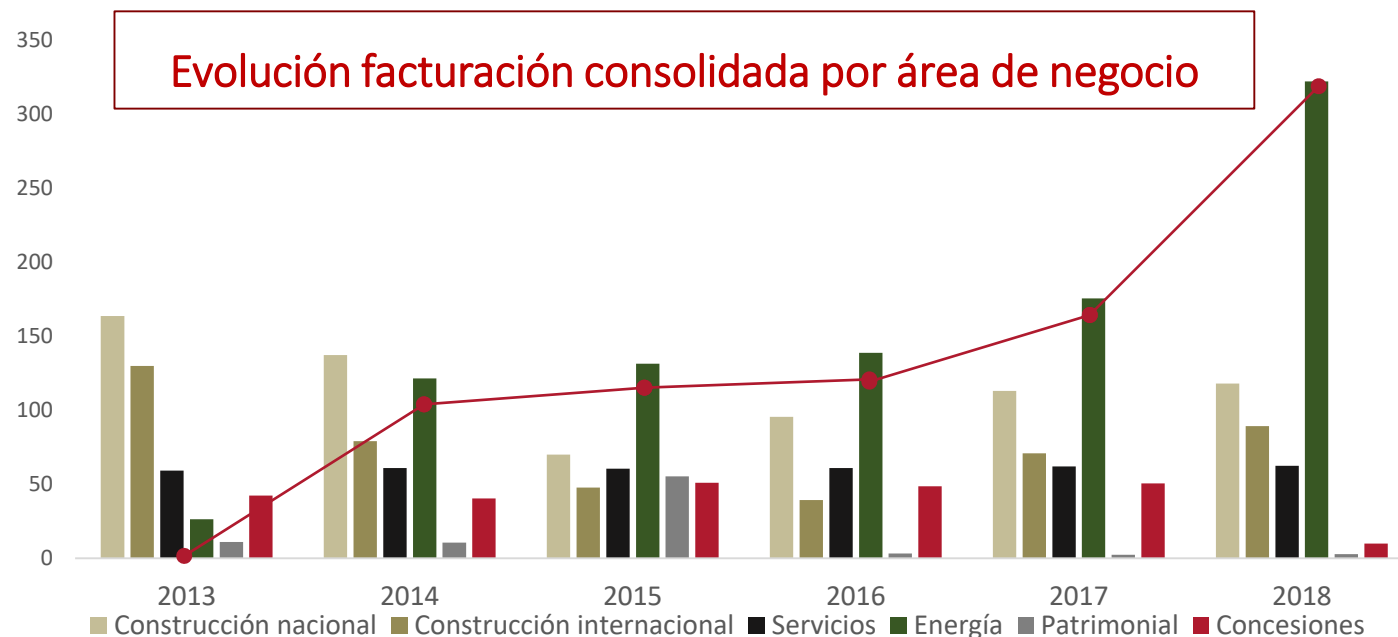
- Edificación
- Obra Civil
- Ferrocarril
- Rehabilitación
- Gestión Integral del agua
- Obras Medioambientales
- Ingeniería y prefabricados

#### Servicios

- Conservación Carreteras
- Mantenimiento de zonas verdes
- Recogida de Residuos
- Conservación y mantenimiento de inmuebles

#### Patrimonial

- Oficinas
- Viviendas en alquiler
- Locales Comerciales y plazas de garaje
- Parking Ortega y Gasset
- Estación de Servicio



El 66% de la facturación del Grupo corresponde a actividad internacional, de los cuales casi en su totalidad, son proyectos sociales.

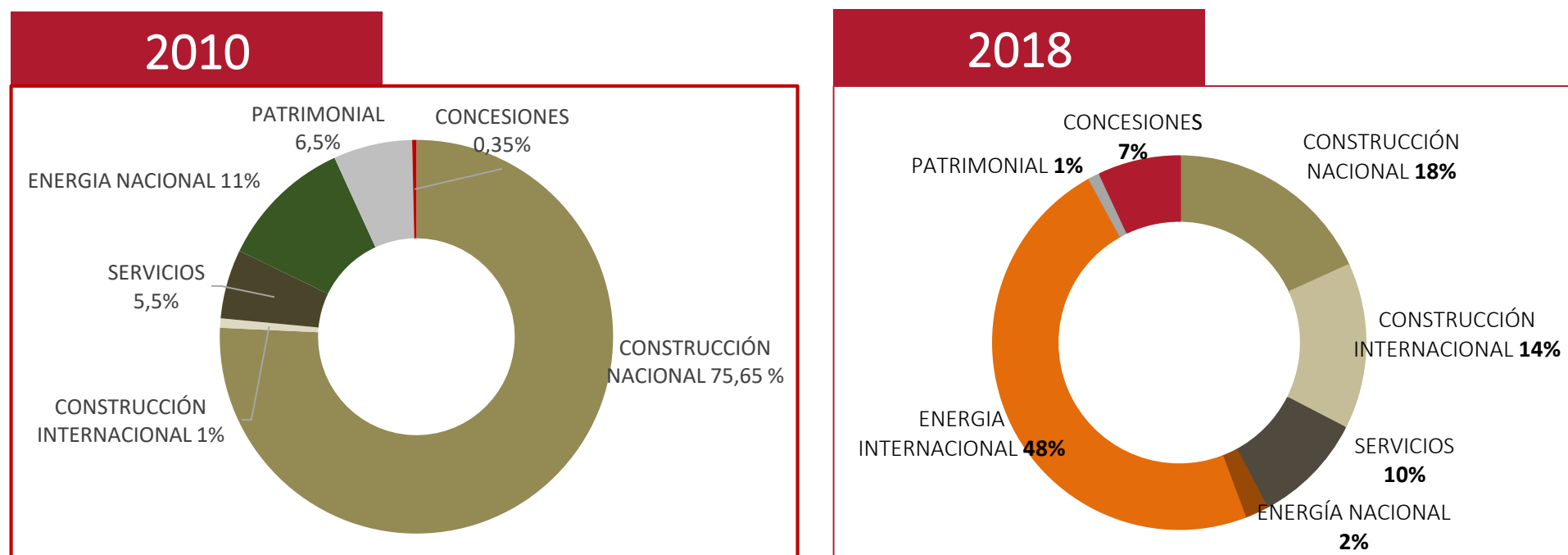
## Principales datos económicos

**GRUPO ORTIZ** ha alcanzado en 2018 la mayor facturación en sus 58 años de historia: **605,31 M€**

	FACTURACIÓN 2018	% 2017-18	EBITDA 2018
CONSTRUCCIÓN NACIONAL	117,90	+7%	3,07
<b>CONSTRUCCIÓN INTERNACIONAL</b>	<b>89,94</b>	<b>+31%</b>	<b>4,40</b>
SERVICIOS	62,50	+1%	3,05
ENERGÍA NACIONAL	13,24	+23%	0,45
<b>ENERGÍA INTERNACIONAL</b>	<b>309,04</b>	<b>+89%</b>	<b>13,23</b>
PATRIMONIAL + VENTA SOCIMI	2,77	+25%	13,00
CONCESIONES DEPENDIENTES	9,92	+6%	2,17
<b>TOTAL GRUPO CONSOLIDADO</b>	<b>605,31</b>	<b>+41%</b>	<b>39,37</b>

**Datos en Millones de euros.** (\*) Incluye los datos de concesiones que no consolidan en las cuentas anuales en el porcentaje que corresponden (se integran por puesta en equivalencia). Datos no auditados.

En los siguientes cuadros se puede comprobar la **evolución en cuanto a la diversificación en áreas de negocio y la internacionalización del Grupo en los últimos 10 años**, pasando de una actividad principal de construcción nacional a que la facturación del área de energía, sobre todo en internacional, represente más del 50% de nuestra actividad.



En 2016 se forma Grupo **Ortiz Properties SOCIMI**, una sociedad de inversión patrimonialista con una estrategia a largo plazo de gestión de alquiler de activos en toda España y cotizada en el Mercado Alternativo Bursátil.

#### Estructura Societaria

- ✓ Ortiz = **48,81%**
- ✓ Inversores institucionales = **22,29 %**.
- ✓ 130 inversores = **28%**.



### Información Fiscal

Siguiendo con nuestra política de transparencia, durante el ejercicio 2018, GRUPO ORTIZ ha contribuido económica y socialmente mediante el pago de impuestos a las Administraciones Públicas de todos los Países donde opera ascendiendo esta cantidad a 31.423 miles de euros.

Los principales países donde se destinaron los pagos de impuestos son España, México, Japón, Colombia, Panamá y Perú siendo su detalle el siguiente:

TOTAL POR PAIS 2018		TOTAL TIPO DE IMPUESTO 2018	
España	20.279	Impuesto Renta Personas (IRPF)	9.033
Guatemala	127	Seguridad Social y similares	3.693
Panamá	2.196	Impuesto Valor Añadido (IVA)	8.798
Colombia	1.123	Impuestos Sociedades	6.558
Japón	683	Otros impuestos	3.341
Perú	1.195	<b>Total</b>	<b>31.423</b>
Italia	90		
Honduras	232		
República del Salvador	4		
Chile	86		
Bolivia	232		
México	5.176		
<b>Total</b>	<b>31.423</b>		

En miles de euros

En miles de euros

\* Los importes incluyen devoluciones y reintegros.

\*\* Se entiende por impuestos pagados tanto lo pagado en una declaración como los impuestos retenidos y pagos traicionados durante el período en cuestión (de 1/1/2018 a 31/12/2018) con independencia de que hagan referencia a impuestos de otros ejercicios.

La disminución en el pago de IVA del ejercicio 2018 respecto al ejercicio 2017 de 19% aproximadamente viene originada principalmente por una situación puntual de una liquidación de IVA realizada en el ejercicio 2017 ocasionada por el cobro de un anticipo de clientes en Noviembre de ese ejercicio en México.

En lo referente a Subvenciones, GRUPO ORTIZ ha recibido las siguientes en los dos últimos ejercicios.

(en miles de euros)	2018	2017
<b>Subvenciones</b>	17,02	17,46



## 2.4 Grupo Ortiz en el Mundo

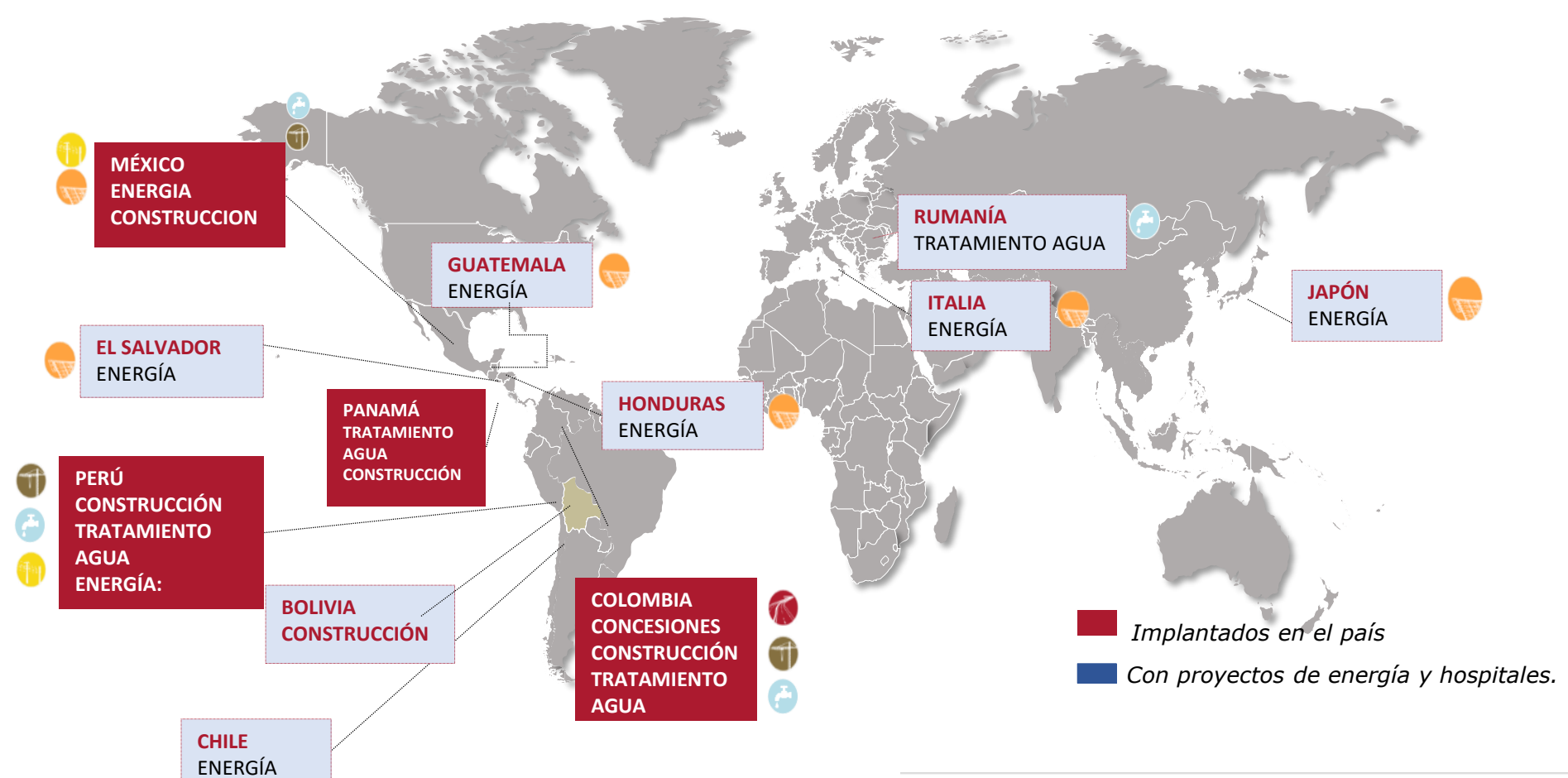
Nuestra actividad se centra actualmente en cinco líneas de negocio: energía, construcción, concesiones, servicios y patrimonial, operando en 3 continentes y en 12 países, contando con delegaciones consolidadas mediante sucursales y filiales en México, Colombia, Perú, Panamá y Japón. Ofrecemos soluciones de alto valor tecnológico, generando infraestructuras sostenibles que mejoran el bienestar de comunidades, cuidando del medio ambiente y apostando por una inversión internacional cada vez mayor.

El mayor crecimiento de nuestros proyectos proviene de actividades relacionadas con las energías renovables, principalmente en México, Centroamérica y Japón, contamos también con una amplia cartera en el área de concesiones con infraestructuras de transporte y sanitarias que mejoran el acceso a servicios y comunicación entre comunidades locales y por tanto enmarcadas en la denominada Economía Verde.

Nuestra vocación por la responsabilidad de nuestras empresas, respeto por los derechos humanos y medio ambiente, ha contribuido al progreso de nuestro Grupo, así como al avance en sostenibilidad en las áreas geográficas donde operamos.

- **Facturación Internacional del Grupo: 66%**
- **Facturación Internacional Área de Energía: 96%.**
- **Inversión del Grupo: 100% Internacional**

- La cartera internacional de GRUPO ORTIZ supone el 77% de la cartera total (59% en Construcción y 80% de Energía)



### Distribución geográfica de la facturación 2018



#### ESTRATEGIA EXPANSIÓN INTERNACIONAL:

- Implantación en Latinoamérica en países en crecimiento y seguridad jurídica (Colombia, Perú, Panamá y México)
- EPC de Energía en función de los clientes en todo el mundo (proyectos en Japón, Chile, Honduras, Guatemala, El Salvador y México)
- Construcción de hospitales en Perú, México y Bolivia.

## 2.5 Triple Cuenta de Resultados

GRUPO ORTIZ aporta una triple cuenta de resultados indicando las mediciones de los principales indicadores en materia económica, ambiental y social a diciembre de 2018.

Las cifras corresponden a datos consolidados nacionales excepto cuando se indique lo contrario.

### Desempeño Económico

• Ventas (millones de €)	605,31
• EBITDA (millones de €)	39,37
• Beneficio antes de Impuestos (millones de €)	17,69
• Total Innovación (millones de €)	1,77
• Actividad certificada ISO 9001 (%)	95%
• Actividad certificada ISO 14001 (%)	95%

### Desempeño Ambiental

• Ahorro Energía primaria Sede (%)	18,73%
• Ahorro Gas Natural Sede (%)	Incremento 26% *
• Ahorro Agua en Sede (%)	7,1%
• Emisiones evitadas CO <sub>2</sub> totales (miles Tn)	804.742 Tn
• Tierras recicladas nacional	187,100 m <sup>3</sup>
• Reciclaje Residuos Peligrosos nacional (Kg)	3,815Kg
• Reciclaje Residuos Inertes nacional (m <sup>3</sup> )	24.624m <sup>3</sup>
• Reciclaje de Papel nacional (kg)	6.740 Kg
• Reciclaje Metal nacional (kg)	564,710 Kg

### Desempeño Social

• Plantilla media total Grupo a final de año	2.083
• Horas de formación totales en España	25.358 horas
• Personas con capacidades diferentes en España (%)	2,47 %
• Empleo femenino en plantilla nacional(%)	28 %
• Nº de accidentes fatales total Grupo (empleados propios y subcontratas)	1
• Contratos fijos sobre el total (%)	74 %
• Contribución social nacional (en millones de €)	1,25 **
• Inversión en Seguridad y Salud total Grupo (en millones de €)	4,18

\* Este incremento se debe al uso durante el último año de nuevos equipos humectadores.

\*\* Incluye: Donativos, Patrocinios, Formación, Plan de Pensiones, ayuda Guarderías, Cheques Comida y Seguro Médico.

# 3. Análisis de Materialidad relevante del Grupo



### 3. Análisis de Materialidad relevante del Grupo

GRUPO ORTIZ cuenta con 5 áreas de negocio con actividades muy diversas por lo que es necesario identificar y focalizar los asuntos mas relevantes en sostenibilidad que demos abarcar, conseguir y cuidar, tanto en nuestros proyectos como para nuestros grupos de interés, en definitiva tratamos de analizar los beneficios que podemos aportar con nuestra actividad empresarial así como los riesgos de cada una de ellas. Estos aspectos más relevantes los analizamos por grupos de interés.

#### Identificación de nuestros Grupos de Interés

Con el fin de potenciar y difundir la sostenibilidad a largo plazo, Grupo Ortiz analiza las necesidades y expectativas de nuestros Grupos de Interés estableciendo un diálogo y comunicación con el objetivo de alcanzar mejoras en la relación con cada uno de ellos.

En todas nuestras empresas del grupo consideramos que la correcta identificación de las expectativas y demandas de los grupos de interés, así como la integración de los mismos en la estrategia de la empresa, es una de las herramientas más poderosas para conseguir un posicionamiento socialmente responsable.



Analizando las materias que más relevancia suponen para nuestra actividad empresarial tanto a la hora de obtener beneficios como la repercusión que dicha actividad pueda generar, distinguimos los siguientes aspectos que son los que más adelante desarrollaremos en este informe:

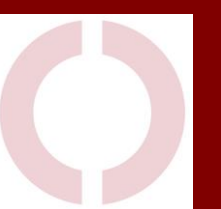
- Sociedad y Comunidades  
Impacto que puedan tener nuestros proyectos en la sociedad en general y en particular en las comunidades donde Grupo Ortiz opera.
- Personas  
Medidas, derechos, obligaciones y beneficios sociales que repercutan a toda la plantilla de GRUPO ORTIZ y a las personas que forman parte de nuestros grupos de interés.
- Medio Ambiente  
Consecuencias y medidas adoptadas para mitigar los efectos negativos para el cambio climático, biodiversidad, emisiones CO2 evitadas, gestión de residuos...
- Innovación  
Inversión en nuevos proyectos de innovación para un mejor desarrollo y adaptación de nuestros proyectos.



A continuación detallamos en la siguiente tabla los aspectos identificados como relevantes para la materialidad de GRUPO ORTIZ y los indicadores GRI asociados a cada uno de ellos.

G.R.I.	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD DE GRUPO ORTIZ	AMBITO
GRI 102-43 GRI 103	<b>CALIDAD DE SERVICIO Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE</b> Procedimientos y herramientas internas para facilitar la comunicación entre cliente y empresa y valoración en la satisfacción del cliente.	INTERNO EXTERNO
GRI 102-8 GRI 103 GRI 202-1 GRI 405-406	<b>CAPITAL HUMANO E IGUALDAD</b> Inversión en formación y procedimientos internos de evaluación para el progreso profesional y retención de talento. Plan de igualdad implantado para fomentar la conciliación laboral, disminución de brecha salarial.	INTERNO
GRI 103 GRI 403	<b>SEGURIDAD Y SALUD</b> Implantación de protocolos de sensibilización, formación y control para la reducción de siniestralidad y accidentes laborales.	INTERNO EXTERNO
GRI 103 GRI 406,407, 408, 409, 410	<b>DERECHOS HUMANOS</b> Aspecto relevante para la reducción de riesgo de vulneración de derechos humanos tales como explotación infantil, discriminación o libertad de asociación. Implantación de medidas y disciplinas para garantizar estos derechos.	INTERNO EXTERNO
GRI 103 GRI 302 GRI 305	<b>CAMBIO CLIMÁTICO</b> Políticas y medidas establecidas por el Grupo basadas en eficiencia energética, huella de carbono, emisiones de gases de efecto invernadero, biodiversidad, etc) para combatir el cambio climático.	INTERNO EXTERNO
GRI 103 GRI 201	<b>INNOVACIÓN</b> Adaptación a las nuevas tecnologías y aumento de la inversión en I+D+i para el desarrollo de nuevos proyectos de negocio.	INTERNO EXTERNO
GRI 102-15 GRI 103	<b>RIESGOS NO FINANCIEROS</b> Se considera relevante la detección y análisis de riesgos de toda nuestra actividad empresarial en cada país en materia social, medioambiental y de buen gobierno fomentando una expansión responsable.	INTERNO
GRI 102-16-17 GRI 103 GRI 205	<b>ÉTICA Y BUEN GOBIERNO</b> Elaboración de un código ético propio y políticas de anticorrupción y buen gobierno que establecen la normativa para el desarrollo de los negocios y su cumplimiento.	INTERNO EXTERNO
GRI 103 GRI 203 GRI 204 GRI 413	<b>COMUNIDADES LOCALES</b> La actividad del Grupo genera impactos positivos en las comunidades locales donde opera proporcionando riqueza social, generación de empleo y acceso a diversas infraestructuras. También engloba riesgos e impactos negativos como consecuencia de trastornos ocasionados por obras tales como alteración de la biodiversidad, contaminación acústica temporal, movimiento de población, etc. Estos impactos negativos deben ser gestionados y minimizados al máximo proporcionando Planes de Gestión Sociales y dialogo con las comunidades locales.	INTERNO EXTERNO
GRI 103 GRI 303, 304,306	<b>MEDIO AMBIENTE</b> Se desarrollan políticas y procedimientos internos necesarios para garantizar una gestión ambiental adecuada, evaluando los posibles impactos negativos para el medio ambiente y cumpliendo con las normativas existentes contando además con las Certificaciones de Sistemas de Gestión Ambiental oportunas para cada proyecto.	INTERNO EXTERNO
GRI 103 GRI 306-2-4	<b>GESTION DE RESIDUOS Y ECONOMIA CIRCULAR</b> Implantación y actualización de políticas para una apropiada gestión de residuos y su reutilización y reciclaje en la medida de lo posible contribuyendo así a una economía circular que permita hacer un uso eficiente de los recursos naturales.	INTERNO EXTERNO
GRI 103 GRI 201	<b>DESEMPEÑO ECONOMICO</b> Aspecto relevante que forma parte de la triple cuenta de resultados del Grupo por englobar factores sostenibles en valor económico generado, eficiencia en costes y rentabilidad.	INTERNO EXTERNO
GRI 103 GRI 204 GRI 308 GRI 414	<b>CADENA DE SUMINISTRO</b> Cada política y procedimiento de obligado cumplimiento en las actividades de nuestras empresas deben ser aplicados a nuestra cadena de proveedores y estos deben cumplir a su vez con los criterios éticos, sociales y medioambientales de contratación	INTERNO EXTERNO
GRI 102-43 GRI 103 GRI 201	<b>ENERGÍAS RENOVABLES Y CALIDAD DEL SERVICIO ELECTRICO</b> Las nuevas oportunidades de negocio y modelos de inversión dan paso al desarrollo de estrategias en proyectos de Energías Renovables teniendo en cuenta entes públicos y/o privados que garanticen su rentabilidad. Para ello es necesario ofrecer al cliente el acceso a instalaciones que garanticen seguridad y calidad en el suministro eléctrico.	INTERNO EXTERNO

# 4. Compromiso de Grupo Ortiz



## Nuestros compromisos

GRUPO ORTIZ asume que el crecimiento y el desarrollo empresarial que ha experimentado están estrechamente ligados a la capacidad de dar cada día mejores soluciones y más sostenibles, y por ello desde los órganos de gestión se siguen impulsando los compromisos que nuestro Grupo adquiere en la mejora de asuntos tan relevantes como el Buen Gobierno, la Calidad de vida de las Personas, combatir el Cambio Climático, la Innovación, el cuidado de nuestro Medio Ambiente y la creación de Valor para la sociedad.

- Uno de los compromisos decisivos de GRUPO ORTIZ es seguir contando con la confianza a largo plazo entre GRUPO ORTIZ y sus grupos de interés mediante una mejora continua, buscando un mayor grado de transparencia, eficacia y rigor en su **Gobierno Corporativo**. Los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del GRUPO constituyen un marco mínimo del obligado cumplimiento para todas las entidades y personas que integran GRUPO ORTIZ.
- **Sociedad y Comunidades.** Consciente de la obligación del Grupo en generar valor y mejorar las condiciones de vida de las personas, el Grupo ha asumido la necesidad creciente de implantar planes sociales e incrementar la comunicación con las comunidades que se ven afectadas por las distintas actividades del grupo. El desarrollo de proyectos de infraestructuras que mejoren el acceso a servicios fundamentales como es agua o luz y accesibilidad a Sanidad y comunicaciones.

Respecto a la **Acción Social**, el Grupo Ortiz siempre ha atendido este compromiso como organización empresarial, colaborando con causas benéficas y fomentando la participación de su personal y colaboradores, y asume el compromiso de ir incrementado cada año esta participación y fomentar la participación activa de su plantilla.

- **Personas**, el compromiso tan destacado que el Grupo ha tenido con el Desarrollo y la Seguridad y Salud de sus personas no le limita a seguir evolucionando en mejoras que supongan un crecimiento profesional, potenciando los planes de formación en nuevas metodologías y herramientas de trabajo, habilidades de gestión y capacitación profesional. Actualmente uno de los focos de atención de la organización es la Igualdad de Oportunidades, con el compromiso de adecuar el plan actual a un plan específico por sector/empresa.
- **Cambio Climático y Medio Ambiente.** Compromiso que la organización tiene para la mejora de la Gestión Ambiental como base del adecuado comportamiento ambiental y así contribuir a la disminución de los impactos negativos de su actividad. Mejorar la contribución a una economía circular, optimizando el uso de los recursos y minimizando los riesgos del sistema. Seguir con el desarrollo empresarial de las energías renovables que tan eficazmente contribuyen a la lucha contra el Cambio Climático.
- **Innovación:** Grupo Ortiz se compromete a invertir, profundizar y mejorar en todo lo relativo a aspectos de I+D+i y al desarrollo de nuevas tecnologías para alcanzar nuevas oportunidades de negocio.

# 5. Buen Gobierno:

Accionistas - Junta de Accionistas

Consejo de Administración

Comité de Dirección

Comité de Coordinación

Comité Ético

Programa Compliance

Transparencia y Comunicación





## 5. Buen Gobierno

Estructura de gobierno. Transparencia. Ética e integridad.

Uno de los compromisos de GRUPO ORTIZ es el de la mejora continua, buscando un mayor grado de transparencia, eficacia y rigor en su Gobierno Corporativo. Este factor es considerado decisivo para la generación de confianza y compromiso a largo plazo entre GRUPO ORTIZ y sus grupos de interés.

El Consejo de Administración de ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. (La Sociedad) es el órgano competente para aprobar las políticas corporativas y estrategias generales de la Sociedad y, en particular, la política de gobierno corporativo de la Sociedad y de su grupo (“ORTIZ” o “GRUPO ORTIZ”).

La Política de Gobierno Corporativo recoge los aspectos fundamentales y los compromisos de GRUPO ORTIZ en esta materia.

Se encuentra en el marco de gobierno corporativo de GRUPO ORTIZ y, por tanto, las normas establecidas en la presente Política se complementarán con los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del GRUPO que constituyen el marco mínimo del obligado cumplimiento para todas las entidades que integran GRUPO ORTIZ y sus respectivos órganos de gobierno.

Para conseguir una mejora continua y una mayor eficacia de nuestro Gobierno Corporativo marcamos como principal objetivo el formalizar un mapa de Materialidad del Grupo a partir de los Grupos de interés ya definidos por RSC de años anteriores.

De esta manera podremos identificar donde debemos hacer más hincapié en las funciones de nuestro Gobierno Corporativo y sus políticas.

Una vez identificados todos estos factores procederemos a actualizar los indicadores de medición de datos no financieros para un análisis anual de los progresos realizados en cada materia.

El Buen Gobierno es un factor decisivo para la generación de confianza y compromiso a largo plazo entre GRUPO ORTIZ y sus grupos de interés.

Gobierno Corporativo  
Buen Gobierno  
Comunicación  
Ética Empresarial  
Transparencia

## **PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.**

El sistema del Buen Gobierno Corporativo se sustenta sobre los siguientes principios:

- **La estrategia en materia de gobierno corporativo.**

La Sociedad asume un conjunto de principios y valores que expresan su compromiso en materia de Buen Gobierno Corporativo, ética empresarial y responsabilidad social corporativa.

El Código Ético recoge este conjunto de principios y valores y, es de aplicación a todas las empresas que el Grupo controla directa o indirectamente.

- **La relación con los accionistas.**

La Sociedad tiene como objetivo prioritario mantener el marco de relaciones con sus accionistas basado en la transparencia y protegiendo de forma adecuada el derecho de información de los socios y el respeto a su libertad de decisión.

- **Responsabilidad Social Corporativa.**

La política de responsabilidad social de la Sociedad tiene por objeto favorecer una cultura global de responsabilidad social que contribuya a mejorar el bienestar de las personas y crear valor sostenible para accionistas, empleados, clientes y proveedores.

- **La Gestión de Riesgos y el cumplimiento normativo.**

La Sociedad está permanentemente comprometida con la aplicación de prácticas de gobierno corporativo y con el mantenimiento, desarrollo y supervisión de políticas de cumplimiento eficaces. Además, la Sociedad asume un compromiso permanente de vigilancia y sanción de actos y conductas fraudulentos, de implantación y desarrollo de mecanismos de concienciación de todos los trabajadores y de desarrollo de una cultura empresarial de ética y honestidad, para lo que cuenta con un Plan de Prevención de Delitos Penales y un Código Ético.

### **PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO**

- Estrategia y ética
- Relación con los accionistas con transparencia
- Política de RSC
- Gestión de riesgos y cumplimiento normativo

### ESTRUCTURA DEL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.

La estructura del Gobierno corporativo se desarrolla en los Estatutos societarios. Estos son la norma básica y el pilar fundamental del Buen Gobierno Corporativo.

Los Estatutos sociales de GRUPO ORTIZ no recogen ningún tipo de restricción ni límite máximo al ejercicio de los derechos de voto que puedan realizar los accionistas. Tampoco existen restricciones legales o estatutarias a la adquisición o la transmisión de acciones, sin perjuicio del derecho de adquisición preferente que, recíprocamente, reconocido a todos los accionistas conforme a lo dispuesto en la LSC (Ley de Sociedades de Capital).

El Gobierno Corporativo se estructura a través de los siguientes órganos de participación:

1.- ACCIONISTAS -JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

2.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

3.- COMITÉ DE DIRECCIÓN.

4.- COMITÉ DE COORDINACIÓN.



## 5.1. Accionistas – Junta General de Accionistas.

A fecha de elaboración de este documento sobre el Estado de Información no financiera (EINNF), el capital social de la Entidad dominante (ORTIZ) está representado por 1.913.226 acciones nominativas de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

El accionariado de ORTIZ (Sociedad dominante), desde su constitución en 1961, está integrado por personas muy vinculadas a la Sociedad, en su mayoría trabajadores y directivos, estos siguen en la titularidad de sus acciones o bien han pasado a sus herederos directos, esto nos pone de manifiesto el perfil auténtico del socio de GRUPO ORTIZ, destacando su fidelidad y continuidad en el mismo.

Nos encontramos ante accionistas que, desde el momento de la constitución de la Sociedad (ORTIZ) han hecho y siguen haciendo una apuesta firme por este Grupo empresarial, donde no sólo es importante el negocio que desarrolla, sino que también hay que destacar su equipo humano, dentro del cual el socio se siente parte integrante.

El espíritu de continuidad se ha transmitido por generaciones, de modo que los accionistas de reciente incorporación, como causa del óbito de sus ascendientes, siguen en la línea de fidelidad y confianza de sus antecesores, constituyendo un accionariado estable que no precisa de pactos paras-sociales que regulen sus relaciones con la Sociedad y el Grupo.

Respecto a la participación accionarial, caben destacar los siguientes accionistas:

- *Participaciones la Cartuja, S.L. ostenta el 48,88%.*
- *Carpingran Sociedad Participada, S.L., ostenta el 7,17%*
- *Participaciones CGA 2014, S.L. ostenta el 7,53%.*
- *26 socios minoritarios ostentan 36,42%*

La Sociedad (ORTIZ) carece de Titularidad Real ya que ninguno de sus accionistas –persona física- directa o indirectamente está en posesión del 25% o más del capital social.

Los accionistas de Grupo Ortiz son parte integrante del proyecto empresarial desde una relación de confianza y fidelidad

## 5.2. Consejo de Administración.

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gestión y representación.

La composición del Consejo está diseñada para que los socios tengan en el mismo una representación lo más equitativa posible con su participación en el capital de la Sociedad.

Actualmente el Consejo de Administración de la Sociedad dominante (ORTIZ) está integrado por 8 miembros:

- D. Juan Antonio Carpintero López
- D. Javier Carpintero Grande
- D. Emilio Carpintero López
- D<sup>a</sup>. Sara Carpintero Grande
- D. Raul Arce Alonso
- D. Juan Luis Dominguez Sidera
- D. Carlos Cuervo Arango
- D. Gerardo Vicente Recuero /Alejandro Moreno Alonso

La distribución del Consejo de Administración, según naturaleza del cargo es la siguiente:

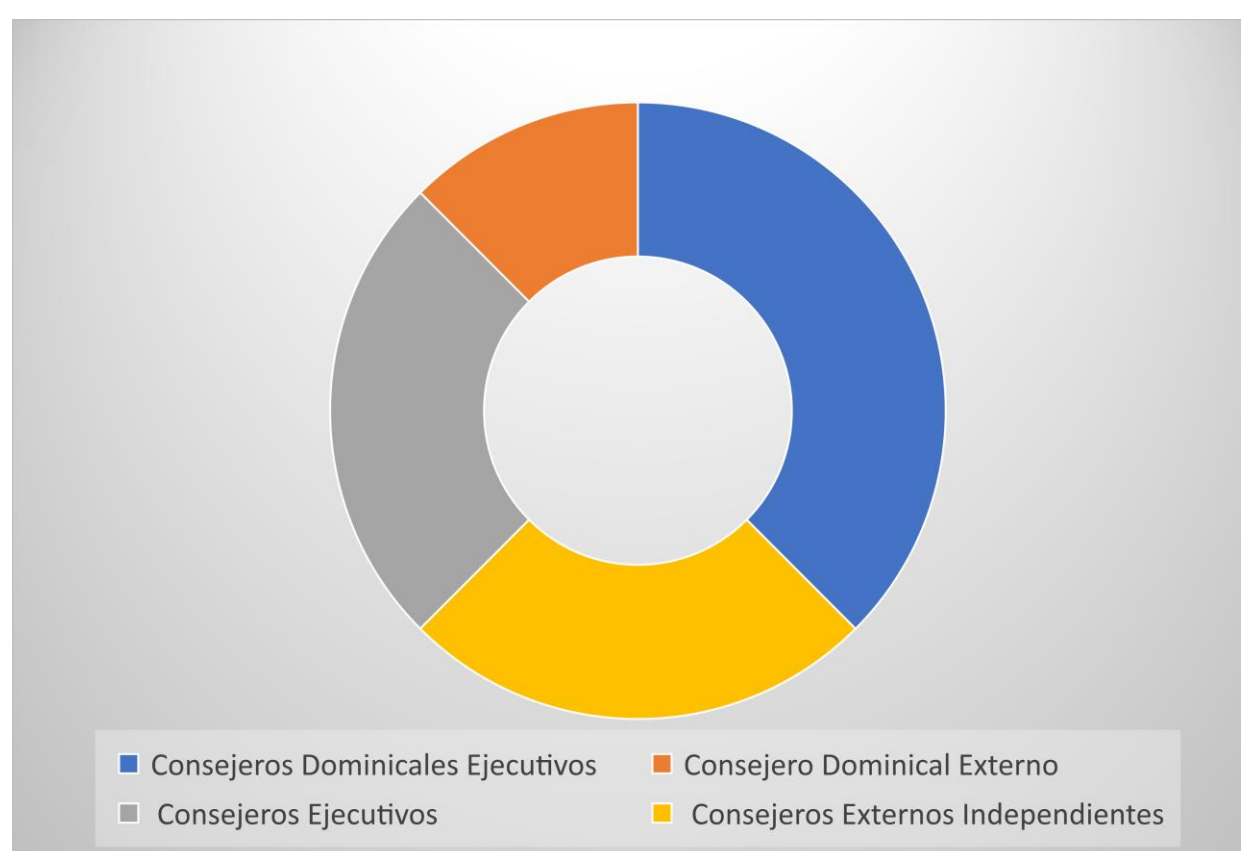
Consejeros Dominicales Ejecutivos 3/8

Consejero Dominical Externo 1/8

Consejeros Ejecutivos 2/8

Consejeros Externos Independientes 2/8

Gráfico de la distribución del Consejo según naturaleza del cargo.



Cabe destacar que el Consejo de Administración del Grupo, tiene presencia de dos consejeros externos profesionales independientes desde el día 18 de diciembre de 2002, por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de la sociedad ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.,.

La presencia de la mujer en el Consejo supone el 12,50% del número total de componentes del Consejo, manteniendo el porcentaje respecto al año anterior.

Los componentes del órgano de administración perciben una dieta por cada reunión del Consejo a la que asistan, cuyo importe fija la Junta General Ordinaria de cada año, respetando siempre lo dispuesto en la LSC.

La retribución media de los consejeros y alta dirección viene reflejada en la Nota 31 de las Cuenta Anuales Consolidadas de GRUPO ORTIZ.

El Consejo de Administración tiene delegado en forma permanente todas sus facultades, excepto las indelegables, en el Consejero Delegado de la Entidad.

Las funciones en cuanto al sistema de Prevención de riesgos laborales, han sido delegadas en consejo de fecha 15 de abril de 2015 en la figura del Jefe del Servicio de Prevención Mancomunado de GRUPO ORTIZ.



El Consejo de Administración se halla investido de las más amplias facultades para todo lo referente a la administración, representación y gestión de la Sociedad, y administración y disposición de su patrimonio, correspondiéndoles todas las facultades no atribuidas por la Ley o por estos Estatutos a la Junta General de Accionistas.

Según los Estatutos el Consejo está obligado a reunirse trimestralmente con independencia de que pueda hacerlo en cualquier momento previa Convocatoria del Presidente conforme a lo estipulado en los propios Estatutos, concretamente, en el Ejercicio 2018 se han celebrado las siguientes sesiones: 18/1/18, 15/3/18, 10/5/18, 18/7/18, 20/7/18, 25/7/18, 26/7/18, 28/9/18, 2/10/18, 25/10/18 y 20/12/18. En todas las reuniones la asistencia ha sido del 100% de los Consejeros.

**Reuniones del Consejo 2018, Convocatorias y Orden del día:**

Se ha convocado las reuniones de consejo con suficiente antelación y se ha incluido en la convocatoria el orden del día con todos los asuntos a tratar. Hay ciertas materias que se han repetido: seguimiento del Plan de Negocio, y seguimiento Compliance o cumplimiento normativo.

**Duración de los Consejos y entrega de documentación:**

La duración de las reuniones del Consejo ha sido suficiente para poder abordar con la profundidad requerida los asuntos comprendidos en el Orden del Día de cada sesión.

Se ha facilitado a los Consejeros, con la suficiente antelación, toda la información y documentación necesaria respecto de cada punto del Orden del Día, para asegurar una adecuada participación de los Consejeros en la discusión y eventual toma de decisiones.

**Actas de las reuniones, debates y figura de Secretario del consejo:**

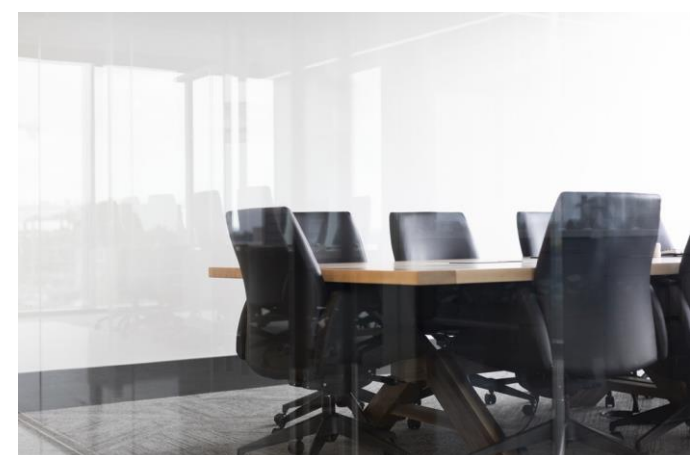
El acta de cada consejo se aprueba al inicio de la sesión del siguiente consejo.

Los Consejeros no ejecutivos han considerado durante el ejercicio 2018 la información recibida como completa y que se les ha entregado con la suficiente antelación para poder formarse una opinión y criterio informados.

El Secretario del Consejo, actúa de forma objetiva e imparcial, teniendo un papel clave para garantizar que los procedimientos de funcionamiento del Consejo se cumplan y se revisen periódicamente.

Además de esta función de asesoramiento y acompañamiento, el Consejo es el responsable de supervisar al Comité de Dirección, representar los intereses de los accionistas y de todos los actores involucrados en la empresa, y de asegurar que se cumple la normativa legal vigente.

En realidad, estos dos órganos de gobierno se complementan y retroalimentan. Tanto el Consejo de administración como el Comité de dirección tienen responsabilidades en áreas comunes del buen gobierno y gestión de la empresa, pero cada uno de ellos tiene unas funciones específicas, actuando en dos niveles, aprobación y ejecución:



<b>FUNCIONES</b>	<b>CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>COMITÉ DIRECCIÓN</b>
Misión, Visión y Valores	Definición	Implantación
Estrategia	Aprobación	Diseño/ Implantación
Plan de Negocio	Aprobación y seguimiento	Diseño/ Implantación
Desarrollo Negocio	Impulso	Ejecución
Desarrollo Equipo	del comité de Dirección	De toda la empresa
Inversiones/desinvers	Aprobación	Propuestas

La incorporación de nuevos consejeros y cese de los existentes, así como la remuneración de los Consejeros es propuesto por el Consejo de Administración y ratificado en la Junta General. Se selecciona consejeros evitando que pueda existir conflictos de interés, de modo que se arbitran sistemas de resolución de conflictos de interés entre la Sociedad y sus accionistas significativos, consejeros o directivos.

Con fecha 10 de Mayo de 2018 el Consejero dominical D. GERARDO VICENTE RECUERO presenta al Presidente del Consejo carta de renuncia al cargo por motivos de salud, ésta renuncia es aceptada por la Junta General Ordinaria de accionistas, celebrada el día 24/5/18, quien asimismo, a propuesta del Consejo de Administración, nombra en esa misma sesión a D. ALEJANDRO MORENO ALONSO nuevo Consejero de la Entidad con carácter independiente, dicho nombramiento se realiza con el fin de enriquecer las sesiones del Órgano de Administración al contar con más independientes en su seno, especialmente cuando se trata de personas de reconocido prestigio como el caso que nos atañe.

El Grupo cumple con el principio de transparencia, entendida no sólo en el aspecto formal, sino además en el cualitativo de transmitir a los accionistas, íntegra y verazmente, la información de su gestión, actividades, y cifras, con especial consideración de sus operaciones vinculadas y conflictos de interés.

### 5.3. Comité de Dirección

El comité de dirección es el equipo directivo liderado por el Consejero Delegado y tiene como principal misión proyectar la empresa hacia el futuro, orientándose a la consecución de los objetivos financieros y no financieros que establece a su vez el Consejo de Administración.

En GRUPO ORTIZ el Comité de Dirección está compuesto por:

- Consejero Delegado
- Director General Corporativo (financiera y de negocio)
- Secretario General (jurídica)
- Director Desarrollo Corporativo (organizativa)
- Ocasionalmente también por directores de los diversos departamentos.

Algunas tareas concretas del Comité de Dirección son:

- Proponer el Plan de Negocio a cinco años, y presupuesto anual al Consejo de Administración.
- Definir y potenciar la cultura corporativa.
- Evaluar periódicamente el grado de cumplimiento de objetivos de la GRUPO ORTIZ y toma de decisión en cuanto a las desviaciones en los mismos.
- Realizar propuestas de mejora e inversiones al Consejo de Administración.
- Evaluar y analizar determinados proyectos que, por su envergadura, plazo y dimensión estratégica, requieran de su supervisión.
- Alinear las estrategias de sostenibilidad y acciones comerciales con las estrategias generales.
- Liderar y desarrollar el equipo humano de todo el Grupo.

## 5.4. Comité de Coordinación

El Comité de Coordinación tiene en ORTIZ un papel secundario respecto del Consejo de Administración. Está integrado por profesionales que ocupan distintos cargos y responsabilidades en el ámbito de la Sociedad, todos ellos con amplia experiencia multidisciplinar.

Este comité se reúne una vez a la semana y es el nexo de unión entre el Consejo de Administración y el resto del Grupo.

El Comité de Coordinación, se ocupa de fomentar un elevado nivel en la gestión económica del Grupo.

Asimismo, intenta asegurarse de que todas las actividades a través de las cuales buscan alcanzar sus objetivos se realizan de forma eficiente, y de acuerdo al marco estratégico definido en la empresa, por ejemplo, bajo la política definida de compras, política de recursos humanos, política de prevención de riesgos penales, código ético y de conducta.

En los últimos años GRUPO ORTIZ ha dado un cambio en el enfoque y gestión empresarial orientada a los Proyectos.

El Comité de Coordinación, presidido por el Consejero Delegado, aglutina a todas las áreas de Producción y servicios Generales, y es el encargado de establecer las prioridades en los Proyectos a acometer por el Grupo, a fin de lograr una mayor eficacia y agilidad en la gestión diaria de las distintas actividades que se desarrollan dentro de las distintas áreas, de acuerdo a los principios y valores del Grupo.

## 5.5. Código Ético

GRUPO ORTIZ ha elaborado un Código Ético y de Conducta firmado y aprobado por el Presidente y publicado en su página web.

A efectos de este Código “Grupo” u “Ortiz” se refieren tanto a Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A como al grupo de sociedades encabezado por dicha compañía, que incluye todas las empresas que controla directa o indirectamente. Se entiende que existe “control” cuando se posee la mayoría de los derechos de voto del Órgano de Administración.

El Código es un ejemplo de profesionalidad por la que el Grupo se esfuerza en sus actividades y la que se espera de sus empleados/as y colaboradores.

Este Código tiene como propósito reflejar y consolidar una cultura ética ya existente en el Grupo y orientarnos acerca del mejor modo de hacer las cosas.

La naturaleza de este Código no pretende abarcar todas las posibles situaciones que puedan tener lugar. El objeto del mismo es brindar un marco de referencia respecto del cual medir cualquier actividad.

El Grupo concede la mayor importancia al trato justo de los empleados/as, clientes y proveedores, autoridades, inversores y el público en general.

Existen normas de obligado cumplimiento que pueden recoger, en todo o en parte, algunos de los principios de este Código, pero la intención del Grupo con su aprobación es ir más allá de lo que establezcan las normas y respetar y exigir su cumplimiento con independencia de lo que puedan prever las leyes en cada momento.

Si existen leyes, prácticas o procedimientos internos aplicables a las personas físicas y jurídicas sujetas a este Código que sean más estrictos que sus disposiciones, aquellas gozarán de preeminencia.

GRUPO ORTIZ velará para que los principios establecidos en este Código se observen en todas las Sociedades en las que participa.

*El Código es un ejemplo de profesionalidad por la que el Grupo se esfuerza en sus actividades y la que se espera de sus empleados/as y colaboradores.*



## Reglamento interno de trabajo

GRUPO ORTIZ desarrolla un Reglamento Interno de Trabajo expedido de conformidad con lo dispuesto en la legislación de los países en los que se desarrollan los proyectos.

En el mismo se especifican las obligaciones y derechos de empleadores y trabajadores desde el punto de vista laboral, jornadas de trabajo, y cumplimiento de requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Este documento deberá ser revisado por el equipo de trabajo de la obra y convenientemente conformado para su aplicación en cuanto empiecen los trabajos de ejecución de las obras de referencia.

Durante el 2018 se han realizado distintas acciones para fortalecer todos los aspectos que contiene nuestro código y difundir la importancia de su cumplimiento.

- Comunicación del Código Ético y Normativa Interna de GRUPO ORTIZ a nuevas incorporaciones, así como a personal Internacional.
- Actualización permanente y formación de los procedimientos, reglamentos y manuales internos.
- Plan especial de formación en materia de procedimientos internos.
- Gestión del canal de denuncias.
- Presentación de documentación a todos los requerimientos de organismos como “IFC- Banco Mundial” en materia de Compliance.
- Análisis de las operaciones susceptibles de existencia de posible conflicto de interés.
- Revisión y actualización del Manual de Prevención.
- Transparencia en las comunicaciones y obligaciones de información.



El texto del Código ético y de Conducta del Grupo es accesible a todo el mundo y se puede encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.grupoortiz.com/es/responsabilidad/codigo-etico/>



## 5.6 Programa Compliance

### Actuaciones 2018

- Aprobación Nuevos procedimientos de Prevención de Delitos.
- Aprobación revisión Protocolo Prevención de Delitos . Adecuación a los nuevos Protocolos.
- Auditorías internas y externas y control del sistema Compliance.
- Tratamiento de 3 comunicaciones recibidas a través del Canal de Denuncias.
- Estudio de:  
Socios nacionales: 20  
Clientes nacionales: 28 (+1 en estudio)  
Socios internacionales: 15 (+2 en estudio)  
Clientes internacionales: 6 (+1 en estudio)  
Todos ellos han sido APTOS.

### Objetivos 2019

- Optimizar la gestión del Canal de Denuncias.
- Profundizar en la adaptación de los distintos protocolos a los distintos escenarios internacionales
- Continua evaluación del sistema a través de las distintas auditorías.
- Mejora de los procedimientos auditados, de acuerdo a los resultados obtenidos en 2018.
- Redacción y aprobación Informe de datos no financieros. (Informe de Sostenibilidad 2018).
- Nombrar auditores del informe no Financiero de acuerdo a la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018.

La puesta en marcha de nuestro Programa de Compliance se inicia en el año 2016 junto con consultores especializados elegidos por el Consejo de Administración, en reunión de 16 de marzo de 2016, como respuesta a la reforma del Código Penal, que incorpora la personalidad penal de las empresas por los delitos cometidos por sus directivos y empleados/as. El sistema extiende su ámbito de aplicación a todas las empresas del Grupo.

El programa se basa en un conjunto de procedimientos que ya estaban implementados en el Grupo y de unas mejoras e incorporaciones que se introducen con el fin de adaptarlos a las exigencias de la nueva normativa.

La empresa, a iniciativa del Consejo de Administración del Grupo y con la finalidad de implementar un manual central de organización y de gestión eficaz e idóneo que le permita mitigar el riesgo de la comisión de delitos, crea una comisión denominada Comité de Ética y Prevención Penal, desde la que se coordina el proceso de cumplimiento normativo.

**Nuestro Programa Compliance y el Comité de Ética y Prevención Penal, coordina y controla el proceso de cumplimiento normativo de Grupo Ortiz**

**El Comité de Ética y Prevención Penal** de Compliance reporta directamente al Consejo de Administración todos los asuntos relacionados en esta materia y cuyo objetivo principal es velar por el compromiso de todas las empresas del grupo contra la corrupción, los derechos humanos y la sostenibilidad. El Comité de Ética y Prevención Penal de Compliance está formado por:

- PRESIDENTA. Doña Virginia Garcia Martín. Directora de Auditoria Interna
- VOCAL Doña Sara Carpintero Grande. Directora Gral. Desarrollo Corporativo
- VOCAL Don Raul Arce Alonso D. Gral. Corporativo.
- VOCAL Don Gonzalo de la Torre Díaz. Director Recursos Humanos.
- VOCAL SECRETARIO Don Juan Luis Domínguez Sidera. Secretario General.

Para lograr el mayor grado de cumplimiento normativo y de los valores de la organización, existen determinados procedimientos de ámbito nacional e internacional, que son revisados y actualizados continuamente según las necesidades y la experiencia, o cambios relevantes en el Grupo.

A través de los Departamentos de Formación y el de Departamento de Comunicación, GRUPO ORTIZ garantiza que los empleados sean conscientes y conozcan los procedimientos relevantes y aplicables para su desempeño.

Todos los que formamos GRUPO ORTIZ debemos conocer los aspectos recogidos en nuestro **Código Ético** y nuestro Programa Compliance y en caso de necesidad deben consultarse estos documentos. El Código Ético está disponible en la pagina Web y los procedimientos de Compliance los puede consultar todo el personal del Grupo a través de nuestros archivos digitales internos.

En el marco de este programa existe un **Canal de Denuncias** para situaciones de conflictividad con los requisitos, procedimientos y políticas establecidas, que supone una línea de comunicación directa y anónima.

El canal de denuncias puede ser utilizado no solo por los empleados, sino por todos los grupos de Interés, vía formulario de página web.

Los responsables de llevar a cabo posibles investigaciones al respecto son las personas que integran el comité de código ético y prevención penal.

#### Código Ético. Nuestros valores:

- Crecimiento Responsable.
- Compromiso con la Sociedad.
- Cercanía y compromiso con nuestros Clientes.
- Responsabilidad Social.
- Rapidez en la toma de decisiones.
- Fomentar el talento del Capital Humano.
- Responsabilidad con el Medio Ambiente.
- Estabilidad Societaria.
- Independencia.
- Flexibilidad y adaptación al Cambio

Las principales actividades desarrolladas por GRUPO ORTIZ durante **el año 2018** en aplicación de su Modelo de Prevención y Detección de Delitos, han sido los siguientes:

### **I. Auditoría interna de los siguientes delitos:**

Durante el año 2018 se ha trabajado en la realización de auditorías de los siguientes delitos, y se han dejado establecidas reglas claras en cada uno de los procedimientos con el fin de prevenir dichos delitos:

- **Delito de Blanqueo de Capitales.** Art. 302 CP. En Colaboración con el despacho SMA Abogados y Asociados.
- **Delito contra el Medio Ambiente.** Art. 328 CP. Realizado de conformidad con ISO 14001. AENOR.
- **Delito contra la Intimidad y Acceso no Autorizado.** En Colaboración con el despacho SMA Abogados y Asociados. Art. 197 CP.
- **Delito de construcción, edificación o urbanización ilegal.** Art. 319 CP.  
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN PENAL.
- **Delito de cohecho y de tráfico de influencias.** Art. 424 CP.  
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN PENAL .

La auditorías internas se han centrado en los sistemas de prevención de los delitos de corrupción, delitos de edificación ilegal y delitos contra el medio ambiente, por ser los más significativos en las áreas de actuación del Grupo.

### **II. Aprobación del V Convenio del GRUPO ORTIZ. Tipificación incumplimiento Sistema Compliance.**

GRUPO ORTIZ es pionera en el cumplimiento del art.31 bis del Código Penal, habiéndose acordado tipificar los siguientes actos como sancionables como faltas laborales en el V Convenio del Grupo de Empresas Ortiz.

Incumplimiento del Código Ético y de toda la normativa de GRUPO ORTIZ en materia de prevención de delitos y procedimientos internos; leves, graves y muy graves, dependiendo si conllevan un perjuicio económico o tengan repercusión penal o de imagen para el Grupo.

### **III. Revisión del Protocolo de Prevención de Delito.**

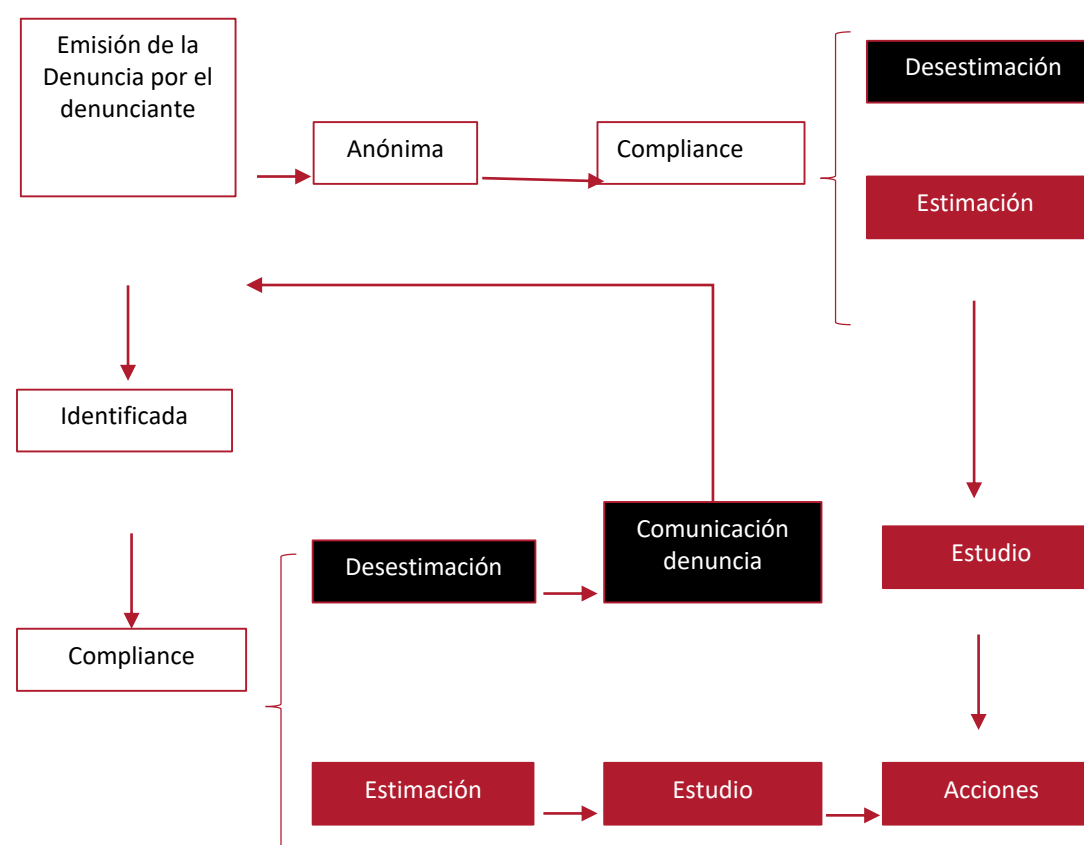
Se han revisado y actualizado las referencias a los procedimientos contemplados en el Protocolo de Prevención, documento que sirve de guía para la aplicación práctica del cumplimiento normativo en el Grupo.

#### IV. Formación sobre los delitos contra los trabajadores

En el marco de las jornadas anuales de reciclaje, se han impartido charlas para dar a conocer a los responsables de proyectos en los que colaboran otras empresas, bien como socias, bien como subcontratas, los posibles delitos contra los trabajadores y la forma de detectarlos y de evitarlos, exigiéndose un estricto cumplimiento de la normativa laboral en el marco de todos los proyectos ejecutados por Ortiz.

Durante el año 2019 y siguientes, el Programa de Compliance debe continuar su expansión y su concreción. Dada la diversidad de escenarios en los que opera el Grupo, tanto a nivel geográfico como a nivel sectorial, es preciso que desde el núcleo que está instaurado, se formulen procedimientos cada vez más específicos para tener en cuenta cualquier peculiaridad que sea detectada a través de la experiencia y de las revisiones.

Del mismo modo, se debe ahondar en la gestión del Canal de Denuncias, con el fin de conseguir una mayor participación, ya que se ha constituido como una importante fuente de información, que respeta los derechos de todas las partes implicadas.





## 5.7. Transparencia y Comunicación

**GRUPO ORTIZ** tiene el compromiso de publicar todos sus datos financieros y corporativos para que sus grupos de interés puedan acceder a la información de forma pública, continuada, clara, completa y veraz sobre el funcionamiento de la empresa en términos económicos, sociales y medioambientales.

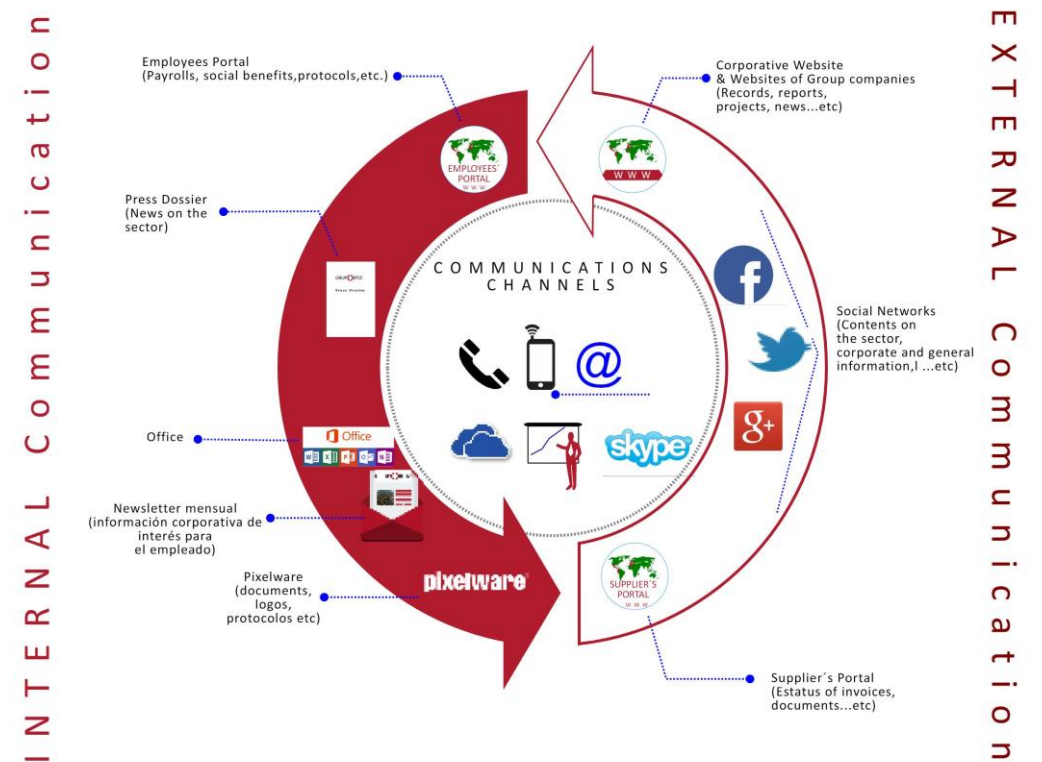
Nuestros Canales de comunicación nos permiten establecer una relación basada en la confianza y el conocimiento, informando de la situación real de las empresas del grupo.

### ACTUACIONES 2018

- Se ha aumentado la frecuencia y mejorado el contenido de la publicaciones del boletín informativo interno donde comunicamos a toda la plantilla nacional e internacional de las noticias significativas, entrevistas a compañeros, acciones de RSC, y proyectos destacados.
- Nueva Edición de memoria de Inversores , publicada en junio de 2018.
- Presentación en marzo de 2018 del nuevo Informe de Gestión y Cuentas anuales.
- Presentación y publicación del Informe de Progreso del Grupo publicado en Septiembre 2018 en la Red Española de la que somos socios como firmantes del Pacto Mundial De Naciones Unidas, a través de su plataforma de Compactlink.
- Creación de nuevas Web para algunas empresas del Grupo como INDAGSA, INDITEC, CONDISA, ELECOR, JUAN GALINDO Y ASTEISA, GO BARAJAS además de GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI.
- Publicación de Hechos Significativos del Grupo en nuestra web corporativa.
- Aumento de recursos materiales y humanos para la atención y respuestas de los canales de comunicación con el exterior: foros y canales de denuncia.
- Incrementado del porcentaje de proveedores que utilizan la herramienta del Portal de Proveedores.
- Formación de 55 trabajadores sobre diferentes herramientas interna como el office 365 concretamente sobre Skype Empresarial, OneDrive y OneNote para mejorar fundamentalmente la comunicación entre servicios centrales y las delegaciones , tanto nacionales como internacionales.
- Incorporación de contenido en el Portal del Empleado con información de RR HH y Gestión de Personal.
- Mejora del servidor de Intercambio donde el empleado puede compartir documentos e información interna de forma rápida y continuada.

### OBJETIVOS 2019

- Incrementar la participación de los empleados en La elaboración de contenidos en Newsletter.
- Impulsar y mejorar nuestra comunicación en Redes Sociales, LinkedIn; Facebook, y Twitter.
- Seguir cumplido con nuestra obligación de presentar el informe de progreso al Pacto Mundial.
- Establecer canales adecuados que permitan no solo comunicar, sino también recibir información y obtener un retorno de los diferentes interlocutores. Incrementar el contenido en dichos canales.



*GRUPO ORTIZ proporciona información pública, accesible, clara, completa y veraz sobre el funcionamiento de la empresa en términos económicos, sociales y medioambientales.*



Uno de los puntos fuertes del Plan Estratégico de Sostenibilidad, es dotar a GRUPO ORTIZ de un Plan de Comunicación adecuado, de manera que podamos conseguir una optimización de los canales de comunicación externa e interna y una mayor capacidad de transmitir adecuadamente a nuestros grupos de interés las acciones que se realizan como forma de poner en valor dichas acciones.

El Grupo cuenta para ello con las herramientas precisas para la obtención y el traslado de datos de todo tipo (PixellWare, RR.HH., productos) para disponer de una adecuada respuesta ante cualquier incidencia que pueda acontecer .

Nuestros inversores pueden obtener toda la información necesaria con total TRANSPARENCIA tanto a través de la web del MARF como en nuestra propia Web en la sección “Inversores”. También mediante el Comisario de los Bonistas, así como a través de la pagina Web del MAB y de la propia página Web de GRUPO ORTIZ PROPERTIES.

Los principales informes publicados en 2018 a través de nuestros canales de comunicación son:

- Informe de Gestión y Cuentas anuales.
  - Donde se publican todos los datos económicos y acciones empresariales del Grupo de Empresas. Se presentan en el Registro Mercantil y se publican en nuestra página Web de GRUPO ORTIZ.
- Estado de Información No Financiera (Informe de Sostenibilidad)
  - Donde se recogen todos los aspectos y progresos realizados en materia de sostenibilidad de cada ejercicio. Disponible en la pagina web de GRUPO ORTIZ y en Intranet. A partir del presente ejercicio y tras la aprobación de la Ley de información no financiera se adjuntará al Informe de Gestión anual.
- Informe de progreso para Red Española del Pacto Mundial
  - Al mismo tiempo que se redacta el Informe de Sostenibilidad anual, se confecciona el Informe de progreso del Pacto Mundial que solicita Naciones Unidas para la continuidad como firmantes. Su publicación es pública y se puede acceder a través de la pagina web de la Red Española del Pacto Mundial.

Grupo Ortiz cuenta con las herramientas precisas para la obtención y el traslado de datos de todo tipo y así poder disponer de una adecuada respuesta ante cualquier incidencia que pueda acontecer

GRUP ORTIZ

Español Inglés

[Nosotros](#)
[Inversores](#)
[Negocios](#)
[Internacional](#)
[Responsabilidad](#)
[Comunicación](#)
[RRHH](#)
[Contacto](#)

Está usted en > Responsabilidad > Canal de denuncias e Información

> Responsabilidad Social Corporativa  
 Grupos de Interés  
 Pacto Mundial de las Naciones Unidas  
 Entorno

**CANAL DE DENUNCIAS E INFORMACIÓN**

Grupo Ortiz dispone de **Comité de ética y prevención penal** cuya función es velar por el cumplimiento del código ético y del cumplimiento de toda la legislación que le resulte aplicable, ya sea en sus relaciones con sus empleados o con sus grupos de interés en todas las actividades que desarrolla. Además vela por la prevención de delitos que se pueden cometer en todas las actividades de todas las empresas del grupo.

**Principios.**  
La norma aplicable al comité de ética y prevención de delitos se rige por los siguientes principios: confidencialidad, honorabilidad, equidad, audiencia, objetividad, autonomía.

# 6. Sociedad y Comunidades:

Comportamiento Responsable

Clientes

Cadena de Suministros

Comunidades locales

Acción Social



## 6. Sociedad y Comunidades

Al relacionarnos con nuestro entorno y estar en continua interacción con el exterior contamos con un sistema abierto. GRUPO ORTIZ no es un ente aislado, sino que interacciona con todo lo que le rodea y con todo lo que denominamos entorno empresarial.

Nuestra actividad económica no tendrían razón de ser si no hubiera una relación con los clientes, con los proveedores, con nuestros inversores o con los habitantes. También forman parte de nuestro entorno empresarial la competencia, las administraciones, el medio ambiente y las comunidades.

Los proyectos que acometen todas nuestras áreas de negocio y empresas de GRUPO ORTIZ tienen un importante impacto social puesto que sus proyectos contribuyen al desarrollo sostenible y económico de la sociedad en general.

Desde el convencimiento de que la sociedad en general influye en las empresas y a su vez las empresas influyen en la sociedad, debemos adoptar un comportamiento empresarial en el que ambas partes salgan beneficiadas.

### 6.1. Comportamiento Responsable

**El compromiso Social Corporativo, la Sostenibilidad y el Buen Gobierno** son líneas que marcan el comportamiento de GRUPO ORTIZ. Al cumplimiento estrictamente normativo tras la reforma del Código Penal de 2015, añadimos el estudio y valoración de las buenas prácticas y una adecuación ética empresarial que, basándonos en nuestro Programa de Compliance, nos permite su difusión entre todos nuestros Grupos de Interés.

Cada empleado del GRUPO ORTIZ trabaja siendo consciente de que su labor aporta riqueza y valor social y fomenta además el bienestar y el desarrollo sostenible.

Con el fin de que cuenten con el conocimiento suficiente de sus responsabilidades en el desarrollo de sus funciones, se impartieron cursos de formación y sensibilización para informar sobre la implantación de la **adecuación ética empresarial**. Este cambio organizativo comenzó a implantarse en GRUPO ORTIZ durante el año 2016 mediante la incorporación en nuestra gestión de un código ético y de responsabilidad social, una política anticorrupción y la creación de un comité ético que garantice el cumplimiento de los compromisos adoptados.

GRUPO ORTIZ desarrolla unos Planes de Gestión Social en los proyectos que desarrolla en el exterior cuyo principal objetivo es sensibilizar y dotar de herramientas a las comunidades para reducir el impacto y minimizar los riesgos por conflictos sociales durante las fases de construcción, operación y mantenimiento del Proyecto.

Uno de los aspectos más relevantes en cuanto a comportamiento responsable dentro de nuestras empresas es la **seguridad**. Persiguiendo nuestro principal objetivo de CERO ACCIDENTES, cabe destacar que en el ejercicio 2018 GRUPO ORTIZ ha potenciado la sistemática de supervisión, seguimiento y control de los proyectos que se están realizando en el exterior en materia de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales.

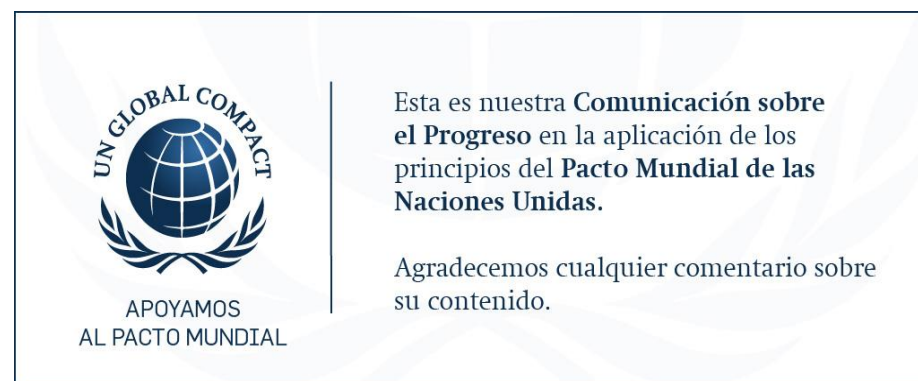
En este sentido, se han realizado en el último año 661 visitas a centros de trabajo para control y supervisión, de las cuales gran parte corresponden a centros de trabajo internacionales, en especial los proyectos de energía en Aguascalientes y Hospital de Tepic en México, y proyectos de construcción en Panamá y Colombia.

En materia de **“no discriminación”**, debemos resaltar las nuevas incorporaciones en nuestra empresa de servicios INDITEC de **personal en situación de exclusión social**.

Como empresa responsable, GRUPO ORTIZ presentó en 2018 un nuevo informe de progreso para mantener nuestra continuidad como firmantes del Pacto Mundial de Naciones Unidas al que pertenecemos desde 2010.

Con esta permanencia como firmantes nos comprometemos a cumplir los 10 Principios establecidos por Naciones Unidas y de consenso universal en materia de:

- ✓ **Derechos humanos**
- ✓ **Medio ambiente**
- ✓ **Trabajo**
- ✓ **Anticorrupción**



Así mismo, todas las empresas que componen GRUPO ORTIZ se comprometen a cumplir con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de Naciones Unidas que competan con su actividad.



En conclusión, el comportamiento responsable de GRUPO ORTIZ ante la sociedad a la hora de hacer negocios se basa en:

- Trabajar para establecer mas **sinergias entre negocio y comportamiento ético aplicando su “Programa de Compliance”** y una **Economía Circular** basada en:
  - Transparencia
  - Legitimidad
  - Reputación
  - Innovación
  - Eficiencia y rentabilidad
  - Sostenibilidad
- Fomentar el **crecimiento responsable y el desarrollo sostenible: GRUPO ORTIZ** estudia y aplica nuevas tecnologías en sus proyectos consiguiendo un menor consumo energético, menor emisión de CO<sub>2</sub> y una mejor gestión de residuos.
- Participar en el **desarrollo económico y social** de las áreas de actuación donde ejecuta sus proyectos generando empleo, energía limpia, infraestructuras y riqueza social.
- Cumplir con las expectativas de todos nuestros Grupos de Interés: contamos con **herramientas propias de la empresa** que nos permiten transmitir, recibir y gestionar asuntos propios de cada uno de ellos como son el Portal del Empleado, Portal del Proveedor, Canal de Denuncias, Programa eTalent.
- A través del desarrollo de programas y mejora de convenios, GRUPO ORTIZ vela por la **estabilidad de la plantilla** y por la **retención de talentos**.
- Perseguir en materia de seguridad y salud el objetivo **“Cero Accidentes”** en todas sus actividades siguiendo nuestros programas de Riesgos Laborales.



## 6.2. Clientes

Ofrecer la excelencia en la calidad de los servicios a sus clientes es una máxima para GRUPO ORTIZ, y para ello una de las líneas estratégicas es reforzar la relación con los mismos, garantizando que nuestros servicios sean satisfactorios para todas las partes implicadas mediante el dialogo y la transparencia en las gestiones.

El respeto de los compromisos adquiridos, la cercanía, la flexibilidad, la adaptación al cambio y la rapidez en la toma de decisiones, son las directrices de nuestra relación con los clientes.

### Actuaciones 2018

- Crecimiento de la cartera de clientes con un aumento de facturación consolidada.
- Cumplimiento de las expectativas del cliente.
- Mayor relevancia de Clientes en el área de Energía con un aumento en su facturación internacional.
- 469 MWp instalados cumplimiento plazos
- 609 MWp en construcción.
- +400 MW en estudio
- Contrato con CLH planta almacenamiento petrolífero en México
- Contrato con Terna para línea y subestación en Perú.

Nuestra cartera de clientes está muy diversificada, al igual que nuestras áreas de negocio, dentro del ámbito nacional los proyectos que ejecutamos para nuestro clientes se pueden resumir en trabajos de rehabilitación y restauración monumental (CONDISA), trabajos medioambientales (INDITEC) y sector ferroviario (COSFESA).

A través de nuestro área de Concesiones, hoy gestionamos una cartera de clientes muy diversificada acometiendo proyectos tanto de infraestructuras (Carreteras, Ferroviarias, Aparcamientos, Medioambiente, Cultural, Deportivas, Estación de Servicio) como de Energía (Termosolar, Eólica, Fotovoltaica, Eficiencia energética). Casi la totalidad de los proyectos se encuentran en su fase de explotación

### Objetivos 2019

- Profundizar en el conocimiento del cliente.
- Seguimiento y mejora del grado de satisfacción del cliente.
- Mayor fidelización con clientes.
- Adaptación a los cambios y a los requisitos exigidos por nuestros clientes.

*El respeto de los compromisos adquiridos, la cercanía a nuestros clientes, la flexibilidad, la adaptación al cambio y la rapidez en la toma de decisiones, son las directrices de nuestra relación con los clientes.*



En la actualidad, el área de Energía, se ha convertido en un referente en este mercado, a través de las empresas, ORTIZ ENERGÍA, ELECOR y JUAN GALINDO con un aumento de su cartera de clientes muy significativo.

GRUPO ORTIZ comienza su Expansión Internacional en 2010 trabajando con los nuevos clientes con los mismos principios y valores que han caracterizado su relación con los clientes nacionales.

Nuestros equipos técnicos tienen la capacidad y la información suficiente en el momento preciso para de esta manera poder tomar decisiones basadas en la culminación de un proyecto de manera efectiva, cumpliendo con los plazos y obteniendo el mejor manejo de los recursos.

La información, la tecnología, y la seguridad laboral deben estar inmersas dentro de las actividades diarias que se desarrollan en cualquiera de nuestros proyectos estableciendo mecanismos donde los responsables de la ejecución de obra, tengan el criterio para la toma de decisiones mitigando el riesgo de incumplimiento en la entrega del proyecto a nuestros clientes.

Estamos en el camino de crear estrategias de servicio enfocadas utilizar la tecnología, no solamente en equipos de construcción, sino en sistemas de información que pueden desarrollar mejores prácticas para lograr que el cliente esté satisfecho con nuestra gestión empresarial.

Un claro ejemplo de lo anterior es la implantación en el ejercicio 2018 del sistema BIM (Building Information Modeling o *modelado de información de construcción*) para ofrecer un servicio de mayor calidad a nuestros clientes. Se trata de una metodología de trabajo basada en el empleo de modelos virtuales tridimensionales con información añadida que facilita la visualización de los proyectos.



Implantación en el ejercicio 2018 del sistema BIM (Building Information Modeling o *modelado de información de construcción*) para ofrecer un servicio de mayor calidad a nuestros clientes.

Actualmente la cartera de proyectos internacionales supone un 77% de la cartera total.

A su vez, la cartera Internacional, sobre todo en materia de Energías Renovables, ha supuesto un aumento importante con una representación actual también del 77%.

En cuanto a la cartera total se registra también un incremento significativo respecto al año anterior.

Este crecimiento en la cartera de clientes ha supuesto un aumento de facturación consolidada de más del 41% en 2018

## CLIENTES INTERNACIONALES

### ENTIDADES PRIVADAS

- ALTEN CUBICO
- CLH
- PACIFIC SOLAR
- X-ELIO ENERGY
- ENDESA
- GAS NATURAL FENOSA
- TRINA SOLAR
- ULTRA
- VENA ENERGY
- CANADIAN SOLAR INDUST.
- GRUPO ONIX
- RED DE ENERGIA DEL PERÚ
- ELECTRO SUR ESTE
- PLENIUM PARTNERS
- ISA-REP
- GRUPO BORJA

### ORGANISMOS PÚBLICOS

- ADMINISTRACIÓN CENTRAL
- ADMINISTRACIÓN LOCAL
- GOBIERNOS REGIONALES
- COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD MEXICO
- GOBIERNO DE PANAMÁ
- INST. DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO PANAMÁ
- ISSTE
- CONADES



## CLIENTES NACIONALES

### ENTIDADES PRIVADAS

- GRUPO RIU
- PRIMARK
- ALDI
- GAS NATURAL FENOSA
- IBERDROLA
- SIEMENS
- GESTILAR
- CIA DISTRIBUC. INTEGRAL LOGISTICA, S.A.
- COLEGIOS PRIVADOS
- COOPERATIVAS DE VIVIENDAS
- S.A. DE DEPORTES Y ESPECTACULOS (SADE)
- CENTRAL NUCLEAR ALMARAZ TRILLO
- INTERSXION ESPAÑA S.A.U.
- CONJUNTO EMPRESARIAL RDE, S.L.
- PRYCONSA
- AENA

### ORGANISMOS PÚBLICOS

- ADMINISTRACIÓN CENTRAL
- ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA
- ADMINISTRACIÓN LOCAL
- METRO DE MADRID
- ARPROMA
- GICAMAN
- A.D.I.F
- CESIC
- UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
- BANCO DE ESPAÑA
- CONGRESO DE LOS DIPUTADOS



## 6.3. Cadena de Suministro

### Sostenible

Desde la dirección general de compras en GRUPO ORTIZ velamos por la sostenibilidad para un impacto positivo en la sociedad y en el medio ambiente a través de una **cadena de suministro sostenible**.

Trabajamos en el compromiso de reducción de emisiones, vertidos y del consumo de energía generando un menor impacto ambiental.

Gestionamos de forma ordenada y coordinada, para todo el grupo, la cadena de suministros, así como la contratación de obras, subcontratas y servicios. Esto se hace de forma responsable prevaleciendo siempre los compromisos del grupo en materia de ética y responsabilidad social recogidos en el Código Ético del Grupo..



**Gestionar riesgos garantizando la Calidad del producto y la Seguridad de los suministros dentro de una política social es uno de los principales objetivos de GRUPO ORTIZ**

Para poder llevar a cabo esta tarea con la máxima transparencia y utilizando criterios objetivos para la selección de proveedores, GRUPO ORTIZ se asegura de transmitir y requerir un compromiso contractual a los proveedores del **Código ético y la política social** del Grupo.

Entre las acciones y objetivos mas destacables del 2018 y 2019 nos encontramos con:

#### Acciones 2018

- Creación de Departamento de Compras Centralizadas Energía.
- Migración de gestión documental descentralizada al módulo de gestión documental "INTEGRA" aportando entre otras cosas total transparencia en las compras.
- Optimización de modelo de Comparativos que permiten una total homogenización de la contratación de la cadena de suministros.
- Modificación de criterios de validación técnica tanto en contrataciones centralizadas como locales.

#### Objetivos 2019

- Implantación de Plan de Compras para Energía.
- Mejora y consolidación de procedimiento de Compras
- Cumplir con los objetivos estratégicos del Grupo ante su expansión y crecimiento
- Modificación del marco legal de los contratos de Suministro, Subcontratas y Servicios con el principal objetivo de minimizar riesgos en las contrataciones.
- Creación de herramientas de identificación de riesgos en la contratación teniendo en cuenta el " Back to Back" del contrato EPC.

## Globalización



GRUPO ORTIZ ha aumentado en el periodo de 2018 el número de contratos con proveedores de todo el mundo, se trabaja en una mejora continua en la expansión y globalización.

Por todo lo anterior, una de las misiones principales del Departamento de Compras de GRUPO ORTIZ es gestionar la transformación de la función de Compras, para poder cumplir con los objetivos estratégicos del Grupo ante su expansión y crecimiento en los mercados globales, asegurando una cadena de suministros que sea competitiva para cada una de las áreas de negocio cumpliendo con las necesidades de costes, time-to-market, y calidad de producto.. Todo ello trabajando de acuerdo a la legislación vigente en cada país, minimizando riesgos en los proyectos cerrando contratos de acuerdo a un marco legal adecuado, y garantizando que la secuencia se hace siguiendo la política social del Grupo.

*La globalización trae como consecuencia un aumento de número de proveedores, así como, una expansión en la procedencia de los mismos.*

2018	Suministros contratados	Proveedores
Negocio Energía	463	271
Negocio Construcción	2360	816

Aproximadamente el 90% del volumen de compra de 2018 proviene de siete países, entre los que se encuentran, España, Italia, India, China, Japón, Corea y México.





## Política de Proveedores

La filosofía de GRUPO ORTIZ es convertir al proveedor en “Partner” de los proyectos trabajando en una mejora continua.

Para una total transparencia y eficiencia, los proveedores pueden acceder al *Portal del Proveedor*, herramienta creada para ellos mediante la cual pueden consultar el estado de sus facturas, obtener información acerca de los documentos que tienen pendientes para pasar nuestro proceso de selección o subir documentación para gestionar Compras.

Con el objetivo de garantizar la calidad de los proveedores con los que trabaja GRUPO ORTIZ se cuenta con un Proceso de Clasificación de Proveedores estableciendo un protocolo previo y continuado a cualquier adjudicación.

*La buena elección de los proveedores es fundamental para lograr esta optimización de la cadena de suministro.*

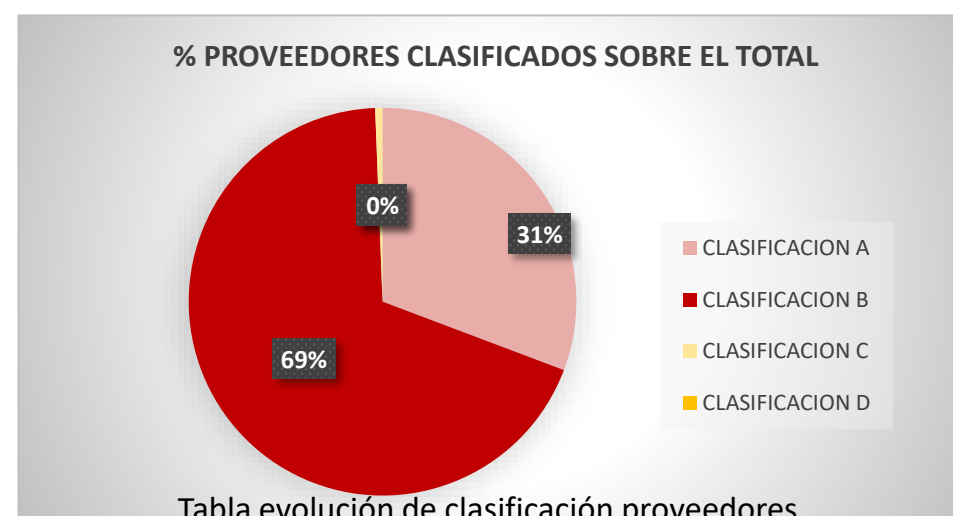
Las Clasificaciones a otorgar a los Proveedores se dan según puntuación en ámbito de Calidad, medio ambiente, plazo, colaboración y seguridad en el trabajo. Dependiendo de la puntuación obtenida se clasifican dentro de una categorización u otra.

Una categoría A es el proveedor más óptimo que no necesita mejoras en ninguno de los ámbitos evaluados y una Categoría D sería el proveedor con menos puntuación con imperativas necesidades de mejora en su Calidad y Gestión Medioambiental y que va contra la política de GRUPO ORTIZ su contratación.

Realizar esta evaluación y clasificación otorga un valor añadido al proveedor, permitiendo conocer las áreas de mejora para focalizar sus esfuerzos en todos los términos incluido en responsabilidad social.

El histórico de clasificaciones de proveedores en los tres últimos años nos deja estos datos:

<b>Clasificación Proveedor</b>	<b>Puntuación para obtener Categoría</b>
<b>Categoría A</b>	<b>≥ 14</b>
<b>Categoría B</b>	<b>≥ 12 y &lt; 14</b>
<b>Categoría C</b>	<b>≥ 8 y &lt; 12</b>
<b>Categoría D</b>	<b>&lt; 8</b>



*Los principios básicos de esta política de compras son: Ética, Integridad, Transparencia, Aportación de valor en las compras y por tanto en la compañía y mejora continua en relación con proveedores.*

## Conclusión

La política de compras del grupo establece un marco global, para el control y la gestión de los riesgos, resultante de la gestión de cadena de suministros y de la contratación de obras y servicios poniendo especial énfasis en el cumplimiento de los compromisos éticos de los integrantes de las empresas del Grupo, así como de los proveedores

GRUPO ORTIZ siempre tiene presente la contribución de mejora de medioambiente y desde el Departamento de compras se contribuye comprando los equipos más óptimos energéticamente necesarios para la optimización de los proyectos de energías renovables.



### Auditorías de proveedores y Subcontratas

El procedimiento de Compras y Subcontratación establecido por la Organización es auditado todos los años por entidad certificadora externa.

En los últimos 2 años, se han realizado las siguientes auditorías al respecto:

- 2017. AUDITORÍA AENOR.  
 Fechas: 20 de Febrero de 2017 – 03 de Marzo de 2017.  
 Resultado: Implementación correcta del procedimiento de Compras y Subcontratación. Se acredita una correcta evaluación de proveedores homologados en la organización.  
 Apertura de 1 Desviación menor por no encontrarse el procedimiento de Compras aprobado en una obra de Colombia.
  
- 2018. AUDITORÍA AENOR.  
 Fecha: 18 de Abril de 2018.  
 Resultado: Implementación correcta del procedimiento de Compras y Subcontratación.  
 Oportunidad de Mejora detectada: se recomienda simplificar la metodología establecida por la organización en la homologación y clasificación de Proveedores y Subcontratas.  
 Observaciones abiertas: se recomienda incluir los proveedores del departamento de Estudios en la lista de proveedores Homologados de GRUPO ORTIZ.

### Desempeño Ambiental Empresas Subcontratistas

GRUPO ORTIZ asegura el adecuado comportamiento ambiental de las empresas subcontratadas de dos formas:

- En la contratación del servicio o suministro a través del Procedimiento de Compras y Subcontratos. (PG06 y 07) .

Este documento se divide en (i) el Procedimiento de Compras y Subcontratos, y (ii) el Procedimiento de Evaluación de Proveedores de ORTIZ.

En este sentido, el primero establece la sistemática a utilizar para la adquisición de materiales y equipos necesarios para la ejecución de las obras, servicios o actividades llevadas a cabo por GRUPO ORTIZ, y para la subcontratación de servicios con empresas colaboradoras en la realización de las citadas obras, servicios o actividades. De esta manera, en dicho documento se definen las actividades necesarias para asegurar una eficaz gestión de compras y subcontratación, así como la calidad y cumplimiento de los requisitos medioambientales necesarios de los materiales y servicios adquiridos.

Dichos requisitos medioambientales se encuentran extractados por material y servicio en las **Especificaciones Técnicas de Compra** que se entregan al proveedor y/o subcontratista en la firma del contrato.

Por otro lado, el Procedimiento de Evaluación de Proveedores, define los criterios para la identificación, evaluación y clasificación de los proveedores de materiales o equipos, y de las empresas subcontratistas, al objeto de asegurar que los mismos estén correctamente evaluados y aprobados de forma previa a la compra o contratación del servicio. Cuando se finaliza un servicio subcontratado se procede a evaluar a la subcontrata en materia de Medio Ambiente, a través de **Informe de Cumplimiento de Contrato**.

A su vez, en este documento se adjuntan los modelos de contratos de servicios, contratos de ejecución de obras, contratos de suministros y cláusulas contractuales estándar de obligado cumplimiento que debe asumir el subcontratista en todas las relaciones con las sociedades del GRUPO ORTIZ.

- En el seguimiento y control operacional que se realiza “in situ” y que viene definido en el punto 3 de este documento.

## 6.4 Comunidades Locales

Al ejercer gran parte de nuestra actividad en países emergentes y zonas geográficamente desfavorecidas, los trabajos que acomete GRUPO ORTIZ suponen, en estos casos, grandes avances y beneficios para las comunidades locales, proporcionando a la población mejoras en servicios de transporte, de energía, de infraestructuras y sanitarias, generando a su vez, un considerable aumento del empleo local y programas de formación.

Nuestra contribución a las comunidades afectadas tiene como objetivo poder **devolver a la sociedad, de alguna manera, la utilidad que ésta nos ha ofrecido para llevar a cabo nuestros proyectos.**

Para ello, los proyectos que GRUPO ORTIZ acomete, suponen siempre un crecimiento de las localidades donde se llevan a cabo, ya sea de forma económica o en la parte social, buscando el bienestar común y la tendencia a una mayor igualdad de condiciones entre los habitantes.

La Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa cobra una importancia especial en todos los países donde nos encontramos presentes comprometiéndonos a:

- Desarrollar nuestra actividad de una forma socialmente responsable respetando la diversidad cultural, las costumbres y los principios de las comunidades afectadas.
- Cumplir con la Ley de poblaciones donde trabajamos.
- Respetar la biodiversidad de los terrenos afectados por nuestra actividad empresarial.
- Desarrollar Planes de Gestión Sociales en cada proyecto en ejecución.

### Actuaciones 2018

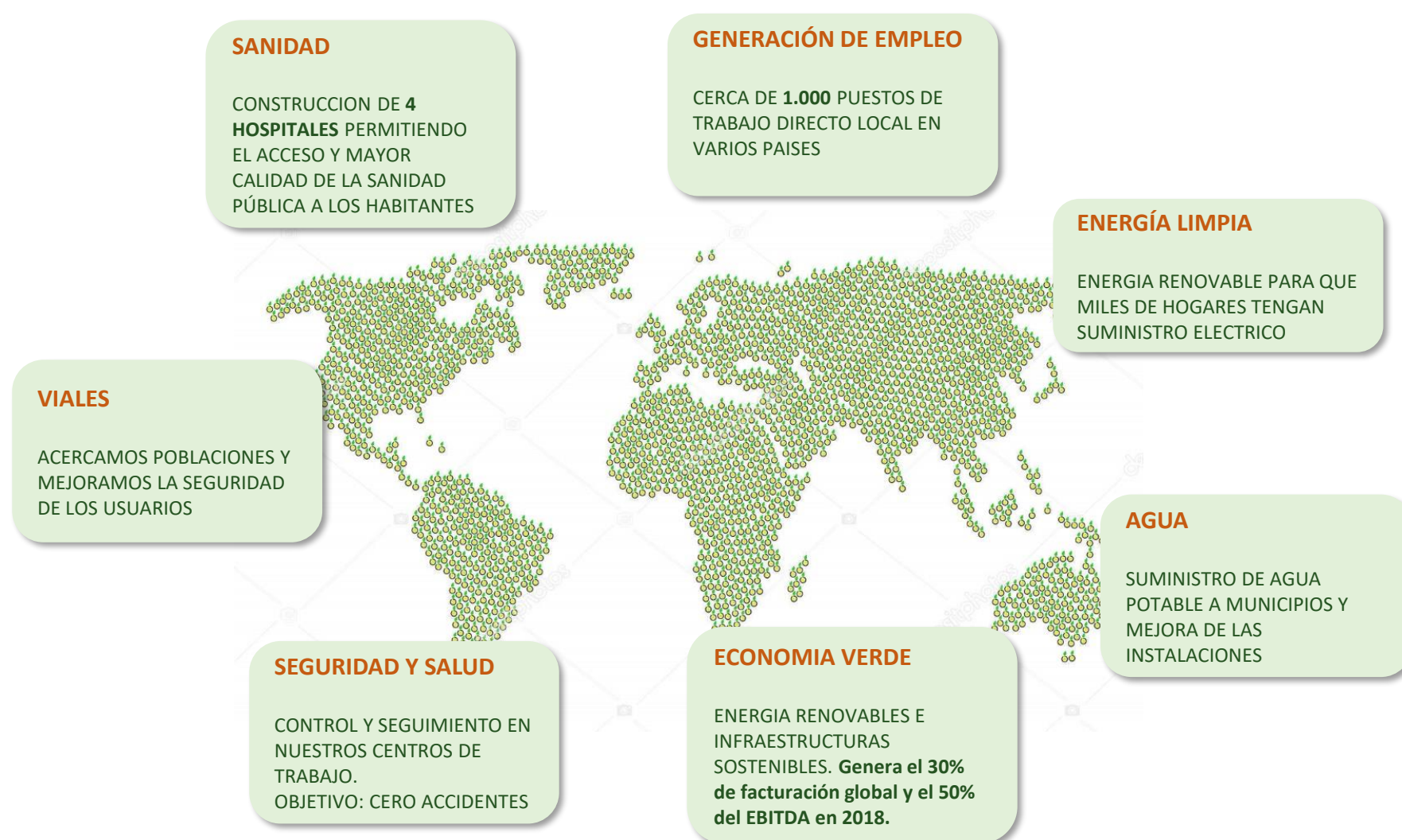
- Implantación del sistema Training Plan para la formación de plantilla local
- Acceso a electricidad en zonas aisladas.
- Desarrollo de Planes de Gestión Social cuyo objetivo es controlar la afección que los distintos proyectos tienen sobre las comunidades de personas afectadas por el desarrollo del mismo. GRUPO ORTIZ, además de intervenir junto con el cliente en la elaboración de estos Planes de Gestión Social, es responsable de su implantación en las obras
- Ejecución de proyectos que aportan un bien social a las comunidades.

### Objetivos 2019

- Ampliar la cartera de proyectos que supongan una mejora para la sociedad
- Ampliación y mejora de nuevos Planes de Gestión.
- Aumento y formación de empleados locales.
- Disminución de todos los factores de riesgo de nuestra actividad en las comunidades.
- Colaboración en proyectos de cooperación en localidades donde tengamos actividad.

*GRUPO ORTIZ contribuye al desarrollo económico y social de las áreas de actuación donde ejecuta sus proyectos generando empleo, energía limpia, infraestructuras y riqueza social, mejorando así la calidad de vida de las comunidades donde está presente. El 66% de la facturación del Grupo corresponde a proyectos internacionales, de los cuales casi en su totalidad son proyectos sociales.*

## IMPACTO SOCIAL DE NUESTRAS EMPRESAS EN COMUNIDADES LOCALES



### PLAN DE GESTION SOCIAL APLICADO A LOS PROYECTOS INTERNACIONALES

GRUPO ORTIZ desarrolla unos Planes de Gestión Social en los proyectos que desarrolla en el exterior. Los objetivos principales de estos planes de gestión social son los siguientes:

- Sensibilizar y dotar de herramientas a las comunidades para reducir el impacto y minimizar los riesgos por conflictos sociales durante las fases de construcción, operación y mantenimiento del Proyecto.
- Establecer marco de participación de las comunidades comprometidas con el desarrollo local y la provisión de servicios básicos, como el agua potable, el saneamiento y la promoción de la salud en general.
- Formación, concienciación y divulgación para que las comunidades locales se consideren partícipes y responsables de la gestión en torno al uso, cuidado y sostenibilidad de la infraestructura.
- Aprovechamiento adecuado de uso y manejo de los servicios públicos domiciliarios, mecanismos de control y participación social.
- Divulgación de información relativa al proyecto que permita posicionar la imagen institucional del cliente.
- Articular esfuerzos de seguimiento y supervisión conjuntos entre el cliente, las empresas contratistas responsables de las obras, las firmas supervisoras de la ejecución y las comunidades beneficiarias.



## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

### 1. COORDINACIÓN CON AUTORIDADES LOCALES Y ACTORES INSTITUCIONALES.

Objetivo: establecer mecanismos de comunicación e información permanente con las autoridades locales a través de la unidad coordinadora de proyecto, en torno a las acciones que GRUPO ORTIZ realizará durante el proceso de implementación de proyecto, que incluye la acción directa de empresas contratistas y la empresa supervisora del proceso de construcción, operación y mantenimiento.

### 2. INCLUSIÓN DE ACTORES COMUNITARIOS Y DESARROLLO DE ACCIONES.

Objetivo: Disponer de los principales contactos comunitarios y líderes comprometidos con el desarrollo de sus comunidades.

### 3. DISEÑO Y REPRODUCCIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y EDUCATIVO

Objetivo: Facilitar el proceso de divulgación del proyecto, mediante la preparación y reproducción de material informativo y/o educativo para sensibilizar a los diferentes grupos de población en las comunidades.

### 4. DIVULGACIÓN DE LOS PROYECTOS EN LAS COMUNIDADES.

Objetivo: Garantizar que la población de las comunidades dispongan de la información necesaria y suficiente sobre los proyectos que se realizarán.

### 5. LÍNEA DE COMUNICACIÓN

Objetivo: Lograr la implicación de los ciudadanos y actores clave vinculados al proyecto con el fin de facilitar la transparencia y el control social.

### 6. ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

La Unidad Coordinadora de Proyecto procederá a elaborar un Procedimiento de Quejas y Reclamaciones. Cada caso será digitalizado y documentado y se le realizará un seguimiento particularizado.

### 7. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

GRUPO ORTIZ deberá realizar un Plan de Gestión Social basado en las líneas estratégicas y acciones específicas que componen este documento.

Así mismo se definirán una serie de indicadores de medición de actividad social para analizar la eficiencia y eficacia del proceso.



## 6.5 Acción Social

Además de contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades y sociedades donde ejercemos nuestra actividad empresarial, buscamos otras formas de participación y colaboración en proyectos que, sobre todo, promuevan el desarrollo económico, la mejora de la educación y el acceso a la sanidad de las poblaciones que más lo necesiten.

En nuestro programa de Responsabilidad Social Corporativa se emprenden acciones de colaboración con asociaciones, fundaciones y ONGs para impulsar iniciativas sociales diferenciando la inversión económica de la inversión ética y de los fondos solidarios.

De esta manera, GRUPO ORTIZ responde a las crecientes demandas de las comunidades para actuar en beneficio de la integración y de los derechos humanos.

La participación en acciones culturales y deportivas tienen también un espacio importante en nuestra labor de cooperación.

Así como la gestión en todas nuestras áreas de negocio deben seguir un procedimiento dentro de nuestro Código Ético, también la gestión de colaboraciones con fundaciones y ONGS debe seguir un riguroso protocolo.

En primer lugar, todas las solicitudes de colaboración que recibimos deben pasar una primera selección por parte de nuestro departamento de Responsabilidad Social Corporativa para asegurarnos que cumplen con los principales requisitos que debe tener para GRUPO ORTIZ un proyecto solidario:

- ✓ Contribuir al desarrollo de infraestructuras
- ✓ Contribuir al desarrollo y mejora de la educación
- ✓ Contribuir al desarrollo y mejora de la sanidad
- ✓ No pueden ser proyectos con connotaciones sexistas, políticas, ni de cualquier otro tipo de discriminación
- ✓ No deben estar relacionadas con asuntos de corrupción
- ✓ Deben figurar registradas como organizaciones que puedan emitir certificado de colaboración.



En nuestro programa de Responsabilidad Social Corporativa se emprenden acciones de colaboración con asociaciones, fundaciones y ONGs para impulsar iniciativas sociales diferenciando la inversión económica de la inversión ética y de los fondos solidarios



Una vez comprobado que estos requisitos se cumplen, es el Comité Ético el que valora si es apropiado o no colaborar con el proyecto. En caso de que la valoración sea positiva y una vez aprobada la solicitud, la organización en cuestión debe aportar y cumplimentar una serie de documentos.

- ✓ Solicitud por escrito de la aportación describiendo el proyecto.
- ✓ Estatutos de la Fundación o ONG solicitante
- ✓ Impreso con los datos principales del solicitante.
- ✓ Firma de convenio de colaboración entre las partes.
- ✓ Emisión de Certificado de haber recibido la donación
- ✓ Compromiso de reportar información sobre el desarrollo del proyecto.

## Cooperación

A finales de 2018 se han realizado por parte de los empleados diversas actividades para recaudación de fondos destinados al proyecto que lleva a cabo **ARQUITECTURA SIN FRONTERAS** para la construcción de dos aulas en Joal--Fadiouth, Senegal. GRUPO ORTIZ ha realizado también su aportación

Tal y como se ha informado en el apartado anterior, dentro de nuestra dinámica como empresa socialmente responsable, GRUPO ORITIZ emprende acciones de colaboración con diversas asociaciones y fundaciones que nos facilitan a través de sus proyectos poder cooperar con las comunidades más desfavorecidas, tanto a nivel nacional como internacional.

Tenemos adquiridos varios compromisos en distintas líneas de cooperación como pueden ser los proyectos que desarrolla la ONG **“Zerca y Lejos”** en Camerún. Colaboramos con ellos desde 2007 en programas de desarrollo, educación y sanidad. Desde 2010 participamos en su programa de “Hermanamiento de Escuelas” subvencionando dos aulas de preescolar. Realizamos campañas entre los empleados para cubrir necesidades puntuales de primer orden como el abastecimiento de material escolar, transporte escolar o medicamentos.



Buscamos otras formas de participación y colaboración en proyectos que, sobre todo, promuevan el desarrollo económico, la mejora de la educación y el acceso a la sanidad de las poblaciones que más lo necesiten.

A través de **Obra Social la Caixa**, colaboramos anualmente con **Gavi Alliance** desde 2009 para la vacunación infantil a nivel mundial.

Otro de nuestros proyectos más significativos de cooperación es el **Programa Hábitat**, se trata de un proyecto de vivienda desarrollado por la Fundación RAIS y la Asociación PROVIVIENDA para las personas que viven en la calle y se encuentran en peor situación de exclusión. Está basado en la metodología Housing First, que ofrece una respuesta innovadora al fenómeno del sinhogarismo y está orientado a su erradicación.

Programa Hábitat facilita a la persona una vivienda individual y apoyo profesional. En el Convenio firmado el 23 de mayo de 2018 con la Alianza RAIS FUNDACION-PROVIVIENDA, nos comprometemos a proporcionar el alquiler de una vivienda en cada una de nuestras promociones, con unas condiciones por debajo del mercado facilitando así a las personas sin hogar la disposición de viviendas de alquiler para su inclusión social en Madrid.

En febrero de 2018 firmamos con la **FUNDACIÓN INUIT** un convenio de colaboración para ayudar en 4 proyectos de ámbito nacional dedicados a educación, empleo, desarrollo sostenible e inclusión social.

Tenemos también una especial sensibilidad con el **Orfanato Saint Jude** en Uganda con el que colaboramos asiduamente, este es un pequeño proyecto de ayuda a los niños que salen adelante gracias a la gestión de este humilde orfanato.

Para el próximo año tenemos previsto implantar un programa de Gestión de Voluntariado para ofrecer a toda la plantilla la participación en distintas actividades de cooperación. Los proyectos serán elegidos por los propios empleados por sistema de votos.

Otras organizaciones con las que GRUPO ORTIZ ha colaborado recientemente:

- **Carrera Benéfica contra el Cáncer en Alboraya** (Comunidad Valenciana)
- **Cruz Roja**: participación en el sorteo anual para recaudación de fondos
- **Fundación AFIM**: dedicada a los jóvenes y personas mayores y al colectivo de personas con discapacidad física, intelectual, sensorial y mental
- **Cruz Roja**
- **Cáritas**
- **Embajada de Perú**: Aportación para damnificados de Perú
- **Fundación Valora (Madrid)**: Aportación para damnificados de Colombia
- **Fideicomiso Fuerza México**: Ayuda damnificados terremoto en México
- **Ayuntamiento Villanueva de Alcardete**: Aportación de material para rehabilitación del centro de Mayores del municipio



Trabajamos también en la línea de cooperación en apoyo a la cultura y deporte participando en actividades que supongan un impulso cultural apoyando y colaborando con distintas entidades como:

- Charlas temáticas de interés general para nuestros empleados como la celebrada en nuestra Sede principal el pasado mes de noviembre de 2018 con la participación de la Doctora Marien Rojas.
- Fundaciones de varias Universidades.
- Publicaciones de libros sobre nuestro entorno.
- Patrocinio de actividades socio-culturales.
- Colaboración con Escuelas de Música.



Como apoyo para fomentar la práctica del deporte y de hábitos saludables, GRUPO ORTIZ subvenciona parte de la cuota de Gimnasio para nuestros empleados y colabora con varias fundaciones para la realización de diversos encuentros deportivos.



Orfanato Saint Jude (Uganda)



# 7. Personas:

Empleo  
Igualdad  
Formación  
Derechos Humanos  
Seguridad y Salud





## 7. PERSONAS

ORTIZ siempre ha sido consciente del gran valor que aporta su plantilla para garantizar el futuro. Las personas son las generadoras de las ideas y de los proyectos que GRUPO ORTIZ realiza en 12 países. Facilitar un entorno laboral no discriminatorio, comprometido con los valores corporativos y que potencie el talento de cada empleado y empleada, es una prioridad para Ortiz.

### ACCIONES 2018

- Publicación V convenio Colectivo Empresas GRUPO ORTIZ Construcción.
- Firma nuevo Plan de Igualdad Ortiz.
- Nuevas medidas de conciliación laboral.
- Formación para la atracción del talento en redes sociales.
- Formación a empleados en delitos contra los derechos de los trabajadores.
- Más de 1.700 trabajadores y trabajadoras formadas en 2018 en España, y mas de 2.500 en el área internacional, tanto personal propio como de empresas colaboradoras.
- Formación en liderazgo para mujeres.
- Ampliación colectivo beneficiario del plan de formación en idiomas.

### OBJETIVOS 2019

- Velar por la estabilidad de la plantilla y la retención del talento.
- Mejorar la difusión y comunicación en redes sociales que nos permita atraer talento.
- Impulso herramienta Etalent, para gestión del talento interno.
- Ampliar al 100% de los centros compromisos documentados de buenas prácticas en Igualdad.
- Apostar por la integración y diversidad, incrementando la contratación de discapacitados por encima niveles exigibles legalmente.
- Continuo reciclaje y perfeccionamiento en PRL, con el objetivo de disminuir a niveles mínimos la accidentabilidad.
- Gestión de programa de voluntariado para empleados.

Los principios generales, que se desarrollan transversalmente en el Código Ético y en todos los procedimientos, son los siguientes:

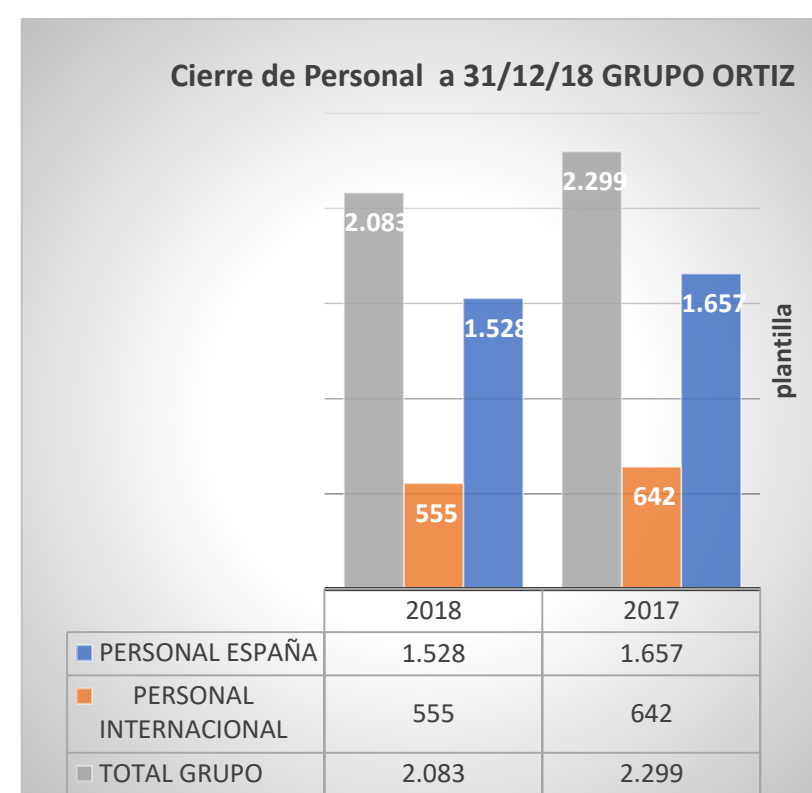
- Cumplir la legislación y reglamentación laboral en todos los países en los que el Grupo opera, aplicable a sus actividades, así como otros requisitos que se suscriban de manera voluntaria, con especial atención a los Convenios de Trabajo colectivos.
- Respeto absoluto a los Derechos Humanos.
- Asegurar un trato no discriminatorio, por razón de sexo, raza, religión, nacionalidad, edad u orientación sexual.
- Atraer y comprometer a las personas con por su talento.
- Garantizar la seguridad y salud en el desempeño laboral.



## 7.1. Empleo

GRUPO ORTIZ defiende la contratación indefinida y las oportunidades internas para crear empleo estable, aumentando durante los últimos años el número de contratos indefinidos. En la actualidad en España el **74,15% del personal es Indefinido**. Así mismo hemos desarrollado un programa de **Gestión del Talento** que nos ayuda a promocionar a nuestros profesionales y reubicarlos con éxito en los nuevos sectores en expansión del Grupo, como es el caso de Energías y Concesiones.

A fecha de 31 de diciembre del año 2.018 el número de trabajadores total del Grupo asciende a 2.083 empleados y sin embargo a fecha 31 de diciembre del año 2.017, el número de empleados del Grupo ascendía a 2.299 personas, por lo que al cierre de este ejercicio hay 216 trabajadores menos.



Asimismo, destacar que esta disminución de personal no trae su causa en extinciones contractuales, sino en finalizaciones de contratos de servicios con personal que ha sido objeto de subrogación, perteneciente al área de servicios, concretamente de las bajas solamente laborales 22 se deben a despidos de trabajadores o trabajadoras, de los cuales 4 son mujeres. La distribución de los mencionados despidos desagregado por sexo, modelos de contrato, edad y grupos profesionales es la siguiente:

CATEGORIA/RANGO EDAD	JORNADA COMPLETA				JORNADA REDUCIDA			
	MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	
	CTO. FIJO	CTO. TEMP.	CTO. FIJO	CTO. TEMP.	CTO. FIJO	CTO. TEMP.	CTO. FIJO	CTO. TEMP.
<b>JEFES/AS ADMVOS. -TEC-OBRA</b>								
<b>31-45</b>			3					
<b>46-60</b>			1	1				
<b>MANDOS INTERMEDIOS</b>								
<b>46-60</b>				1				
<b>OPERARIOS</b>								
<b>31-45</b>		1	3	4	1	1	1	1
<b>46-60</b>			1	1				1
<b>&gt;60</b>	1							
<b>TOTAL DESPIDOS: 22</b>								

De los datos se desprende que no existe discriminación por sexo, edad o tipo de contrato, siendo los porcentajes de afectados en cada colectivo proporcionales a la presencia en el colectivo.

El empleo en el área de negocio de energía asciende a 232 trabajadores, sin tener en cuenta a los técnicos españoles destinados en países extranjeros, que ascienden a 56 profesionales, además de los trabajadores locales en los países que son más de 268 personas, y todo ello acorde al crecimiento en esta área estratégica para el Grupo.

El empleo en el área de negocio de la construcción ha sufrido una evolución positiva y se ha situado en este año en 583 personas, lo que supone un repunte del 3% anual, y ello fruto del empuje de obras tan singulares como el Edificio Plaza de España o la remodelación de la Gran Vía. Cabe destacar que es el primer ejercicio en mucho tiempo que crece éste área, una vez el Grupo ha conseguido acomodar la plantilla a la producción y a las áreas emergentes.

De esta manera, y tras varios ejercicios de reducción de personal en esta área y de recolocaciones en las áreas más competitivas de técnicos con experiencia y formación, además de abrir un proceso muy importante de internacionalización, se ha conseguido reestructurar la plantilla, adecuando la misma a las áreas de negocio, su producción y localización, así se han producido 16 cambios de empresa dentro del Grupo.

En definitiva, se pasa de 1.320 trabajadores nacionales en el año 2010 en Construcción a 565 en el año 2017 y pese a esta disminución, el número global de trabajadores del grupo aumenta de 1.893 empleados en el 2010 a 2083 al cierre del presente ejercicio, gracias a la diversificación e internacionalización.



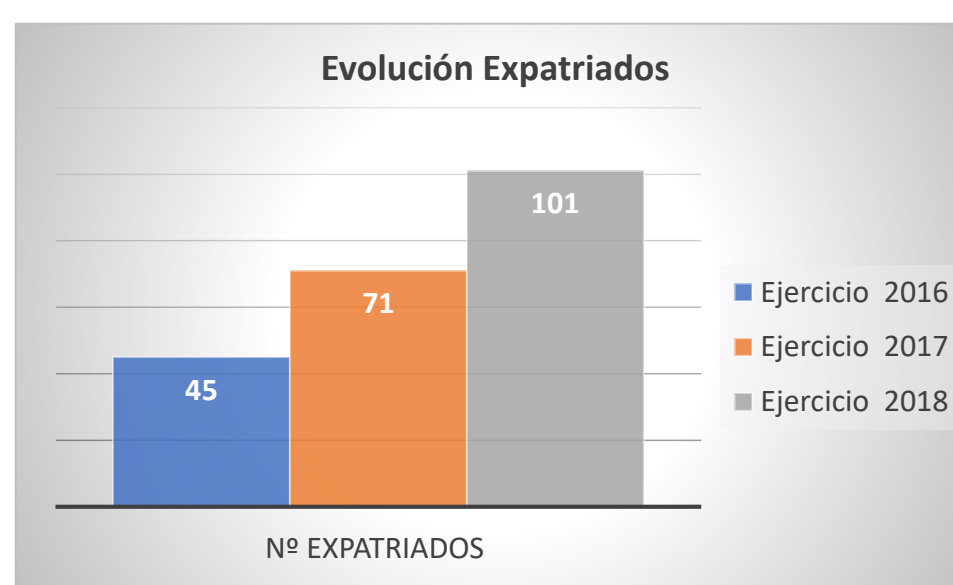
El resto de datos cuantitativos de plantilla, de acuerdo a la ley 11/2018 de 28 de diciembre, se recogen en el Anexo I (al final de este documento).

En estos últimos años hemos expatriado a Países de Latinoamérica, Asia, África y Europa, a más de 150 técnicos y profesionales, proporcionándoles así una carrera internacional.

Este programa permite la promoción de nuestro Capital Humano, adquiriendo así una experiencia internacional de alto valor para su futuro desarrollo. En el 2018 el número de trabajadores expatriados en total se ha incrementado hasta los 101 empleados procedentes de 6 empresas diferentes del Grupo y de diversas áreas de negocio como son Energía, Construcción, Rehabilitación, Concesiones, Agua y Medio Ambiente, y radicados en 12 países distintos.

El número de expatriados a cierre del ejercicio 2018 supone un aumento del 30% respecto a finales del año 2017, en la que se contaba con 71 profesionales en el exterior, y un incrementado de casi el 50% con respecto al año 2016. Específicamente en el área de construcción, son 45 personas las que están desplazadas en el extranjero.

En el Área Internacional, el total del personal local de los distintos países es de 555 personas. Este es un dato fluctuante durante el año, pues depende de lo intensivo de la necesidad de mano de obra para acometer ciertos proyectos, además del impacto de la estacionalidad en obras que se ejecutan en LATAM.



Se estima que en el año 2019 se producirá incremento sustancial del personal local en el Área de Energía en Perú.

Debido a esta volatilidad en el ámbito internacional, el dato de plantilla local, en los distintos países, no es tenido en cuenta en los estudios desagregados de personal del Grupo. La edad media de los empleados del Grupo en España se sitúa en 46 años, siendo la antigüedad media de la plantilla de 11 años. Dentro del área de energía, estos datos son sensiblemente inferiores en el caso de la edad media, que pasa a 44 años, y en cuanto a la antigüedad media en sus puestos de trabajo, pasa a los 7 años, motivado por la rotación que existe en el Sector.

Es importante resaltar que, tras la superación de la crisis el mercado ha quedado profundamente transformado, además de haber tenido que hacer frente a la internacionalización del negocio, se ha tenido también que afrontar una diversificación de actividades en los que operar, y lo que es más importante, se ha iniciado un proceso de tecnificación y especialización en los principales sectores de actuación- construcción y energía- que, está marcando la política de contratación de personal del Grupo.

Ello ha llevado a establecer como **estrategia corporativa**, la **transformación de la plantilla**, contratando perfiles profesionales más técnicos y polivalentes, con y sin experiencia, dando así oportunidades de desarrollo profesional a personas jóvenes con gran potencial y, a trabajadores y trabajadoras con experiencia que han sabido adaptarse a las nuevas circunstancias. Es evidente que a mayor cualificación, mayor es el coste de personal, pero desde Ortiz apostamos por el talento como medio para conseguir la viabilidad de las empresas y del incremento de la calidad y de la sostenibilidad.

## Políticas de Recursos Humanos

Centrándonos en las políticas de RR.HH podemos destacar las áreas de actuación:

### CONVENIO GRUPO ORTIZ:

En el ámbito de construcción, el convenio colectivo propio mejora las condiciones aplicables por los convenios del sector. Con el fin de crear una identidad como trabajadores y trabajadoras de GRUPO ORTIZ y retener a las personas con mayor talento, el convenio recoge medidas de aplicación a un amplio número de personas.

### BENEFICIOS SOCIALES:

Los beneficios sociales son un factor de motivación y satisfacción para todos los que forman parte de una plantilla, los principales y más valorados beneficios sociales instaurados para los empleados del área de construcción y los de servicios centrales, independientemente del área de negocio, son:

- Cofinanciación Seguro médico para empleados y familia.
- Ampliación seguro médico y de accidentes a personal expatriado.
- Cheques guardería para hijos menores de dos años.
- Comedor gratuito o cheques comida.
- Seguro de vida y accidentes e incapacidad ampliado respecto a las exigencias legales.
- Plan de pensiones.
- Servicio Médico Propio.

### CONCILIACIÓN FAMILIAR

De la misma forma que los beneficios sociales, las medidas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar, son uno de los aspectos más relevantes en la gestión de personal. Del consenso con los representantes de los trabajadores se va ampliando el catálogo de estas medidas, que tienen distintos ámbitos de aplicación dentro del Grupo:

- Mejora en las políticas de apoyo a la maternidad y paternidad, posibilitando la acumulación del periodo de lactancia y aumentándolo a un mes.
- Incremento del número de personas con reducción de jornada para el cuidado de familiares.
- Durante los últimos 5 años, se ha flexibilizado el horario de entrada y salida como medida de conciliación.
- Ampliación de flexibilidad horaria para los meses de verano.
- Nuevas posibilidades de excedencias y permisos de trabajo.

### PROGRAMA DE JUBILACIÓN PARCIAL Y ANTICIPADA:

Asesoramiento y gestión personalizada en este proceso.

### GESTION DEL TALENTO, eTALENT:

Los empleados/as disponen de esta herramienta para actualizar su perfil dentro de la empresa (experiencia, formación, participación en proyectos, conocimiento en áreas concretas, idiomas, etc) y consultar las promociones internas.

### PROYECTOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:

GRUPO ORTIZ apuesta por compartir el conocimiento entre distintas áreas de la empresa.

### PORTAL DEL EMPLEADO. COMUNICACIÓN INTERNA:

El personal tiene a su disposición un Portal del Empleado, donde puede consultar diversos aspectos como nómina, seguridad social, etc.; así como estar al día de todas las vacantes que tiene el grupo, creación de nuevos puestos y promociones.

### DIÁLOGO SOCIAL:

Uno de los pilares para lograr un entorno laboral óptimo, tanto para la actividad empresarial como para las personas que prestan sus servicios en el Grupo, es el diálogo social. La negociación colectiva es motor de cambios que tienden a equilibrar las medidas económicas, laborales y sociales, con el objetivo de generación de empleo de calidad y, mayor competitividad empresarial.

Entendiendo de esta forma las relaciones con los agentes sociales, GRUPO ORTIZ mantiene abierto un diálogo constante con los representantes legales de los trabajadores en los centros en los que se cuenta con ellos; y con las principales organizaciones sindicales, especialmente en los sectores de "construcción" y "parques y jardines", ámbitos en los que Ortiz es miembro de las asociaciones patronales correspondientes (AECOM Y ASEJA, respectivamente), todo ello a nivel nacional. En los centros de trabajo internacionales, se actúa de la misma forma, en la medida de la existencia de agentes sociales.



## GESTIÓN DE ABSENTISMO

Todas las empresas del grupo cuentan con Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Común

Los datos principales del Grupo son:

### Indicadores de absentismo e incidencia a nivel de Grupo

Contingencia Profesional	2017		2018	
	Datos empresa	Datos mercado *	Datos empresa	Datos mercado *
Índice de Absentismo	0,56	0,65	0,59	0,62
Índice de Incidencia	6,97	6,52	4,99	5,79

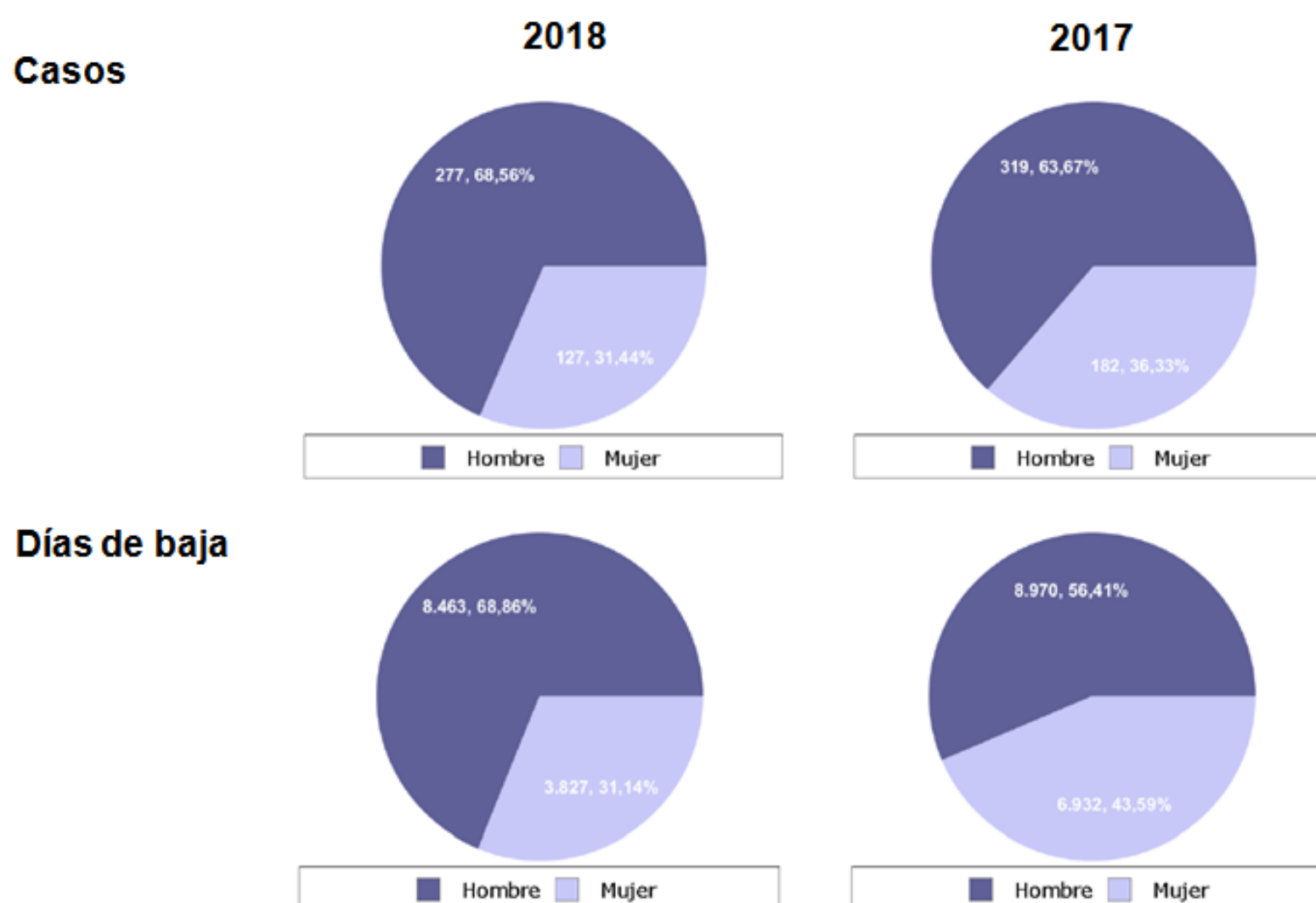
Contingencia Común	2017		2018	
	Datos empresa	Datos mercado *	Datos empresa	Datos mercado *
Índice de Absentismo	3,52	7,16	3,41	7,70
Índice de Incidencia	30,49	57,70	23,78	58,50

\* Datos mercado: empresas de más de 250 trabajadores y CNAE 81

Índice de absentismo (IA), corresponde al porcentaje de días de baja transcurridos (incluidas las recaídas) respecto a los días posibles de trabajo en el periodo seleccionado. Los días posibles son el número de días del periodo por el número de trabajadores.

Índice de incidencia (II), es la proyección anual de los casos de baja iniciados en el periodo, respecto a la media de trabajadores.

### Análisis de absentismo por género CC Grupo



Desde el punto de vista de reincidencia y plantilla saludable durante 2018, el 78,35 % de la plantilla no ha tenido ninguna contingencia por lo que se tiene para ésta una consideración de Plantilla Saludable.



## LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

Como ya se ha señalado, el diálogo social resulta esencial para las relaciones laborales, y para su desarrollo es imprescindible el respeto absoluto a la libertad de asociación, principio respetado e integrado en la cultura empresarial de GRUPO ORTIZ. En total se cuenta con representación de los trabajadores en 15 centros de trabajo.

En España, el 100% de la plantilla está bajo la aplicación de un convenio colectivo, que puede ser, el propio de “empresas del GRUPO ORTIZ construcción” o el sectorial-nacional o provincial- correspondiente. En el conjunto de actividades que lleva a cabo el Grupo, se aplican más de 50 convenios colectivos diferentes.

A escala nacional, es relevante el acuerdo de colaboración con las principales organizaciones sindicales- CC.OO y UGT- para la coordinación de las actividades de Prevención de Riesgos Laborales, cooperación que aporta un plus de garantías en el campo de la prevención de accidentes laborales.

A nivel internacional, en algunos países, como México, Perú o Colombia, se establecen Reglamentos internos de Trabajo, para cada centro, negociados con las organizaciones sindicales locales, que recogen las condiciones laborales.

## POLÍTICA RETRIBUTIVA

La política retributiva, a nivel de Grupo, se establece de acuerdo a criterios de competitividad y reconocimiento del talento y la eficacia. En el área internacional, como es lógico, hay que tomar como referencia los mercados locales.

Desde el Departamento de RRHH, y bajo la supervisión de la Dirección, se trabaja por **sistema retributivo, equitativo y no discriminatorio**, en consonancia con la política de igualdad.

GRUPO ORTIZ cuenta con una cultura muy consolidada de diálogo social, y de esta manera, en fecha 24 de noviembre de 2018 se publica en el BOE el V Convenio del Grupo de Empresas de Construcción Ortiz. En este Convenio propio, que mejora el sectorial de la Construcción, se regulan todos los aspectos salariales de la plantilla afecta a este sector. El resto de personal, viene amparado en los convenios de ámbito sectorial, garantizándose de esta forma una remuneración igual para las personas que ocupan el mismo puesto de trabajo, independientemente del sexo, así como de cualquier otra característica no relacionada con el puesto de trabajo y el desempeño real de las funciones

GRUPO ORTIZ cuenta con nuevo **Plan de Retribución Flexible** que ofrece la posibilidad de modificar el paquete retributivo personal actual, de forma voluntaria, siendo parte de la retribución los cheques guardería. Este sistema se ha instaurado en 2018, y todavía no contamos con un estudio de su repercusión y satisfacción alcanzada.

En el Plan de Igualdad, se realizó el estudio de salarios en la matriz, con el fin de proceder al diagnóstico necesario para fijar objetivos en política retributiva. De dicho estudio, realizado en las categorías en las que existe presencia de ambos sexos, se desprendió una brecha salarial media del 6,5%, entendida como la diferencia porcentual de salario bruto anual de las mujeres frente a los hombres .

Deduciéndose del estudio que, los factores que inciden en la brecha salarial de género no se encuadran exclusivamente en el ámbito de política salarial de la empresa, sino que tienen que ver, además, con las desigualdades de género que se producen en el mercado laboral, principalmente debido a la histórica masculinización/feminización de sectores y categorías y al deficiente desarrollo de corresponsabilidad en el ámbito familiar, que hace que las mujeres trabajen en profesiones y categorías menos valoradas, y que tengan que reducir sus jornadas de trabajo para atender las necesidades familiares. El factor más influyente en la diferencia salarial podemos decir que es la antigüedad y, el periodo de incorporación a la empresa, ya que el propio mercado laboral regula los niveles salariales según esté en expansión o en recesión.

En cuanto al nivel salarial de la plantilla de la matriz para puestos no operarios, desagregado por sexo y categorías es el siguiente, según los datos analizados en el plan de Igualdad:

<b>NIVEL/CATEGORIA</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	132.211,76	153.406,024
<b>JEFATURAS TÉCNICAS</b>	80.468,92	73.906,99
<b>JEFATURAS DE OBRA/ADMINISTRACIÓN</b>	52.190,85	49.270,86
<b>TÉCNICOS CON TITULACIÓN</b>	36.747,15	34.232,99
<b>AYUDANTES TÉCNICOS/ADMVOS/AS 1ª</b>	33.456,16	28.801,94
<b>AUXILIARES TÉCNICOS/OF. ADMVOS/AS 2ª</b>	25.806,45	21036,69
<b>AUXILIARES ADMVOAS/AS</b>	24.041,51	23257,56

Para evitar desigualdades y rebajar paulatinamente la brecha salarial, se garantiza:

- Igual salario de entrada para al mismo tipo de puesto independientemente del sexo.
- Igual salario por estadios de carrera profesional, antigüedad, trayectoria y desempeño en el puesto a lo largo del tiempo

Para el desarrollo de los mencionados objetivos en política retributiva, existen diversos protocolos de actuación que marcan criterios objetivos y no discriminatorios en campos que tienen una incidencia directa sobre los mismos:

- Manual Operativo de RRHH. (PRH09). En este manual se recogen los procedimientos generales del Departamento de RRHH, entre los que resulta fundamental para contribuir a la desaparición de la brecha salarial, el proceso de selección, asegurando procesos selectivos libres de toda discriminación y que faciliten la participación tanto de hombres como de mujeres.
- Protocolo de Formación y Cualificación (PG06). Que asegura una oferta de formación continua para toda la plantilla, con el fin de proporcionar la formación necesaria para un cumplimiento eficaz de los puestos de trabajo y facilitar una evolución personal y profesional en igualdad de condiciones.

- Protocolo del Sistema de Evaluación (PRH06) y Protocolo de Evaluación y Definición de Objetivos (PRH07). Estos protocolos implantan un sistema de evaluación objetivo, de forma que la promoción profesional cuente con herramientas para evitar la discriminación y se mejore la gestión del talento interno.
- Protocolo de Incorporación de Estudiantes y Recién titulados. (PRH09). De igual manera, se ha regulado el procedimiento para la incorporación de jóvenes, estudiantes y recién titulados, para ofrecer oportunidades de incorporación al mercado laboral en igualdad.

La Comisión de Igualdad tiene entre otros cometidos, el estudio de los salarios brutos promedios, para avanzar en la eliminación de la brecha salarial, que debe llevar aparejada una concienciación en corresponsabilidad y un pleno acceso de la mujer a puestos tradicionalmente masculinizados, por lo que los trabajadores con mayor antigüedad siguen siendo, a fecha de hoy, hombres.

La Comisión de Igualdad regula su actividad a través de sus Estatutos, debiendo reunirse al menos semestralmente en sesión ordinaria, y extraordinariamente, cuantas veces sea solicitado por cualquiera de las partes.

## 7.2. Igualdad

**Política de Igualdad** Del compromiso de Ortiz con la Igualdad nace el nuevo Plan de Igualdad de Ortiz, firmado en el mes de Octubre de 2018, tras un enriquecedor periodo de negociación con los representantes de los trabajadores y trabajadoras de nuestros centros y de las centrales sindicales de las dos Organizaciones sindicales con mayor presencia, CCOO y UGT.

### Nuestro Plan de Igualdad

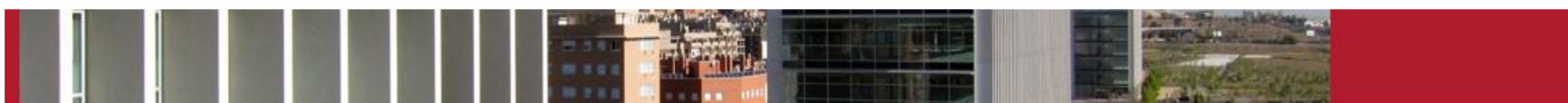


<http://www.grupoortiz.com/es/rrhh/plan-igualdad/>



En el nuevo plan se han recogido nuevas medidas en todos los ámbitos que le son propios, desde medidas para asegurar un proceso de selección y contratación de personal objetivo, un sistema remuneratorio no discriminatorio y una utilización de la comunicación y la formación como herramienta para sentar las bases de un entorno laboral en plena igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Especial relevancia tienen los avances en medidas de conciliación de la vida laboral y personal y la política de tolerancia cero contra el acoso y la violencia de género, en cualquiera de sus formas.

Como procedimiento preventivo y sancionador contra el acoso, se anexiona un Protocolo contra el acoso, que igualmente ha sido fruto del diálogo social.



Está usted en > RRHH > Plan de igualdad

- > Trabaja con nosotros
- > Plan de igualdad
- > Formación
- > Beneficios corporativos

## Plan de igualdad

En Grupo Ortiz nos preocupamos especialmente por la **Igualdad Real de Oportunidades** entre hombres y mujeres, tomando el valor de la igualdad y el principio de la no discriminación como pilares básicos de nuestra política empresarial. Más allá de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, Grupo Ortiz confía en el principio de igualdad de trato como una homologación de derechos y deberes, y no como una semejanza que impida una valoración de diferencias.

Así, el 5 de Octubre de 2.018, la Dirección de Grupo Ortiz firma con los representantes de los trabajadores y con los sindicatos mayoritarios el **I PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA**, como un paso adelante hacia la plena igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Un plan donde se controla y garantiza la ausencia de procedimientos o políticas discriminatorias por razón de sexo en materia de selección, contratación, promoción, formación y retribución salarial.

GRUPO ORTIZ viene trabajando por la total integración en igualdad de la mujer en nuestras empresas y entorno, prestando especial atención a la conciliación de la vida personal y laboral como medio facilitador.

Como complementos a las medidas ya aprobadas en el CONVENIO COLECTIVO DE EMPRESAS DE GRUPO ORTIZ CON DIRECCIÓN ÚNICA, el PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES contempla medidas como:



### PRINCIPALES MEDIDAS IMPLANTADAS



## 7.3. Formación

La política de formación del GRUPO ORTIZ viene a dar respuesta a la transformación y desarrollo que ha sufrido GRUPO ORTIZ en los últimos años. La diversificación e internacionalización de las actividades del Grupo condicionan el conjunto de acciones formativas con el fin de potenciar, mejorar y proporcionar, conocimientos, habilidades y aptitudes de los trabajadores de la empresa, y así mejorar la competitividad en un mercado cada vez más exigente y en continua evolución.

La diversificación del Grupo en 5 áreas de negocio: Concesiones, Energía, Construcción, Servicios y Patrimonial, hacen que en el Plan de Formación del año 2018 coexistan acciones formaciones referidas a temáticas muy distintas, y que dan respuesta a las necesidades detectadas por colectivos profesionales: Dirección, Administrativos, Técnicos, Mandos Intermedios y Operarios.

Uno de los objetivos prioritarios es el **cumplimiento a los mandatos normativos y convencionales**, tanto nacionales como internacionales, lo que hace necesario la continua revisión del proceso de formación, en consenso con los agentes sociales dentro del GRUPO ORTIZ, principalmente como: Prevención de Riesgos Laborales (reciclajes obligatorios normativos, convencionales y por exigencia de nuestros clientes) y Protección de datos y Prevención del Blanqueo de Capitales.

**ORTIZ otorga una especial relevancia a la aportación que puede suponer la formación para la** reducción de los accidentes laborales en los diferentes centros de negocio de cada una de las empresas del Grupo.

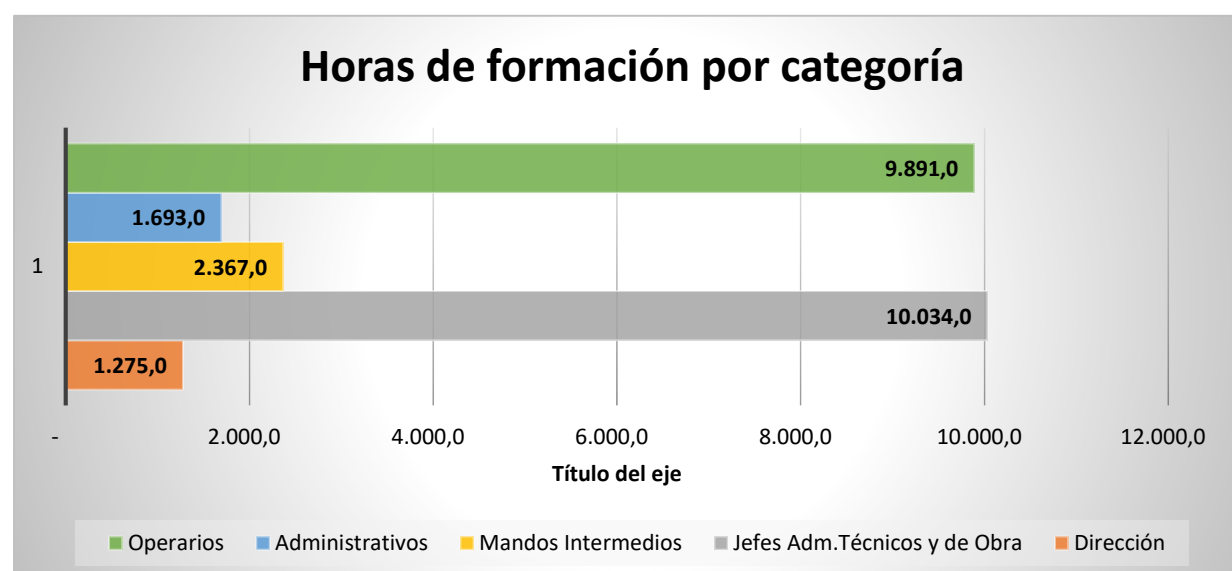
Para la consecución de nuestros objetivos, se han organizado, entre otras acciones, **cursos internos de formación**, impartándose en materia de herramientas de comunicación y reciclajes de los procedimientos de Calidad y Prevención en el área de Energía, en el sector servicios y en las áreas de Conservación y Rehabilitación, así como en materia de Plantificación de la Producción y sobre Proyectos Internacionales

*ORTIZ otorga una especial relevancia a la aportación que puede suponer la formación para la reducción de los accidentes laborales en los diferentes centros de negocio*



Durante el 2018 se han gestionado **Masters y Cursos Superiores** impartidos por diversas **Universidades, tanto públicas como privadas**, a destacar las colaboraciones con la Universidad Europea de Madrid, con la Universidad Rey Juan Carlos y la Universidad Miguel de Cervantes.

Es constante la colaboración también con **la Cámara de Comercio de Madrid**, y con la **Fundación Laboral de la Construcción**, de la que forma parte el GRUPO ORTIZ, que ofrece a los trabajadores/as y empresas del sector, la formación adecuada y los mejores recursos en todos los ámbitos de la construcción.



**La formación para la igualdad de oportunidades** es considerada una importante herramienta para la consecución del objetivo de plena igualdad.

Por ello, en el año 2018 se han realizado acciones formativas en competencias de Liderazgo y Desarrollo Profesional, **dirigidas a mujeres** como acción positiva, y, tras la aprobación del nuevo Plan de Igualdad de Oportunidades de Ortiz Construcciones y Proyectos, se han llevado a cabo en el último trimestre del año cursos internos para de difusión del mismo.

Conscientes de la importancia de la influencia de la **gestión de las emociones** para generar un entorno de trabajo saludable y eficaz, otro campo de formación que ha sido abordado en el año 2018 es el de los **talleres o áreas de entrenamiento**, suponiendo grandes beneficios tanto en nuestra parcela personal como profesional, así como acciones formativas en habilidades como cursos en materia de atención al cliente, tanto externo como interno.

A nivel técnico, en el Plan de Formación del GRUPO ORTIZ en el año 2018, se ha continuado con **la implantación de la metodología Bim, para mejorar la competitividad, capacitando a un equipo para la ejecución de acuerdo a las nuevas exigencias del mercado** en el ámbito arquitectónico

En materia de **Idiomas**, en el año 2018, se redefinieron los objetivos y se ha extendido la posibilidad de acceder a cursos en esta materia a todos aquellos compañeros/as que lo han solicitado, valorando su nivel previo y su necesidad en el puesto de trabajo, así mismo, se mantienen las clases One to One, en diferentes días y horarios, para aquellos perfiles que necesitan flexibilidad en el estudio del idioma.

En el procedimiento del área de formación se incluye la evaluación de las acciones desde dos parámetros:

- Encuesta de satisfacción, que se mecaniza para obtener una calificación global de la satisfacción de todos los asistentes a cada acción formativa.
- Evaluación de transferencia de la formación, mediante un sistema articulado por la Dirección de Calidad del GRUPO ORTIZ, destinada al responsable directo del alumno/a y cuyo objetivo es evaluar el cumplimiento de lo aprendido y el grado de aplicación de los conocimientos adquiridos por los asistentes.

El Grupo de Empresas dispone de un centro físico de formación corporativo, habilitado con varias aulas de formación y atendiendo a las necesidades de colectivos que por razones de disponibilidad no pueda acudir a la Sede Social del GRUPO ORTIZ, se facilitan locales externos adecuados y lo más próximos posibles al lugar de trabajo.

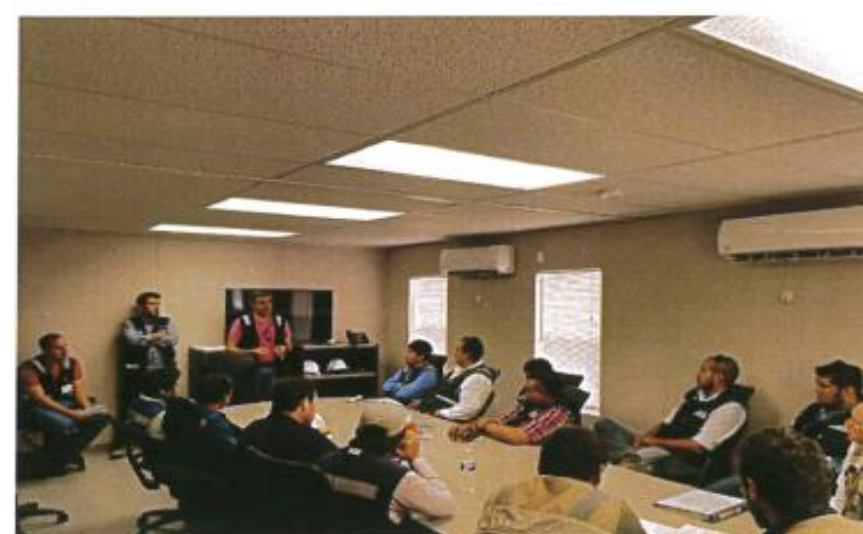
En resumen los datos más relevantes acaecidos durante al año 2018, se concretan en España en 200 acciones formativas, formándose a 1.769 alumnos con una carga lectiva total de 25.260 horas. Por causa de crecimiento y la preocupación del grupo en la transmisión de conocimientos en las comunidades que operamos, en el área Internacional se han realizado 279 acciones formativa realizadas para 2.535 asistentes, implementando de esta forma los procesos y métodos de trabajo mas seguros y que más éxitos nos han proporcionado.

#### Modelo de formación “Training Plan”

- El modelo de formación “Training Plan” se implantó hace un año en el proyecto de Planta Fotovoltaica SOLEM en México con una asistencia de 2.353 alumnos y con un resultado muy positivo entre empleados locales y empresas colaboradoras.
- Se han realizado un total de 279 acciones formativas, con un total de 600 horas de formación impartidas.
- creado un cuerpo de 25 Técnicos EHSQ especializados en calidad, medio ambiente y PRL.
- Este modelo de formación permite que personal técnico especializado pueda traspasar su conocimiento a otros proyectos de México u otros países.

- 279 acciones formativa realizadas.
- 2535 asistentes.
- 599 horas de formación invertidas.
- 47 evaluaciones de competencias a supervisores de calidad, medio ambiente y sst realizadas.
- Formación de un cuerpo de 25 técnicos ehsq, que se están incorporando a otros proyectos de GRUPO ORTIZ en México

La política de formación del GRUPO ORTIZ viene a dar respuesta a la transformación y desarrollo que han sufrido nuestras empresas en los últimos años.





## 7.4. Derechos Humanos

Desde el nacimiento de la primera empresa del grupo a la actualidad, nos hemos convertido en una Empresa Global que opera en más de 12 países, GRUPO ORTIZ siempre hemos respetado los derechos humanos considerando esto una cuestión de especial relevancia, como pilar básico sobre el que sustenta la empresa. **Proteger, Respetar y Remediar** cualquier vulneración de los derechos fundamentales forma parte del ADN de las compañías que forman el Grupo.

### Actuaciones 2018

- Generación de Impactos positivos en la sociedad y comunidades donde el Grupo opera.
- Mejora de transporte con la construcción de carreteras y autovías que han facilitado el acercamiento entre las personas. Transversal del Sisga y Autopista Conexión Norte en Colombia
- Generación de Energía limpia través de fuentes renovables Plantas Fotovoltaica.
- Acceso a electricidad en zonas aisladas. Servicio Integral de obras y Mantenimiento en Líneas y Subestaciones en Alta Tensión en Lima, Perú
- Construcción y gestión de Hospitales, permitiendo el acceso a la sanidad a poblaciones desfavorecidas.
- Atención a las necesidades imperantes de las comunidades causadas por desastres naturales.
- Formación en Técnicas de Prevención de Riesgos laborales y Capacitación en Plantilla internacional y para empresas de **subcontratación Internacional:**
  - 279 acciones formativa realizadas, para 2.535 asistentes. y 600 horas de formación invertidas.
- Firma del Nuevo Plan de Igualdad con los Representantes Sindicales.

### Objetivos 2019

- Extender los Planes de Acción Social en los nuevos proyectos de nueva adjudicación.
- Extender los Planes de Gestión Social en los nuevos proyectos de nueva adjudicación.
- Ejercer un mayor control e involucrar en mayor medida la cadena de suministros en la políticas de respeto por los Derechos Humanos mediante la firma de cláusulas que les comprometan con los Principios del Pacto Mundial y el respeto por los Derechos Humanos .



Equipo  
del Hospital de Tepic



Actualmente estamos ejecutando proyectos en Países, cuyas desigualdades entre distintas poblaciones, comunidades, sexo, ámbito geográfico y sociocultural puede implicar un mayor riesgo para la libertad y derechos de cada una de la personas. Previa a la ejecución de los proyectos en estos países de especial interés y cuidado, se establece un dialogo con los representantes de las comunidades afectas y se elabora un Plan de Gestión Social, donde mediante la comunicación con la población de influencia, se evalúa los riesgos e impactos sociodemográficos y se elaboran las medidas que se van a llevar a cabo de manera que se respete las necesidades y derechos de las personas afectadas, haciendo un seguimiento del cumplimiento de los objetivos del Plan .

El código ético, la política y nuestra cultura empresarial nos obliga a cumplir y respetar derechos fundamentales y actuar escrupulosamente conforme a la legislación y normas laborales y sobre todas las cosas, actuar demostrando nuestra responsabilidad con los convenios internacional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por la ONU y que protegen sobre situaciones como la explotación o trabajo infantil, la falta de libertad sindical y negociación colectiva, la discriminación e impulsan las acciones que favorezcan terminar con la pobreza, proteger el planeta y asegurar prosperidad para todos.

Como medio de control y prevención, de los Derechos Humanos, todas las sucursales del Grupo son informadas sobre su obligación de tener todos los trabajadores conforme a estos estándares y normas laborales, haciendo respetar horarios, estricto cumplimiento de contratación laboral y obligaciones sociales, y sindicales. Mensualmente son auditados sobre el cumplimiento de dichos procedimientos. Y para poder actuar corrigiendo cualquier actuación en contra de los derechos humanos, disponemos de un canal de denuncias anónimo y con acceso desde de la web, donde cualquier personas puede informar sobre un hecho activando un protocolo que implica desde la investigación de los hechos, hasta la implementación de medidas correctoras.

Durante el años 2018 no hemos recibido ninguna denuncia sobre algún aspecto que pudiese estar relacionado con la falta de respeto a los Derechos Humanos.

En cuestión de Igualdad y no discriminación, en el Grupo Ortiz y desde el año 2009 venimos implantado políticas de igualdad y de prevención de acoso laboral, cuyo seguimiento se realiza tanto por una comisión mixta compuesta por representantes de los trabajadores del Grupo.

Planta Fotovoltaica de Honduras



Alcantarillado de San Miguelito.  
(Panamá)

*"Nos comprometemos a apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de nuestro ámbito de influencia"*



## 7.5. Seguridad y Salud en el trabajo

La seguridad y salud en el trabajo como seña de identidad y activo fundamental de GRUPO ORTIZ.

La Seguridad y Salud en el Trabajo está plenamente integrada en la gestión de las empresas de GRUPO ORTIZ.

### Actuaciones 2018

- En 2018, se tienen los datos de Siniestralidad Laboral más bajos de la serie histórica de GRUPO ORTIZ.
- La Seguridad y Salud de los trabajadores en el proyecto de rehabilitación del edificio España: máximo exponente de integración de la prevención en la fase de diseño y ejecución del proyecto.
- La incorporación de la **planificación de la ejecución de las obras/proyectos** como base de la adecuada Prevención de Riesgos Laborales.
- La Formación de personal extranjero en nuestras obras en el exterior. Más de 2500 trabajadores formados en Seguridad y Salud en proyectos internacionales en 2018.

### Política de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Compromiso medioambiental de la empresa.

La Dirección de GRUPO ORTIZ, grupo empresarial dedicado a construcción y servicios derivados de esta actividad, comprometida con la cultura de la Seguridad y Salud en el Trabajo y la mejora continua en la adopción de medidas preventivas en su actividad empresarial, ha establecido entre otras actuaciones, un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud integrado en la gestión de la organización y coherente con el resto de sus políticas.

Este Sistema de Gestión cumple con los requisitos del referencial OHSAS 18001, y se encuentra certificado por entidad certificadora externa.

### Objetivos 2019

- Implantación de herramienta on-line de gestión de documentación de PRL de múltiple alcance: personal propio, documentación de obras, documentación de servicios, documentación de subcontratistas o empresas prestadoras de servicio, gestión cae. Se plantea este objetivo para optimizar el seguimiento y control de la documentación que deben aportar las subcontratas en los centros de trabajo de GRUPO ORTIZ.
- Incorporación en el alcance de los certificados de seguridad y salud en el trabajo de GRUPO ORTIZ, las delegaciones o centros de trabajo en otros países.
- Optimizar y Mejorar el control operacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo en proyectos Internacionales.



Rehabilitación  
Edificio España



Dicho sistema se encuadra en el marco normativo constituido por la legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales y cuantas otras normas, legales o convencionales, y requisitos contractuales sean aplicables a las actividades del GRUPO ORTIZ. Así mismo, se compromete a cumplir la legalidad vigente en todos los países en los que opera, respetando los derechos humanos y rechazando el trabajo infantil, forzoso u obligado.

La Dirección del GRUPO ORTIZ se compromete a la adopción de los siguientes principios en la gestión y desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo, integrando la acción preventiva en el conjunto de sus actividades y decisiones:

1. La disminución activa de la siniestralidad e incapacidad temporal debida a accidentes o enfermedades de trabajo.
2. La difusión, desarrollo e implantación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales a todos los niveles de la organización.
3. La formación e información continua de los trabajadores.
4. La consulta y participación activa a los trabajadores.
5. La evaluación de los riesgos y planificación de la actividad preventiva.
6. El control efectivo de las condiciones de trabajo.
7. La vigilancia de la salud de los trabajadores.
8. La coordinación con partes interesadas.

La Dirección del GRUPO ORTIZ garantiza los derechos de participación e información de los trabajadores, a través del Comité Intercentros de Seguridad y Salud del GRUPO ORTIZ, los Delegados de Prevención y los Delegados de Prevención de Empresa, así como los representantes de los trabajadores.

La Dirección del GRUPO ORTIZ delega, en su Servicio Mancomunado de Prevención Propio, el control del cumplimiento del Plan de Prevención de Riesgos Laborales y evaluará su implantación mediante las auditorías legales reglamentarias y auditorías internas oportunas.

Fruto del compromiso detallado en la política de Prevención de Riesgos Laborales de la empresa, GRUPO ORTIZ ha desarrollado un Sistema de Seguridad y Salud (SST en adelante) en el Trabajo conforme a los requisitos de la norma OHSAS 18001:2007 certificado por entidad externa. Dicho Sistema es auditado anualmente de forma interna y por entidad externa para evaluar su correcta implementación y desarrollo.

La estructura de dicho Sistema de Gestión de SST está formada por un Manual de Gestión Integrado de Calidad, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales e I+D+i y los procedimientos que lo desarrollan.

*La Seguridad y Salud: Activo fundamental de la empresa.*

*La Seguridad y Salud en el Trabajo está plenamente integrada en la gestión de las empresas de GRUPO ORTIZ*

## Desempeño e indicadores clave relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

### Procesos de auditoría realizados por entidad certificadora externa.

GRUPO ORTIZ tiene definidas unas Políticas de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales en las que se definen y establecen los principios de la organización en estas áreas. Dichas Políticas se incluyen al final de este informe.

El Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos laborales de GRUPO ORTIZ es auditado TODOS LOS AÑOS por entidad certificadora externa conforme a los estándares internacionales ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, respectivamente.

En estos procesos de auditoría se analizan por muestreo las obras y contratos de TODAS las empresas de GRUPO ORTIZ certificadas, asegurando un control del 100% de las actividades que realizan las mismas.

### Sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.

En el ejercicio de 2018, GRUPO ORTIZ ha renovado el certificado OHSAS 18001:2007 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos laborales implementado en todas las sociedades del Grupo, culminando dicho proceso en el mes de Mayo de 2018, mediante auditoría de entidad certificadora externa acreditada por ENAC, con resultado de EVALUACIÓN CONFORME.

Así mismo, en este mismo período, el Servicio de Prevención Propio Mancomunado pasó las auditorías reglamentarias de Prevención de Riesgos Laborales, conforme marca el RD 39/1997 (Reglamento de los Servicios de Prevención).

En dicho proceso de auditoría, se visitaron un total de 71 centros de trabajo repartidos por todo el territorio nacional, Perú y Méjico, y se entrevistaron a un total de 237 trabajadores.

El Servicio de Prevención ha realizado un total de 580 visitas de inspección y control a diferentes centros de trabajo con la emisión de 315 Notas de Seguridad/EPH/Centros Fijos, que se completa con 305 comisiones de prevención realizadas con los subcontratistas en obras.

Cabe destacar que, en el ejercicio de 2018, GRUPO ORTIZ ha potenciado la sistemática de supervisión, seguimiento y control de los proyectos que se están realizando en el exterior en materia de Calidad, Medio Ambiente y prevención de Riesgos Laborales.

En este sentido, se han realizado 81 visitas “in situ” a centros de trabajos por parte Director de Calidad y Prevención y Jefe de Servicio de Prevención de empresas y delegaciones internacionales de GRUPO ORTIZ, en especial los proyectos de energía en Aguascalientes (Solem I y II, Tepezalá y Canadian), Hospital de Tepic y proyectos de construcción en Panamá y Colombia.



En 2018 se registraron los índices de siniestralidad más bajos de la serie histórica

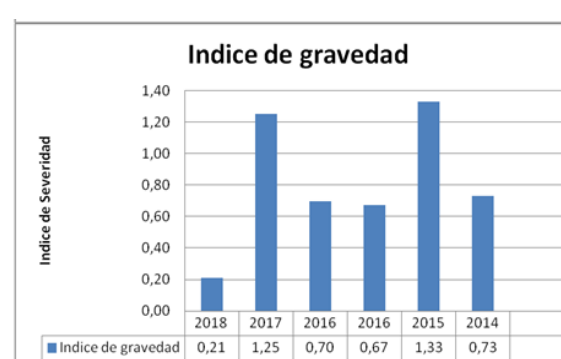
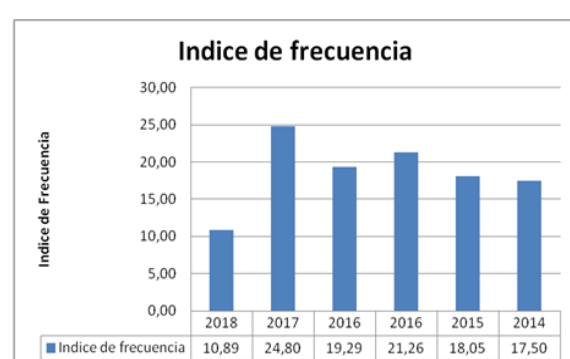


**SINIESTRALIDAD LABORAL ÁREA DE ENERGÍA.**

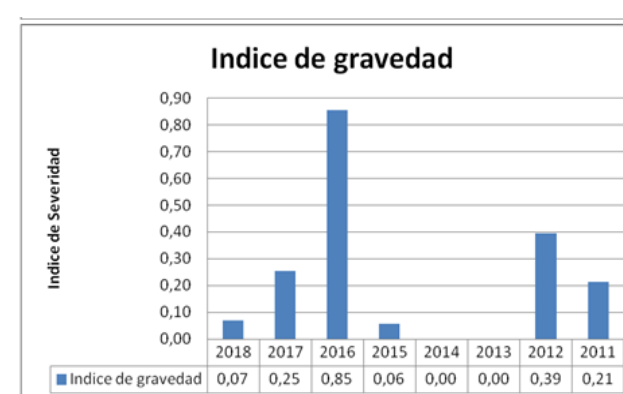
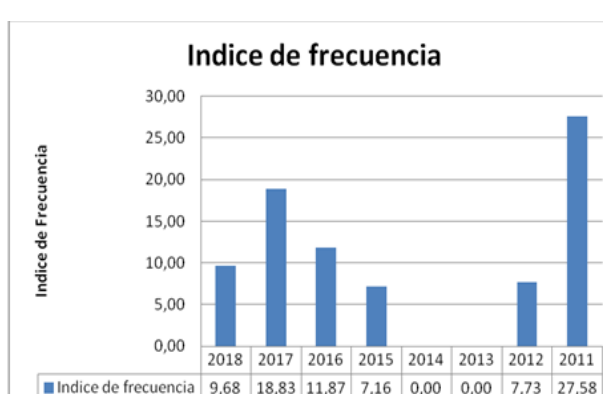
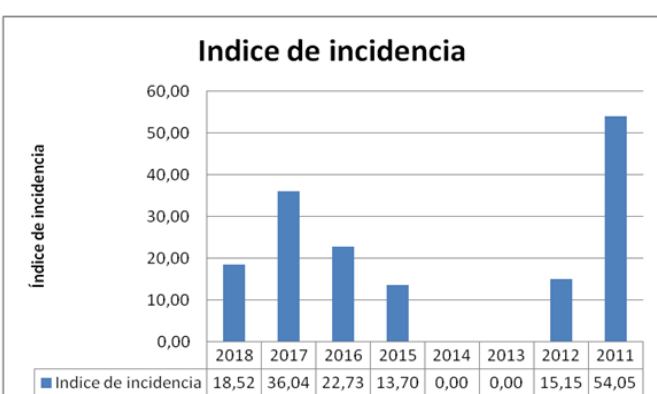
A continuación, se presentan los índices de siniestralidad de las empresas que más actividad tienen en GRUPO ORTIZ a cierre 30/12/2018. Se puede observar un descenso significativo de la siniestralidad laboral del Grupo en todas las actividades, tanto en incidencia como en gravedad.

**DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**

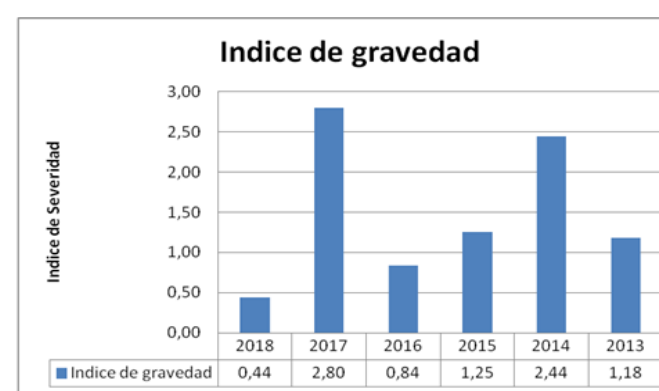
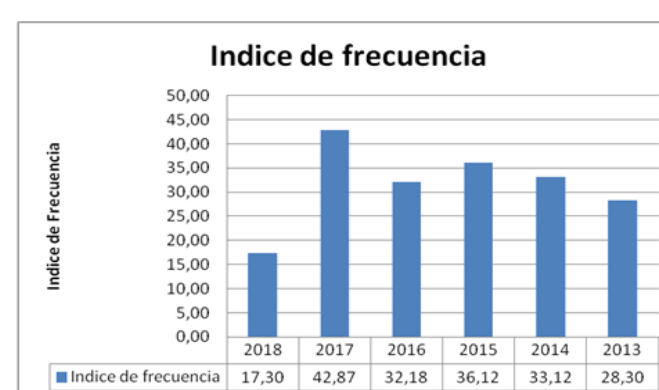
	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Total accidentes con baja laboral	6,00	14,00	9,00	9,00	7,00	8,00
Total jornadas perdidas por accidentes	115,00	707,00	326,00	284,00	515,00	335,00
Promedio de jornadas perdidas por accidente	32,00	50,50	36,22	31,56	73,57	41,88
Promedio trabajadores	281,00	288,00	238,00	216,00	197,83	233,25
Índice de incidencia (por cada 1.000 trabajadores)	21,35	48,61	37,82	41,67	35,38	34,30
Índice de frecuencia (por cada 1.000.000 horas)	10,89	24,80	19,29	21,26	18,05	17,50
Índice de gravedad (por cada 1.000 trabajadores)	0,21	1,25	0,70	0,67	1,33	0,73

**ELECOR, S.A.**

	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Total accidentes con baja laboral	2	4	2	1	0	0	1	4
Total jornadas perdidas por accidentes	14	54	144	8	0	0	51	31
Promedio de jornadas perdidas por accidente	7	14	72	8	0	0	51	7,75
Promedio trabajadores	108	111	88	73	65	64	66	74
Índice de incidencia (por cada 1.000 trabajadores)	18,52	36,04	22,73	13,70	0,00	0,00	15,15	54,05
Índice de frecuencia (por cada 1.000.000 horas)	9,68	18,83	11,87	7,16	0,00	0,00	7,73	27,58
Índice de gravedad (por cada 1.000 trabajadores)	0,07	0,25	0,85	0,06	0,00	0,00	0,39	0,21

**JUAN GALINDO S.L.U.**

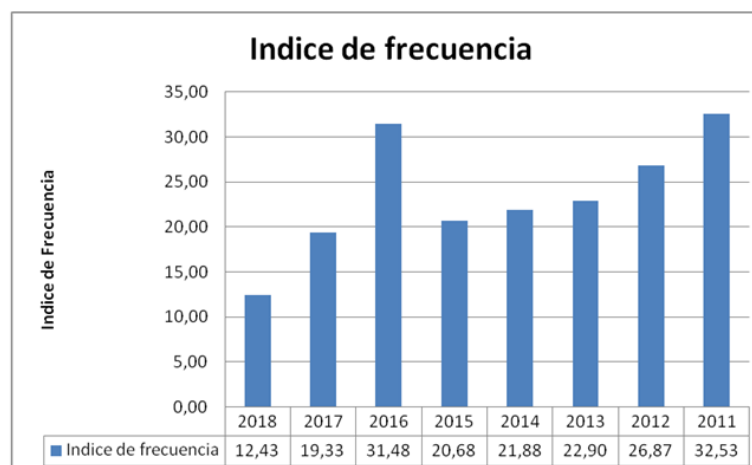
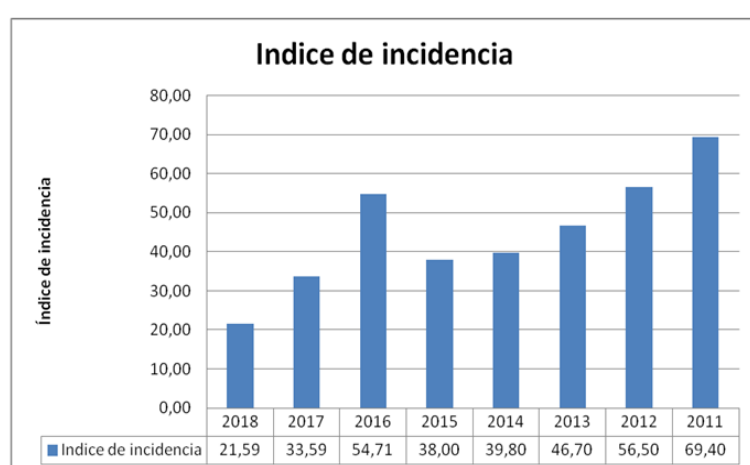
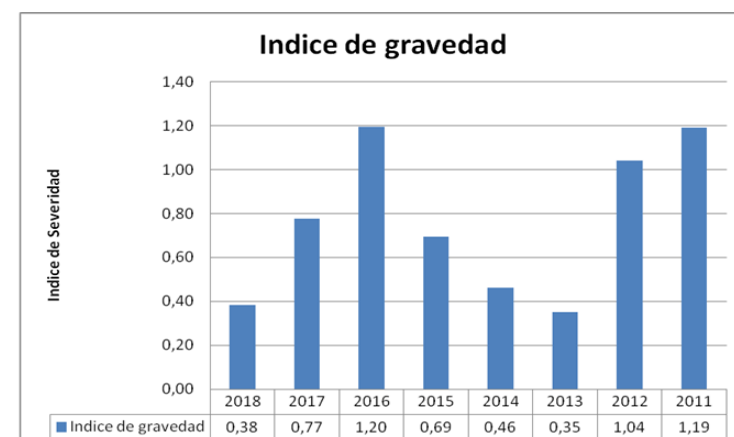
	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Total accidentes con baja laboral	4	10	7	8	7	8
Total jornadas perdidas por accidentes	101	653,00	182,00	276	515	335
Promedio de jornadas perdidas por accidente	25	65,30	26,00	34,5	73,57	41,88
Promedio trabajadores	118	119	111	113	107,83	144,25
Índice de incidencia (por cada 1.000 trabajadores)	33,90	84,03	63,06	70,8	64,91	55,46
Índice de frecuencia (por cada 1.000.000 horas)	17,30	42,87	32,18	36,12	33,12	28,3
Índice de gravedad (por cada 1.000 trabajadores)	0,44	2,80	0,84	1,25	2,44	1,18



## Siniestralidad laboral área de construcción

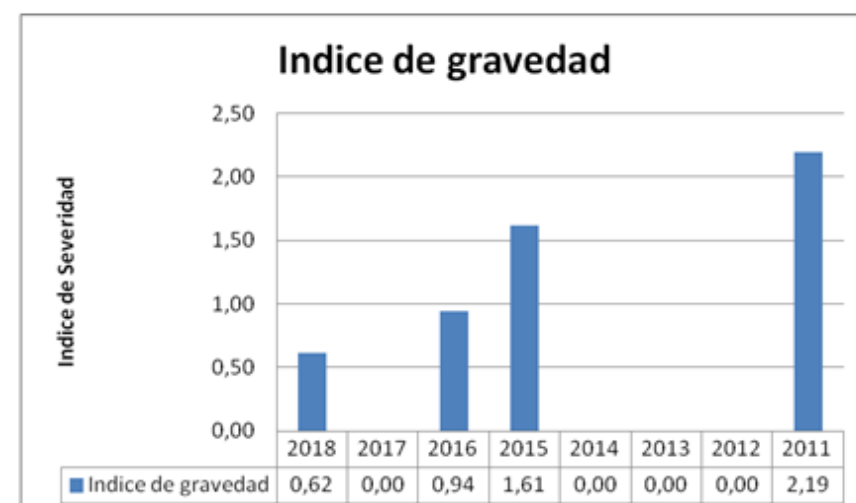
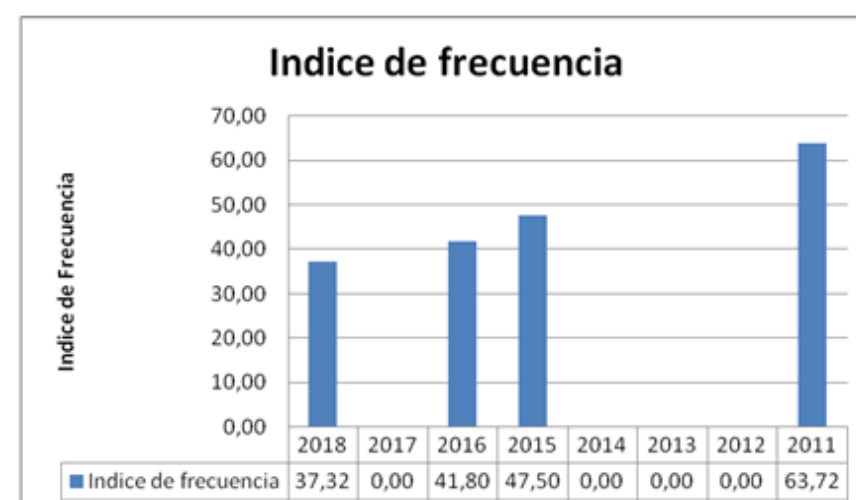
## ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.

	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Total accidentes con baja laboral	13	22	36	23	20	24	36
Total jornadas perdidas por accidentes	400	882	1368	772	422	369	1397
Promedio de jornadas perdidas por accidente	31	40	38	34	21	15	39
Promedio trabajadores	600	655	658	640	526	603	771
Índice de incidencia (por cada 1.000 trabajadores)	21,59	33,59	54,71	35,94	38,00	39,80	46,70
Índice de frecuencia (por cada 1.000.000 horas)	12,43	19,33	31,48	20,68	21,88	22,90	26,87
Índice de gravedad (por cada 1.000 trabajadores)	0,38	0,77	1,20	0,69	0,46	0,35	1,04



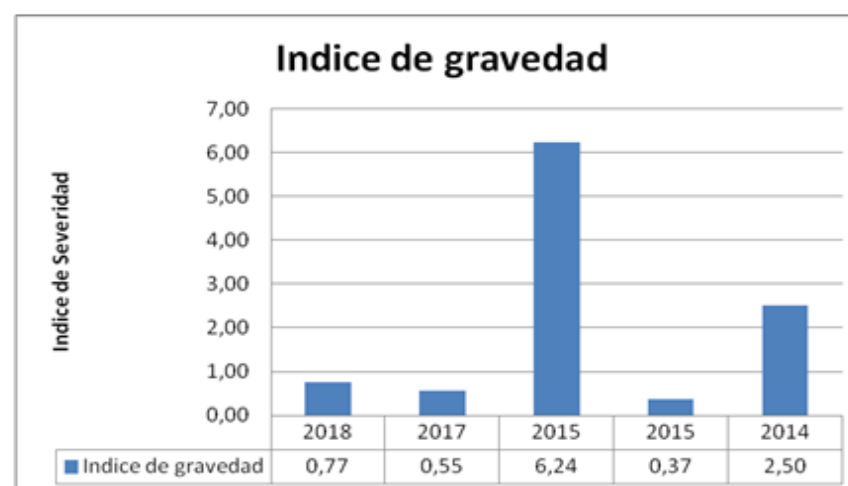
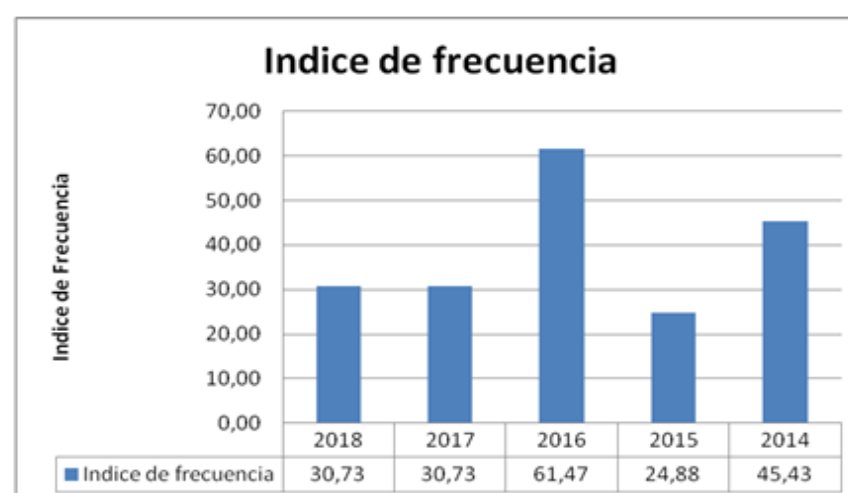
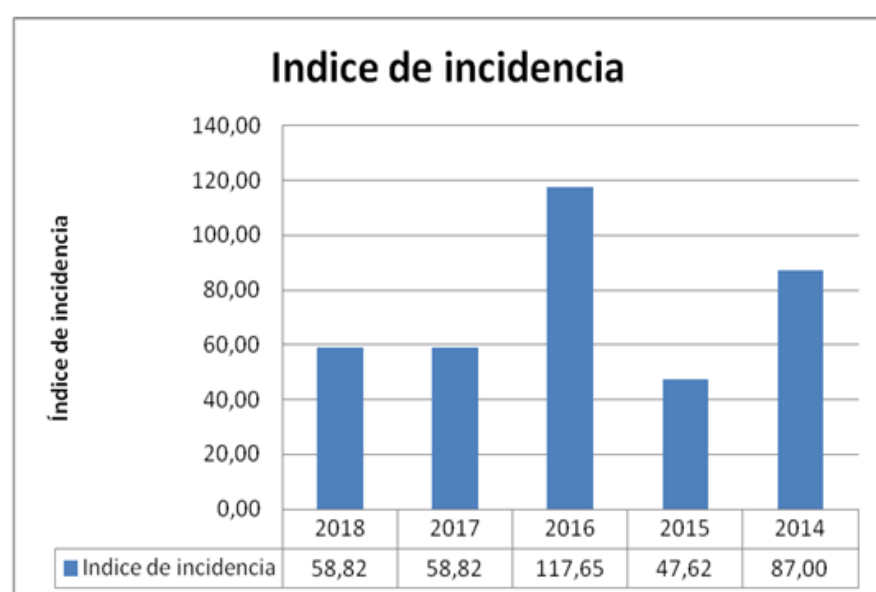
## COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIONES Y DISEÑO, S.A.

	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Total accidentes con baja laboral	2	0	2	2	0	0	0	5
Total jornadas perdidas por accidentes	33	0	45	68	0	0	0	172
Promedio de jornadas perdidas por accidente	17	0	23	34	0	0	0	34,4
Promedio trabajadores	28	27	24	42	0	0	0	137
Índice de incidencia (por cada 1.000 trabajadores)	71,43	0,00	80,00	90,91	0,00	0,00	0,00	121,95
Índice de frecuencia (por cada 1.000.000 horas)	37,32	0,00	41,80	47,50	0,00	0,00	0,00	63,72
Índice de gravedad (por cada 1.000 trabajadores)	0,62	0,00	0,94	1,61	0,00	0,00	0,00	2,19

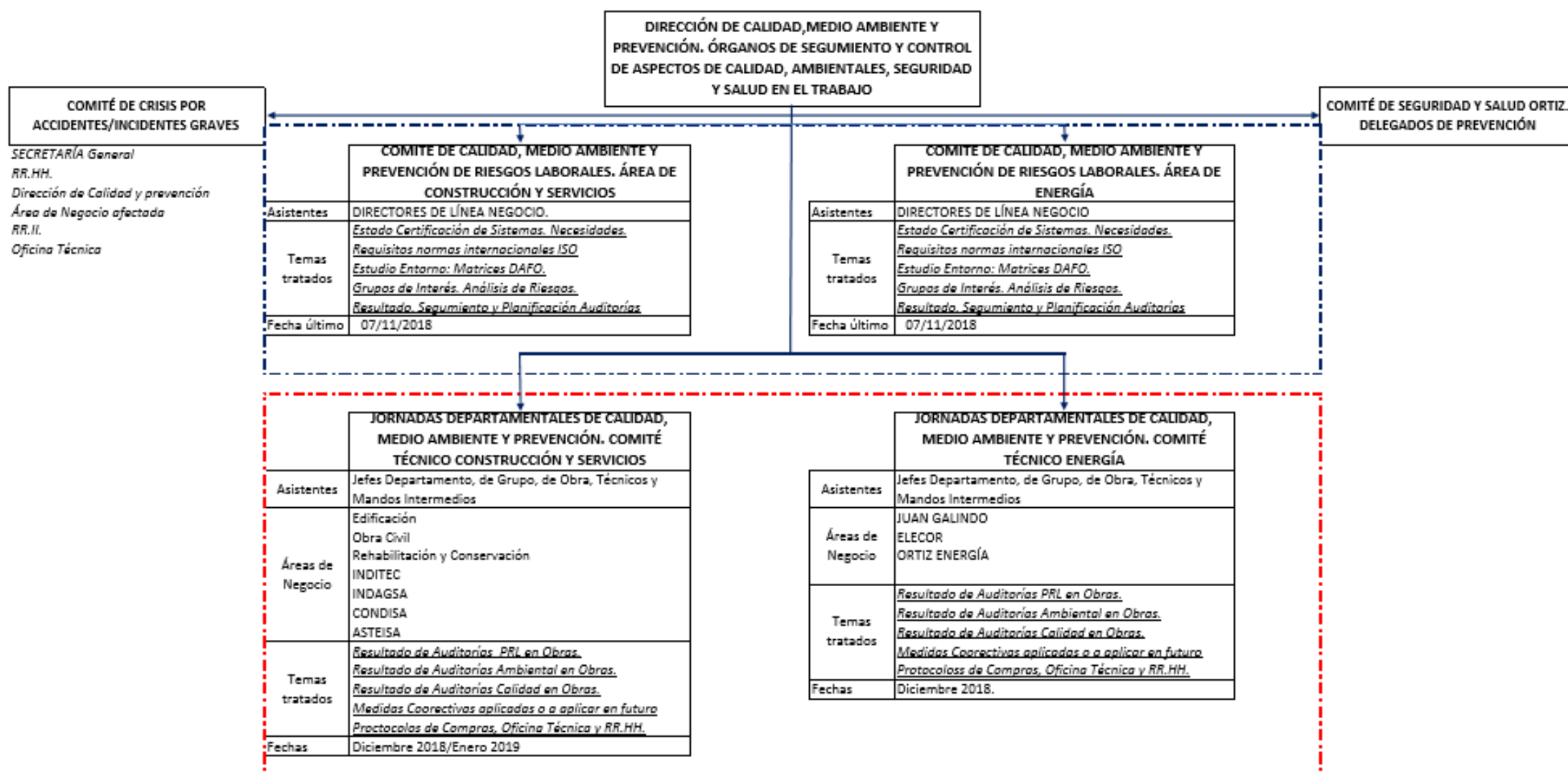


## ASTEISA TRATAMIENTO DE AGUAS, S.A.U.

	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Total accidentes con baja laboral	1	1	2	1	2	0	0	0
Total jornadas perdidas por accidentes	25	18	203	15	110	0	0	0
Promedio de jornadas perdidas por accidente	25	18	102	15	55	0	0	0
Promedio trabajadores	17	17	17	21	23	23	23	23
Índice de incidencia (por cada 1.000 trabajadores)	58,82	58,82	117,65	47,62	87,00	0,00	0,00	0,00
Índice de frecuencia (por cada 1.000.000 horas)	30,73	30,73	61,47	24,88	45,43	0,00	0,00	0,00
Índice de gravedad (por cada 1.000 trabajadores)	0,71	0,55	6,24	0,37	2,50	0,00	0,00	0,00



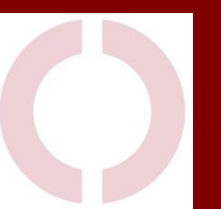
## Órganos de Seguimiento y Control en aspectos de Calidad, Ambientales, Seguridad y Salud en el trabajo.





# 8. Medio Ambiente:

Política de Gestión Ambiental  
Economía Circular y Gestión de Residuos  
Eficiencia Energética  
Cambio climático  
Protección de la biodiversidad  
Principales Riesgos



## 8. Medio Ambiente

### Hacia la perspectiva del ciclo de vida y la Economía Circular.

A través de nuestros proyectos en las áreas de energías renovables, tratamiento de agua y actividad medioambiental, GRUPO ORTIZ apoya la iniciativa del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre Economía Verde. Con esta iniciativa se pretende alcanzar un crecimiento económico sostenido e inclusivo del Grupo realizando trabajos decentes, que aporten a la sociedad un bienestar y a su vez respetando y fomentando los recursos naturales y logrando un empleo productivo y pleno.

**Energía Limpia;** La implantación y mantenimiento de fuentes de energía renovables sigue siendo un factor esencial para el cambio en las políticas energéticas y su abastecimiento, sobre todo, en países en vías de desarrollo. De esta manera contribuimos a combatir el cambio climático y a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>.

Las empresas de GRUPO ORTIZ que componen el área de Energía, (ORTIZ ENERGÍA, ELECOR, JUAN GALINDO S.A), han estudiado y desarrollado durante el 2018 nuevos proyectos en tecnologías solar, fotovoltaica, que superan los 1.000 MW de potencia, permitiendo el acceso de energía eléctrica a millones de ciudadanos que antes no disponían de ella.

La facturación de Energía Internacional representa el 96% del total internacional del Grupo.

Los proyectos realizados por el Grupo dentro del las áreas antes mencionas de energías renovables, tratamiento del agua e infraestructuras sostenibles, **han generado el 30% de facturación global y el 50% del EBITDA en 2018**

### Actuaciones 2018

- Evitada la emisión de 804.742 Toneladas de CO<sub>2</sub>, por la ejecución de proyectos de energías renovables en todo el mundo.
- Optimización en la reducción de Gases de Efecto Invernadero, a través de la implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética conforme al estándar ISO 50.001. Ahorro de Energía Primaria de un 18.73%.
- Actualización de la identificación y evaluación de aspectos ambientales en toda la organización.
- Cierre del proyecto de innovación de generación de Hidrógeno a partir de los fangos generados en estaciones depuradoras de Aguas residuales.
- Desarrollo de 5 Planes de Acción de Protección de la Biodiversidad en Proyectos de Méjico.
- La Formación de personal extranjero en nuestras obras en el exterior. Más de 2500 trabajadores formados en Gestión Ambiental en proyectos internacionales en 2018.
- Establecimiento de objetivos ambientales en los Planes de Gestión de Residuos de las obras/proyectos desarrollados por GRUPO ORTIZ.

### Objetivos 2019

- Implementar el sistema de medición de Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub> emitidas por nuestra organización, a través de la medición de Huella de Carbono.
- Se trata de implementar un sistema de medición de Gases de efecto invernadero conforme a los requisitos de medición de Huella de Carbono.
- En este año 2018, se han desarrollado los procedimientos de medición de los GEI, y se pretende implementarlos en 2019.
- Conseguir la neutralidad en carbono mediante la compensación del 100% de las emisiones generadas.
- Incorporación en el alcance de los certificados de calidad y medio ambiente de GRUPO ORTIZ, las delegaciones o centros de trabajo en otros.
- Implementar un sistema de medición, en base a TIC's, para el análisis de todos los datos medioambientales y sociales que se van generando en los diferentes proyectos/obras.

*La Gestión Ambiental como base del adecuado comportamiento ambiental de la empresa y la disminución de los impactos ambientales de su actividad.*

El objetivo fundamental es el de tener acceso a todos los datos que inicialmente se consideren relevantes en cuestiones ambientales y sociales, y hacer un seguimiento, control y análisis de valor de los mismos de forma más rápida y eficaz a la actual.

De esta forma será más sencillo la adopción de medidas correctivas y de mejora en la gestión de la empresa respecto a dichas cuestiones.

## 8.1. Política de Gestión Ambiental.

### Compromiso medioambiental de la empresa.

ORTIZ dispone de una política medioambiental firmada y publicada por el Presidente en la que se establece el compromiso de protección del medio ambiente establecido por GRUPO ORTIZ en el desarrollo de su actividad económica, asumiendo la protección del medio ambiente como pilar de referencia en todas las actividades de la organización, encaminadas siempre a la minimización de los impactos ambientales asociados.

Esta Política se basa, entre otros, en los siguientes principios generales:

- Cumplir la legislación y reglamentación medioambiental en todos los países en los que el Grupo opera, aplicable a sus actividades, así como otros requisitos que se suscriban de manera voluntaria.
- Adoptar actuaciones de mejora continua y de prevención de la contaminación, en función de las posibilidades reales de la Organización.
- Implementación y actualización del Sistema de Gestión integrando los aspectos económicos, técnicos, ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y todos los que contribuyen a la calidad.
- Suministrar un Servicio que satisfaga las expectativas de sus clientes, empleados, proveedores, y demás partes interesadas.
- Establecer programas de formación ambiental a personal propio y subcontratas, para el adecuado desempeño ambiental del mismo en los centros de trabajo de GRUPO ORTIZ.

La Política  
Ambiental de  
GRUPO ORTIZ  
como base del  
adecuado  
comportamiento  
ambiental de la  
empresa

## Calidad y Gestión Medioambiental

En el ejercicio de 2018, las empresas de GRUPO ORTIZ han realizado la adaptación de sus Sistemas de Gestión de calidad y Medio Ambiente a los nuevos referenciales ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, culminando dicho proceso en el mes de Mayo de 2018, mediante auditoría de entidad certificadora externa acreditada por ENAC, con resultado de EVALUACIÓN CONFORME.

En dicho proceso de auditoría, se visitaron un total de 41 centros de trabajo (10 centros fijos y 31 centros temporales/obras) repartidos por todo el territorio nacional, Perú y Méjico, y se entrevistaron a un total de 110 trabajadores.

Aparte de los procesos de auditoría que realizan las entidades de certificación externas, GRUPO ORTIZ tiene establecida una sistemática interna de evaluación, seguimiento y control operacional con el objetivo de asegurar que se están implementando en los diferentes centros de trabajo, fijos o temporales, ubicados en territorio nacional o en el extranjero, los criterios de control de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales definidos en nuestro sistema de gestión.

En este sentido, el Departamento de Calidad y Gestión Ambiental, ha realizado un total de 140 visitas de inspección y control a distintos centros de trabajo de GRUPO ORTIZ, con la emisión de 140 Notas de Calidad y Medio Ambiente.

## Certificación Ambiental, Recursos y Garantías por Riesgo.

El Sistema de Gestión Ambiental de GRUPO ORTIZ está certificado conforme al referencial ISO 14001:2015 por entidad certificadora externa.

El Seguimiento y Control del Sistema de Gestión Ambiental se realiza desde la Dirección de Calidad y Prevención de GRUPO ORTIZ, dotada de recursos propios para el mismo.

El Riesgo Medioambiental de la sociedad está identificado, evaluado y medido en los Mapas de Riesgo del Modelo de Prevención de delitos, para controlar el Riesgo de Delito contra el Medio Ambiente establecido en el Código Penal Español.

Así mismo, se incluyen los daños contra el medio ambiente asociados a nuestra actividad como empresa en el Seguro de Responsabilidad Civil de la sociedad.



## 8.2. Economía Circular y Gestión de Residuos.

Contribuimos a una economía circular consistente en un ciclo continuo de desarrollo positivo que conserva y mejora el capital natural, optimizando el uso de los recursos y minimizando los riesgos del sistema. En todos los centros de trabajo de la empresa se identifican, evalúan y controlan los aspectos ambientales de generación de residuos sólidos inertes, residuos urbanos, residuos vegetales y residuos tóxicos y peligrosos, según el siguiente esquema.

RECICLAJE DE RESIDUOS		
	2018	
Reciclaje Residuos Peligrosos	3.815	Kg
Reciclaje de Residuos Inertes	24.624	M3
Reciclaje de Papel	6.740	Kg
Reciclajes de residuos metálicos	570	Tn

**AHORRO DE UN  
18,73% DE  
ENERGÍA  
PRIMARIA DE LA  
SEDE CENTRAL**

\*Las cifras corresponden a datos nacionales

Se está implementando en la actualidad un procedimiento de Medición y Seguimiento de Indicadores ambientales internacionales, para asegurar y homogeneizar la medición, seguimiento, control, comprobación y verificación de los mismos.

## 8.3. Eficiencia Energética.

Consumo de Agua, Materias Primas y Energía.

La eficiencia energética es el uso eficiente de la energía, de manera de optimizar los procesos productivos y el empleo de la energía, utilizando lo mismo o menos para producir más bienes y servicios.

GRUPO ORTIZ identifica los aspectos ambientales relacionados con el CONSUMO DE RECURSOS. Se extrae la tabla que aplica a estos aspectos ambientales:

CONSUMOS		
ASPECTO	IMPACTOS RIESGO ASOCIADO	ACTIVIDAD
Consumo de agua • Todas las Obras y servicios en general	Agotamiento recursos naturales	Obra/Servicio/Contrato/Oficina
Consumo de energía eléctrica • Todas las Obras y servicios en general	Agotamiento recursos naturales	Obra/Servicio/Contrato/Oficina
Consumo de combustible • Todas las Obras y servicios en general	Agotamiento recursos naturales	Obra/Servicio/Contrato/Oficina
Materias primas • Todas las Obras y servicios en general	Agotamiento recursos naturales	Obra/Servicio/Contrato/Oficina

**Para mejorar la eficiencia energética de las instalaciones se han realizado las siguientes medidas:**

#### Alumbrado Público

Se han sustituido las luminarias existentes, que no se habían cambiado aún, por luminarias led en el contrato de gestión energética de Humanes con un ahorro previsto de un 31% respecto al año 2017.

Con respecto al inicio del contrato el ahorro previsto es del 69%.

Humanes de Madrid	
<b>Inicio</b>	<b>1.831.522,26 kwh/año</b>
<b>Hasta el 2018</b>	<b>825.446,66 kwh/año</b>
<b>Actual</b>	<b>571.992,00 kwh/año</b>
<b>Ahorro desde el inicio</b>	<b>1.259.530,26 kwh/año</b>

#### Sede Central

Dispone de un sistema de geotermia para ayudar la climatización con un ahorro de 54,4 MWh al año. Se dispone de un programa para la gestión de la climatización ajustando los horarios y las temperaturas según RITE.

Se realiza un control de la iluminación apagando todas las luces al finalizar la jornada laboral y en fin de semana. Se emplean los transformadores de forma alternativa para reducir las pérdidas de electricidad. Se han reemplazado los equipos informáticos del CDP durante 2018.

Se dispone de un sistema de climatización independiente para la zona de recepción con lo que se consigue no tener que emplear el sistema general del edificio fuera de la jornada laboral. Se dispone de luminarias tipo led en la zona de garajes.

AHORRO	2018	
<b>Ahorro Energía Primaria SEDE</b>	18,73	%
<b>Ahorro Gas Natural SEDE</b>	-26	%
<b>Ahorro Agua SEDE</b>	7,1	%

#### Obras y servicios

Se emplea energía eléctrica proveniente de red en vez de grupos electrógenos siempre que es posible al ser más eficiente.

Se apagan los equipos y maquinaria así como las luces cuando no se emplean así como fuera del horario de trabajo.

## 8.4. Cambio Climático.

### Emisiones de gases de efecto invernadero.

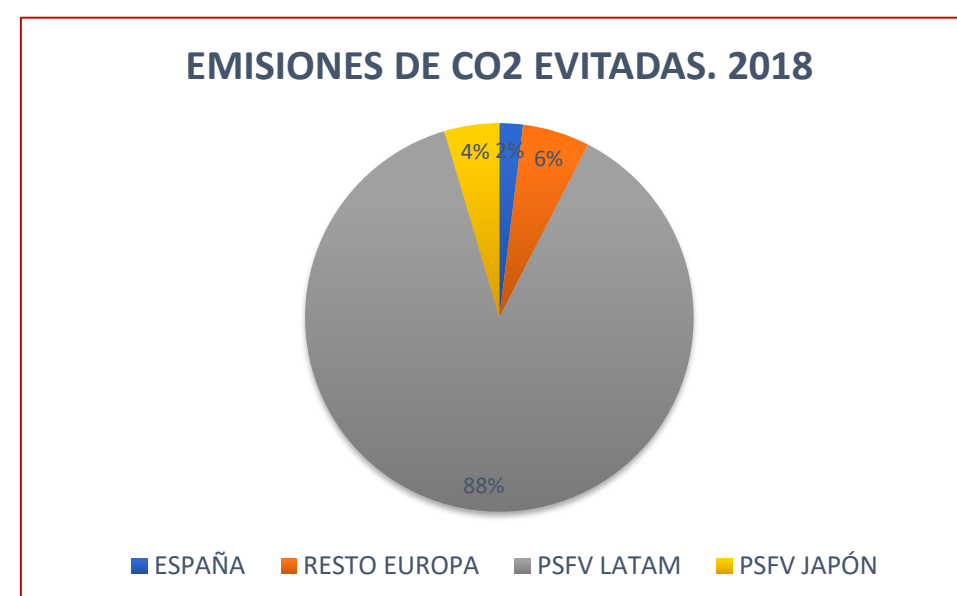
En todos los centros de trabajo de la empresa se identifican, evalúan y controlan los aspectos ambientales de generación de emisiones atmosféricas de gases de efecto invernadero, producido por nuestra actividad. En particular, se identifican, evalúan y controlan los siguientes aspectos:

- o Emisiones de gases procedentes de Maquinaria.
- o Emisiones de gases de equipos de climatización.
- o Emisiones de gases procedentes de trabajos de soldadura.
- o Emisiones de gases de grupos electrógenos.
- o Emisiones de COV's del extendido de aglomerado.

**EVITADA LA EMISIÓN DE 804.742 TONELADAS DE CO<sub>2</sub>**

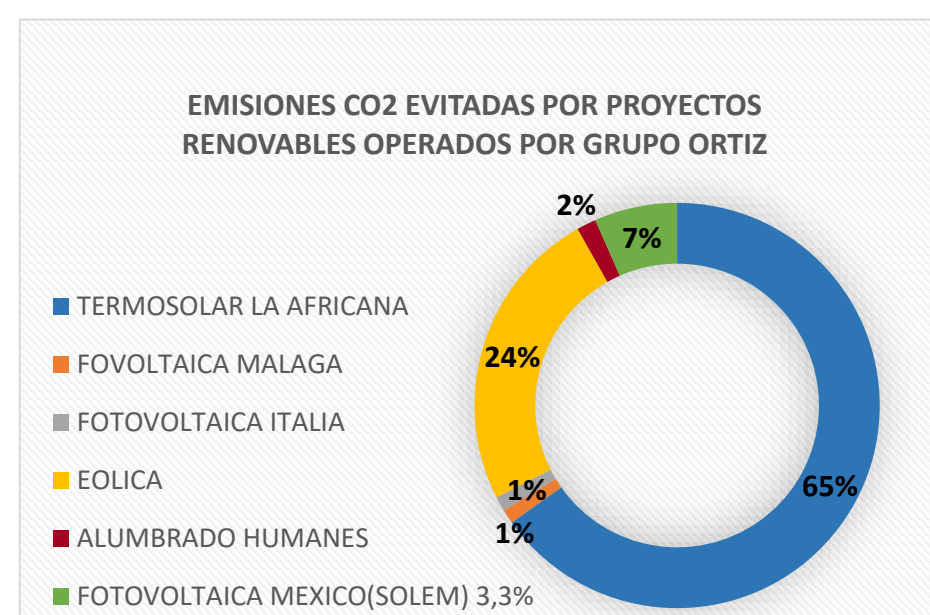
Además, GRUPO ORTIZ, a través de su matriz, Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A., tiene desarrollada una política de Eficiencia Energética que sienta las bases del Sistema de Gestión de Eficiencia Energética del Grupo, y que se encuentra certificado conforme al estándar ISO 50.001.

EMISIONES CO2 EVITADAS EN 2018 (Tn)		
	Tn	%
ESPAÑA	15.320	1,98
RESTO EUROPA	43.756	5,56
PSFV LATAM	687.960	88,96
PSFV JAPÓN	26.264	3,40
	773.300	



Toneladas de CO<sub>2</sub> evitadas a la atmósfera en proyectos de generación de Energía Renovables pertenecientes al GRUPO ORTIZ

	Energía Producida Kwh	Toneladas de CO2 evitadas a la atmosfera
TERMOSOLAR LA AFRICANA	52.819.022	15.053,4
FOVOLTAICA MALAGA	915.462	260,9
FOTOVOLTAICA ITALIA	646.932	273,7
EOLICA (Explotaciones Eólicas Vélez Rubio)	19.694.858	5.613,0
ALUMBRADO HUMANES	1.259.530	359,0
FOTOVOLTAICA MEXICO(SOLEM) 3,3%	3.416.021	1.527,0
<b>TOTAL</b>	<b>78.751.825</b>	<b>23.087,0</b>



## 8.5. Protección de la Biodiversidad

En todos los centros de trabajo de la empresa se identifican, evalúan y controlan los aspectos ambientales asociados a la protección de la biodiversidad, en función del entorno natural en el que se desarrolle esta actividad.

En el año 2018, se han desarrollado los siguientes planes de acción de protección de la biodiversidad:

### PROYECTO PSFV SOLEM 1. MÉXICO

Desarrollo de Planes de Rescate de Fauna y Flora, de hallazgos arqueológicos y de Gestión del Agua.

### PROYECTO PSFV SOLEM 2. MÉXICO

Desarrollo de Planes de Rescate de Fauna y Flora, de hallazgos arqueológicos y de Gestión del Agua.

### PROYECTO PSFV CANADIAN SOLAR. MÉXICO

Desarrollo de Planes de Rescate de Fauna y Flora, de hallazgos arqueológicos y de Gestión del Agua.

### PROYECTO PSFV TEPEZALÁ. MÉXICO

Desarrollo de Planes de Rescate de Fauna y Flora Y de hallazgos arqueológicos

### PROYECTO PSFV TERRANOVA. MÉXICO

Desarrollo de Planes de Rescate de Fauna y Flora Y de hallazgos arqueológicos

5 Proyectos de  
Protección de la  
Biodiversidad  
desarrollados en  
2018

## 8.6. Principales Riesgos

### Riesgos asociados a Cuestiones Ambientales.

Los riesgos derivados de las cuestiones ambientales, son consecuencia de los impactos que pueden generar sobre el medio ambiente cada uno de los aspectos ambientales generados por la organización.

Entendemos como Impacto Ambiental, cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización. Se puede entender como impacto ambiental las modificaciones producidas sobre el entorno (atmósfera, aguas, suelo...) en el que se realizan actividades productivas. Estos impactos ambientales vienen definidos por cada aspecto ambiental identificado por la empresa.

Cada impacto ambiental, lleva asociado el riesgo de daño ambiental, lo que puede suponer.

- Comisión de delitos contra el medio ambiente y los recursos naturales. Este riesgo está identificado, evaluado y medido en el Mapa de Riesgos, integrado en el Modelo Compliance de GRUPO ORTIZ.
- Riesgo reputacional. ORTIZ está expuesto a riesgos por pérdida de imagen y reputación debido a la falta de cumplimiento o cumplimiento negligente de los requisitos legales medioambientales de aplicación en el desarrollo de su actividad y a daños contra el medio ambiente o el patrimonio cultural/artístico/arqueológico.



## Desempeño e Indicadores clave relacionados con las Cuestiones Ambientales.

### PROCESOS DE AUDITORÍA REALIZADOS POR ENTIDAD CERTIFICADORA EXTERNA.

GRUPO ORTIZ tiene definidas unas Políticas de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales en las que se definen y establecen los principios de la organización en estas áreas. Dichas Políticas se incluyen al final de este informe.

El Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos laborales de GRUPO ORTIZ es auditado TODOS LOS AÑOS por entidad certificadora externa conforme a los estándares internacionales ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, respectivamente.

En estos procesos de auditoría se analizan por muestreo las obras y contratos de TODAS las empresas de GRUPO ORTIZ certificadas, asegurando un control del 100% de las actividades que realizan las mismas.

### SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Entre los días 12/04/2018 a 04/05/2018, se realizaron las auditorías de Calidad Y Medio Ambiente de las empresas del GRUPO ORTIZ.

En este proceso de auditoria se auditaron un total de 41 Centros de Trabajo (10 centros fijos y 31 centros temporales/obras) repartidos por todo el territorio nacional, Perú y Méjico.

Se entrevistaron a un total de 110 personas en todo el proceso de auditoría.



# 9. Innovación:

Política de Innovación  
Innovación en GRUPO ORTIZ



## 9. Innovación

### FACTOR DE COMPETITIVIDAD Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

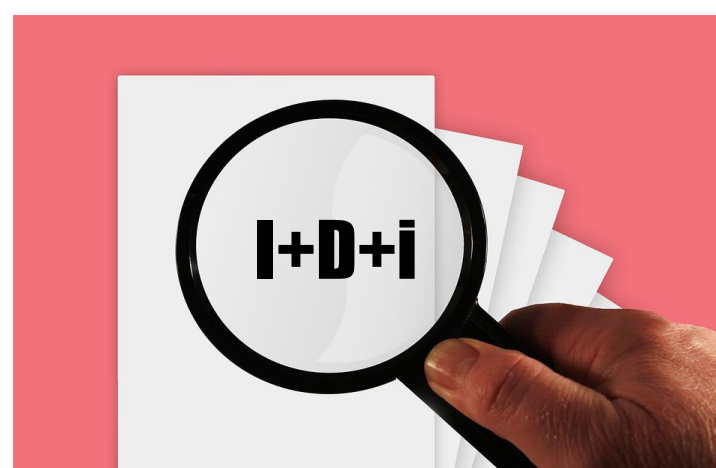
La innovación como herramienta fundamental para contribuir a la generación de conocimiento, de incremento de la competitividad y de creación de valor.

#### Actuaciones 2018

- Cifra de Innovación de 1,768 millones de €, de los que 1,403 millones de € son de I+D y 0,365 millones de € son de IT.
- Obtención de solución innovadora para el refuerzo de estructuras de hormigón armado en edificios de gran altura sometidos a fuertes cargas de viento.
- Diseño y desarrollo de hormigones no estructurales de muy altas prestaciones, compuestos por materias primas recicladas.
- Desarrollo de un sistema de fijación de las placas de anclaje.
- Desarrollo de innovadoras soluciones de fachadas de hormigón prefabricadas con pcms para edificios. materiales de cambio de fase.
- Desarrollo del Proyecto de I+d SENSOSMART, consistente en el Desarrollo de un Sistema de Monitorización y control para la Evaluación del Estado Estructural de Edificios en tiempo real.
- Mejora de procesos de control de Software para la gestión de procesos con la Agencia Tributaria

#### Objetivos 2019

- Incrementar la cifra de Innovación, optimizando la generación de valor añadido en el diseño y desarrollo de proyectos en las áreas de Rehabilitación y Demolición y de Energía dentro de GRUPO ORTIZ, incluyendo la búsqueda y vigilancia tecnológica en el sector de Energías renovables.
- Incrementar el acceso a la financiación solicitada a CDTI, y organismos de la administración asociados a la I+D+i.
- Desarrollar iniciativas innovadoras en el sistema constructivo INDAGSA.
- Creación de valor en proyectos internacionales. Optimizar el desarrollo de proyectos de innovación en los proyectos que estamos desarrollando en el exterior.



GRUPO ORTIZ se compromete a proporcionar los recursos necesarios para conseguir que su actividad cuente con los niveles de calidad apropiados y establece como requisito un enfoque de sostenibilidad en todos sus proyectos teniendo en cuenta aspectos económicos, ambientales y sociales.

## 9.1. Política de Innovación

Nuestra política va encaminada hacia la consolidación de un clima favorable a fomentar todas las acciones de Investigación y Desarrollo, necesarias para que el Grupo, se incorpore plenamente a la cultura de la innovación, factor de competitividad para el adecuado desarrollo de la empresa.

GRUPO ORTIZ., dentro de su Política Estratégica de Empresa establece como principio fundamental , la de fortalecer la investigación básica como elemento fundamental para contribuir solidariamente a la generación de conocimiento, base de todo desarrollo a largo plazo y, por otra parte, la de crear un clima favorable para que esta empresa se incorpore plenamente a la cultura de la Innovación Tecnológica con el fin de incrementar su competitividad.

La importancia de la política de I+D ha sido repetidamente puesta de manifiesto en los últimos años, con el objetivo de consolidar un crecimiento sostenido a largo plazo y de desarrollar nuevas tecnologías, procesos, materiales, etc. Para lograr la mejora continua dentro de la actividad de ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. y el aumento de la competitividad y del valor añadido de nuestros productos en el mercado.

La gestión de la Innovación en GRUPO ORTIZ se desarrolla conforme a las directrices establecidas de la norma UNE 166002:2014, las cuales se encuentran incorporadas en el Sistema de Gestión Integrado del Grupo.

GRUPO ORTIZ lleva desde el año 1.999 realizando actividades de I+D+i.

Desde entonces se han **63** proyectos de I+D+i, con distintas ayudas de diferentes líneas de ayudas de diferentes organismos oficiales: PROFIT (Ministerio de Industria), IMADE (Instituto Madrileño de Desarrollo), CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) e I.D.A.E. (Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético).

*“LA INNOVACIÓN  
FACTOR DE  
COMPETITIVIDAD Y  
GENERACIÓN DE  
CONOCIMIENTO “*

INNOVACIÓN EN GRUPO ORTIZ		
TIPOLOGÍA I+D+i	Nº Proyectos	%
Tecnología Construcción	31	49,21
Prefabricados hormigón	19	30,16
Tecnología del Agua	5	7,94
Energía	6	9,52
Medio Ambiente	2	3,17
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	



## 9.2. La Innovación en GRUPO ORTIZ

Durante el ejercicio 2018, las sociedades ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A., e INDAG, S.A.U., han desarrollado **6** proyectos de I+D+i en las áreas de Tecnología de la Construcción, Ingeniería Constructiva Y Tecnologías de la Información.

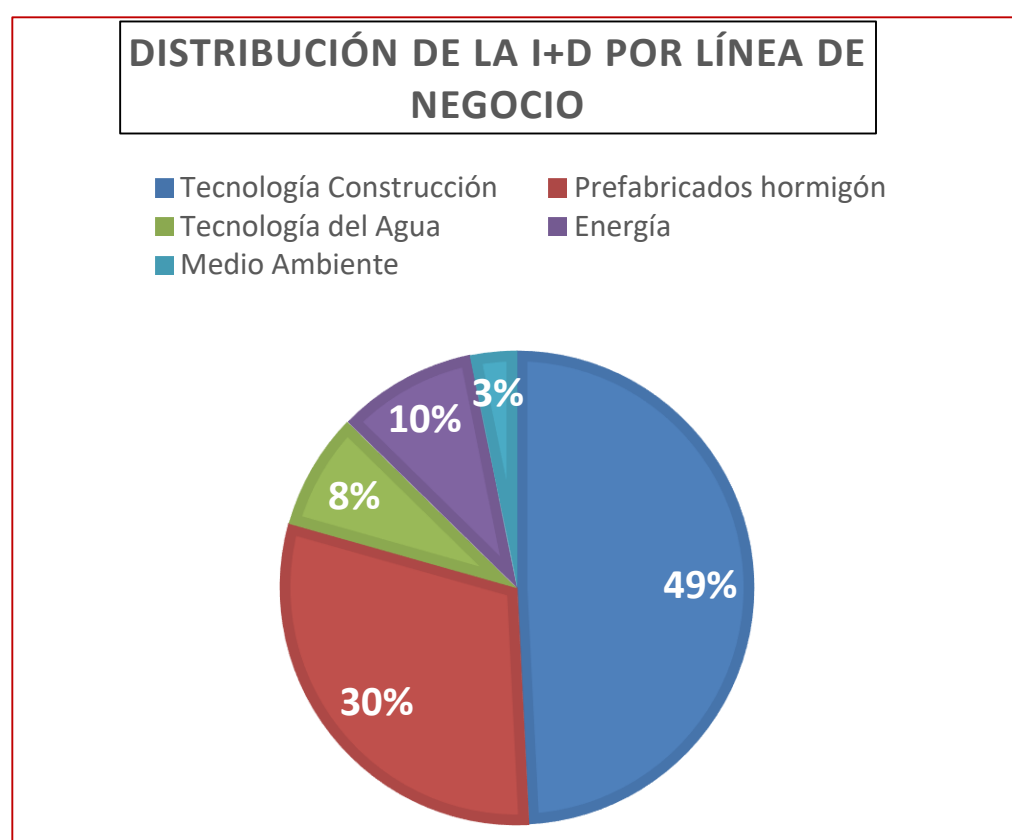
Estos proyectos son los siguientes:

### DESARROLLO DE PROYECTOS DE I+D+i DE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS

- Estudio e investigación sobre las mejoras arquitectónicas de refuerzo en rascacielos. Edificio España.
- Desarrollo de un método intuitivo que nos dirija claramente a los elementos sobre los que hay que actuar.
- El método consiste en crear modelos de la estructura en las diferentes hipótesis o fases de trabajo existentes, actuando sobre las acciones y la geometría de la misma.
- Este proyecto, cuya ingeniería comenzó en 2017, ha sido calificado por entidad certificadora externa como I+D. Proyecto de I+D Sensosmart. Sistema de monitorización y control para la evaluación del estado estructural de edificios en tiempo real.
- Desarrollo de software para gestión de IVA con la agencia tributaria.

*63 Proyectos de I+D+i desarrollados en 20 años.*

*6 Proyectos de Innovación desarrollados en 2018*



### Desarrollo de proyectos de I+D+i de Indagsa:

- Diseño y desarrollo de hormigones no estructurales de muy altas prestaciones, compuestos por materias primas recicladas.
- Desarrollo de un sistema de fijación de las placas de anclaje.
- Desarrollo de innovadoras soluciones de fachadas de hormigón prefabricadas con PCMS para edificios. Materiales de cambio de fase.

*INNOVACIÓN EN PROYECTO EDIFICIO ESPAÑA. REFLEJO DE "KNOW HOW" DE GRUPO ORTIZ EN OBRAS DE REHABILITACIÓN*

En GRUPO ORTIZ hemos venido trabajando en diferentes proyectos, con diferentes centros de colaboración para el desarrollo de los proyectos de I+D:

- El Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja
- Intemac
- El Departamento de Aguas de la Facultad de Ciencias Medioambientales de la Universidad Carlos III de Madrid
- El Departamento de Geodinámica de la Facultad de Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid
- La Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid
- Besel
- I.D.A.E.(Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético)
- Grupo de Mecánica de Materiales de la ETSI de Caminos, C y P. de la Universidad de Castilla La-Mancha
- La Escuela de Caminos de la Universidad de Granada.
- G.O.P. Oficina de Proyectos.
- E.V.E. (Ente Vasco de la Energía)
- Instituto del Frío del .CS.I.C.
- Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI).



GRUPO ORTIZ lleva a cabo diversas mejoras energéticas bajo los requisitos del sello LEED y otras con el objetivo de obtener una mejor calificación energética, consiguiendo edificios de menor consumo energético, así como un valor añadido para el cliente final y el resto de la sociedad.

# 10. Proyectos más relevantes:

Proyectos de Construcción  
Proyectos de Energía



## 10. Proyectos más relevantes con Impacto Social

### 10.1. Proyectos de Construcción

#### HOSPITAL DE TEPIC (MEXICO)

- 150 camas, consultorios y quirófanos para la atención de más de 250,000 habitantes en 33 especialidades que proporcionará el ISSSTE a través de su equipo de médicos.
- Previsión de 600 puestos de trabajo creados durante toda la ejecución de la obra.
- Previsión de 30 empresas subcontratadas.
- Incremento de la calidad, equidad y accesibilidad de los servicios de atención pública.
- Incremento de la capacidad de asistencia sanitaria pasando de 64 camas a 150 camas censables, aumento de las consultas y de las especialidades médicas.
- Reducción en los tiempos de atención en Urgencias.

#### HOSPITAL EN POTOSI (BOLIVIA)

- Mejoramiento de la capacidad resolutive en la Red de Salud Los Andes, de la ciudad de El Alto. Complementación de la Red de Salud de Potosí con un Hospital de Tercer Nivel.
- Previsión de una generación de más de 500 puestos de trabajo directo durante la obra.
- Subcontratación de más de 30 empresas locales.
- Incremento de la calidad, equidad y accesibilidad a los servicios de atención pública sanitaria.
- Mejora de los servicios al ciudadano.

#### HOSPITAL DE ANDAHUAYLAS (PERÚ)

- El Proyecto beneficiara directamente a más de 200.000 personas, siendo aproximadamente la mitad de la población de Apurímac,
- Durante el proceso de ejecución del proyecto se ha generado empleo directo para aproximadamente 300 personas y 20 empresas locales, además de fomentar el empleo indirecto y el incremento del comercio local.
- Con la puesta en marcha del hospital de Andahuaylas, se creará empleo directo para más de 100 profesionales de la sanidad y 42 especialistas administrativos, además de empleo indirecto para diferentes profesionales
- Se prevé para el año 2018, haber realizado más de 108.000 atenciones a pacientes, 27.600 atenciones de emergencia y más de 3.000 intervenciones quirúrgicas que no hubieran sido posible sin la ejecución del proyecto.



Proyecto Hospital de Andahuaylas (Perú)



AUTOPISTA CONEXIÓN NORTE (COLOMBIA)

- La ejecución de la obra, que supondrá intervenir 145 Kilómetros de longitud, incluye la construcción de 96 puentes.
- Conexión competitiva y eficiente hasta la ruta del sol.
- Previsión de generación de 135 puestos de trabajo directos y **4.000** puestos de trabajo indirectos durante la ejecución de la obra.
- Ahorro de tiempo de trayecto del 25% y mejora conexión de los centros de producción del sur con el norte.
- Mejora de la seguridad vial y creación de nuevas áreas de interés turístico



Transversal de Signa (Colombia)

REDES DE SANEAMIENTO (Lote I y III) en San Miguelito, Panamá.

- Construcción de aproximadamente 150 Kms de redes de alcantarillado y subcolectoras para recoger aguas servidas o residuales.
- Beneficia aproximadamente a 13.900 familias y 58.400 habitantes de San Miguelito disminuyendo la contaminación y riesgos de salud y contribuyendo con el Saneamiento y con la mejora de la calidad de vida de la población de la Ciudad y Bahía de Panamá.
- Mejorarán la salubridad de los habitantes de la ciudad, mejorando el tratamiento de aguas servidas y dotándoles de un mejor servicio de agua potable.
- Además, se integrará a miembros de la comunidad en el proyecto, dando la oportunidad a los jóvenes de poder trabajar en la construcción que se llevará a cabo.

ACUEDUCTO PANAMÁ NORTE

- Mejora del funcionamiento de la red de acueductos (agua potable) de la Ciudad de Panamá, y abastecimiento de agua potable a nuevas áreas.
- previsión de generación de 800 puesto de trabajo directo y de 200 puesto de trabajo indirectos durante toda la ejecución de la obra.
- contratación prevista de al menos 20 empresas locales.
- dotación a 28 comunidades de un Sistema de Suministro de Agua potable continuado y de mayor calidad.
- La obra afectará positivamente a 28 comunidades y alrededor de 150.000 personas.

RESTAURACIÓN INTEGRAL SANTA IGLESIA CATEDRAL BASILICA SANTA MARIA LA ANTIGUA DE PANAMÁ

- Aumento de las visitas turísticas al punto de interés.
- Generación de 7 puestos de trabajo directo y de 70 indirectos.
- Subcontratación de 18 empresas locales y 40 empresas colaboradoras/suministradoras.
- Mantenimiento del patrimonio histórico del planeta.



Restauración Catedral Sta. María La Antigua (Ciudad de Panamá)

## 10.2. Proyectos de Energía

### PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA “Jinko Yucatán” (100 MWp) en MEXICO

- Construcción de una Planta Fotovoltaica de 97,95 MWp y su infraestructura de evacuación, en parcela de 200 Ha situada en Valladolid, estado de Yucatán, México. La Planta Solar estará compuesta por 257.781 módulos solares fotovoltaicos de 380 Wp. Para la evacuación de la energía generada se construirá una SET elevadora situada en la misma parcela de 34,5/115 KV y 70 MVAs, así como una línea de evacuación de 5,1 Km en 115KV, y nueva apertura en la subestación de llegada existente para su conexión (SE de Valladolid)
- empleo para más de 500 personas y participación de más de 26 empresas locales
- 115.000 toneladas de CO2 evitadas al año.



Planta fotovoltaica México

### PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA NAVAJOA (257 MWp) EN SONORA. MÉXICO.

- Proyecto de construcción en modalidad EPC y posterior Operación y Mantenimiento durante 20 años, de una planta fotovoltaica con una potencia nominal de 200 MWac, y 256.984.950 Wp, formada por paneles de tecnología PERC monocristalina y una potencia unitaria de 380 Wp montados sobre trackers monofila en configuración 2 V y con 87 paneles por Tracker.
- El proyecto contará con 2.114 inversores de String de 105 KVA´s, así como 38 Centros de Transformación 0,8/34,5 KV y 6.000 KVA´s cada uno.
- Adicionalmente la planta contará con una subestación de elevación de 225 MVA´s y relación 34,5/230KV en configuración LT, así como una LAAT de 230 KV SC y la nueva posición de la misma tensión en una subestación existente de CFE.

### PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA 93,18 “TERRANOVA” (MEXICO)

- Proyecto de construcción de una planta fotovoltaica bajo modalidad EPC y posterior O&M.
- Contará con 268.160 módulos solares fotovoltaicos de 345 y 350 Wp de potencia y 18 centros de inversión de 5,1 MVA cada uno, alcanzando los 93,18 MWp instalados.
- Generación de más de 400 empleos y bienestar económico en las poblaciones colindantes.
- Subcontratación de 10 empresas locales.
- Fomento de la energía solar fotovoltaica como fuente alternativa de producción de energía.
- Disminución de la emisión de gases de efecto invernadero en la generación de energía eléctrica.
- Reducción de 120.000 toneladas al año de CO2.



PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA “TEPEZALA II” – 133 MWp) EN AGUASCALIENTES (MÉXICO)

- Consiste en la ejecución de un campo de generación fotovoltaica, compuesto por 403.920 módulos solares fotovoltaicos de 330 Wp de potencia dando una potencia global de 100 MWn, 133.294.000 Wp.
- empleo para más de 500 personas durante toda la ejecución de la obra.
- participación de más de 20 empresas locales
- 120.000 toneladas de CO2 evitadas al año.

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA “SOLEM I” (180 MWp) EN AGUASCALIENTES, MÉXICO.

- Proyecto de construcción en modalidad EPC de planta fotovoltaica en el estado de Aguas Calientes (México) y su posterior Operación y Mantenimiento durante 5 años, ampliables hasta 10.
- Contratación de personal local durante la ejecución de las obras, previsión de más de 600 personas contratadas.
- Participación de 23 empresas locales y propias de la región durante la fase de construcción y posterior O&M.
- Reducción de las emisiones de CO2 a raíz de 160.695 toneladas al año por el total de los dos proyectos.

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA “SOLEM II) (168 MWP) EN AGUASCALIENTES, MÉXICO.

- Proyecto de construcción en modalidad EPC de planta fotovoltaica en el estado de Aguas Calientes (México) y su posterior Operación y Mantenimiento durante 5 años, ampliables hasta 10.
- Contratación de personal local durante la ejecución de las obras.
- Participación de empresas locales y propias de la región durante la fase de construcción y posterior O&M.
- Reducción de las emisiones de CO2 a raíz de 149.982 toneladas al año por el total de los dos proyectos.

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA (35 MWp)  
NACAOME, HONDURAS

- Proyecto Pacific Solar fase II, está diseñado para generar 28,4 MW nominales, llegando a los 35,55 MWp. Constituido por 5 Centros de Inversión de 4,8 MWAs más uno de 2,4 MWAs y un total de 104.700 módulos fotovoltaicos de potencia 330 Wp y 1500 V.
- Generación de más de 300 puestos de trabajo durante la ejecución de la obra.
- Subcontratación de 30 empresas locales.
- Reducción de CO2 a razón de 35.000 toneladas al año
- Compromiso con Protocolo de Kyoto



Planta Solar Fotovoltaica en Aguascalientes (México)

PLANTA FOTOVOLTAICA "CANADIAN POTENZIA" 67,8 MWp) EN AGUASCALIENTES, MÉXICO

- Construcción en modalidad EPC de planta fotovoltaica en el estado de Aguas Calientes (México) y su posterior Operación y Mantenimiento durante 5 años, ampliables hasta 10.
- La planta solar fotovoltaica tendrá una potencia nominal de 60MW en el punto de interconexión y 67,736 MWpico.
- Previsión de una generación de empleo estimada durante la ejecución de las obras de 200 personas.
- Participación estimada de 7 empresas locales.
- Reducción de Emisiones de CO2 a raíz de 53.565 Tn anuales.

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "Mine Yamaguchi" de 13,98 MWp. JAPÓN

- Proyecto de construcción de una planta fotovoltaica bajo modalidad EPC y posterior O&M. La planta solar objeto de este proyecto está formada por un total 2 fases de 7 MWn y 3 MWn de potencia cada una.
- Previsión de una generación de más de 100 empleos durante la ejecución de las obras y creación de bienestar económico en las poblaciones colindantes.
- Subcontratación de 10 empresas locales.
- Fomento de la energía solar fotovoltaica como fuente alternativa de producción de energía.
- Disminución de la emisión de gases de efecto invernadero en la generación de energía eléctrica.
- Reducción de 15.000 toneladas al año de CO2.

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "PV-SHIRAKAWA" (15 MWp).

- Proyecto de construcción de una planta fotovoltaica bajo modalidad EPC y su Posterior O&M
- La planta solar fotovoltaica se ubica a pocos kilómetros de Shirakawa city y tendrá una potencia de 14.902 MWp con módulos solares de 340 W marca Trinasolar.
- Se prevé crear más de 150 puestos de trabajo durante toda la ejecución de la obra.
- Se prevé contratar a más de 10 empresas locales.
- Reducción de más de 8.000 toneladas al año de CO2.

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA. "Yamagata Kawanishi" (25 MWp) en Yamagata, JAPÓN.

- Proyecto de construcción de una planta fotovoltaica bajo modalidad EPC y posterior O&M. Estará distribuida en 10 campos de 2MW cada uno y a su vez cada campo estará formado por 3 inversores de 660-680 kW.
- Previsión de generación de más de 200 puestos de trabajo durante la ejecución de la obra.
- Participación de empresas 10 locales y propias de la región durante la fase de construcción y posterior O&M.
- Generación de Energía limpia (reducción emisión de CO2 a razón de 13.500 toneladas al año, compromiso con el protocolo de Kyoto). Incorporación de la energía renovable al sistema eléctrico nacional.
- Contratación de 3 empresas locales.
- Capacidad para abastecer a aproximadamente 7.200 hogares.



Ortiz Energy Japan



## CONSTRUCCIÓN

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.  
CONDISA  
INDAGSA  
INDITEC  
ASTEISA  
COSFESA  
IMPULSA  
ICMA-PROAKIS

## ENERGÍA

ORTIZ ENERGÍA  
ELECOR  
JUAN GALINDO T&D  
ORMATS MANTENIMIENTO INTEGRAL

## PATRIMONIAL

GRUPO ORTIZ PROPERTIES (GOP)  
ORTIZ INMOBILIARIA  
PRORAX  
AGRICASA

## INTERNACIONAL

**MÉXICO:** SUCURSAL DE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EN MÉXICO;  
ELECOR MÉXICO; JUAN GALINDO MÉXICO; ENERGÍA MÉXICO;

**PERÚ:** JUAN GALINDO SUCURSAL PERU; SUCURSAL DE ORTIZ  
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EN PERU.

**COLOMBIA:** SUCURSAL DE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EN  
COLOMBIA; **PANAMÁ:** SUCURSAL ASTEISA PANAMÁ TRATAMIENTO DE  
AGUA; SUCURSAL ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PANAMÁ;  
SUCURSAL CONDISA PANAMÁ; SUCURSAL ELECOR PANAMÁ.

**GUATEMALA:** ORTIZ ENERGÍA SUCURSAL GUATEMALA,  
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS GUATEMALA

**RUMANÍA:** SUCURSAL DE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EN  
RUMANIA

**ITALIA:** SUCURSAL DE ORTIZ ENERGÍA EN ITALIA, MEDSOLAR SPV10

**CHILE:** SUCURSAL ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE CHILE

**HONDURAS:** SUCURSAL DE ORTIZ ENERGÍA EN HONDURAS

**EL SALVADOR:** SUCURSAL ORTIZ ENERGÍA EL SALVADOR

**JAPÓN:** ORTIZ ENERGYJAPAN

**BOLIVIA:** SUCURSAL ORTIZ ENERGÍA BOLIVIA.

## CONCESIONES

CONSORCIO AUTOPISTA DEL NOROESTE SPV  
CONSORCIO VIA CENTRO-ORIENTE SPV

CONSORCIO TEPIC

ACCESOS IBIZA, S.A.

VIARIO A31, S.A.

AFRICANA ENERGÍA, S.L.

MEDSOLAR SPV 10, S.R.L.

CONCESIONARIA COLLADO VILLALBA

ORTEGA Y GASSET PARK, S.L.

BULEVAR DEL ARTE Y LA CULTURA, S.L.

ORTIZ SPORT FACTORY, S.L.

**GRUP**  **ORTIZ**

Crecimiento Responsable

**SEDE CENTRAL DE GRUPO ORTIZ**

Avda. del Ensanche de Vallecas, 44 - 28051 Madrid

Teléfono: 91.343.16.00

E-mail: [rinstitucionales@grupoortiz.com](mailto:rinstitucionales@grupoortiz.com)

<http://www.grupoortiz.com>

# ANEXO I:

Datos cuantitativos de Plantilla



Las tablas que componen este Anexo I, contienen los datos totales de plantilla según detalle:

- PLANTILLA NACIONAL DE LAS SOCIEDADES QUE COMPONEN EL CONSOLIDADO
- PLANTILLA NACIONAL DE LAS SOCIEDADES NO INCLUIDAS EN EL CONSOLIDADO (Sociedades participadas y UTES en su proporción)
- SUCURSALES INTERNACIONALES DEL GRUPO

La suma total es el resultado de: Plantilla a cierre de 12/2018 → 2.083  
 Plantilla media 2018 → 2.250

**SOCIEDADES QUE CONFORMAN EL CONSOLIDADO**

**AÑO 2018**

**PLANTILLA MEDIA CONSOLIDADA**

**PLANTILLA MEDIA AÑO 2018 1187**

**76,66% FIJOS**

**23,34% EVENTUALES**

NIVELES	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
Consejeros	9	0	9
Alta Dirección	5	0	5
Jefes Adm. Técnicos y de Obra	304	58	362
Mandos Intermedios	132	43	175
Administrativos	95	24	119
Operarios	374	152	526
<b>TOTALES</b>	<b>910</b>	<b>277</b>	<b>1187</b>

**EMPRESAS NACIONALES QUE CONSOLIDAN Y SU PLANTILLA MEDIA**

AGRICASA	19,19
ASTREISA	16,90
CONDISA	22,02
CONCESIONARIA VILLALBA	6,00
COSFESA	56,58
EL ARCE	0,87
ELECOR	99,40
GRUPO ORTIZ PROPERTIS	0,87
INDAGSA	42,49
INDITEC	181,26
JUAN GALINDO	116,74
ORTIZ AREA INMOB	2,70
ORTIZ AREA INMOB	537,94
ORTIZ ENERGÍA	62,43
ORTIZ INTERNACIONAL	17,46
PRORAX	4,00
<b>TOTAL redondeo</b>	<b>1.187</b>

**PLANTILLA NACIONAL DE LAS SOCIEDADES QUE CONFORMAN EL CONSOLIDADO**

**PLANTILLA A FINAL DE AÑO**

**74,04% FIJOS**

**25,96% EVENTUALES**

<u>AÑO</u>	<u>FIJOS</u>	<u>EVENTUALES</u>	<u>TOTALES</u>	-
2018	964	338	1302*	

\* Total plantilla de sociedades consolidadas + 226 UTES en su proporción + Sociedades no Consolidadas = 1528

**DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA AL FINAL DE AÑO POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL, MODALIDAD DE CONTRATO Y SEXO**

<b>NIVELES</b>	<b>FIJOS</b>		<b>EVENTUALES</b>		<b>TOTAL</b>
	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	
Alta Dirección	4	1	0	0	5
Jefes Adm. Técnicos y de Obra	221	77	54	17	369
Mandos Intermedios	132	6	53	0	191
Administrativos	44	50	24	23	141
Operarios	349	80	143	24	596
<b>TOTALES</b>	<b>750</b>	<b>214</b>	<b>274</b>	<b>64</b>	<b>1302</b>

**DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA AL FINAL DE AÑO POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL, MODALIDAD DE CONTRATO, SEXO Y PARÁMETROS DE EDAD.**

<b>NIVELES</b>	<b>FIJOS</b>		<b>EVENTUALES</b>		<b>TOTAL</b>
	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	
Alta Dirección	4	1	0	0	5
De 18 a 30 años	0	0	0	0	0
De 31 a 45 años	0	0	0	0	0
De 46 a 60 años	2	1	0	0	3
Más de 60 años	2	0	0	0	2
Jefes Adm. Técnicos y de Obra	221	77	54	17	369
De 18 a 30 años	1	0	9	3	13
De 31 a 45 años	106	41	24	10	181
De 46 a 60 años	104	35	19	3	161
Más de 60 años	10	1	2	1	14
Mandos Intermedios	132	6	53	0	191
De 18 a 30 años	2	1	3	0	6
De 31 a 45 años	23	3	9	0	35
De 46 a 60 años	92	2	33	0	127
Más de 60 años	15	0	8	0	23
Administrativos	44	50	24	23	141
De 18 a 30 años	1	0	13	12	26
De 31 a 45 años	23	36	6	9	74
De 46 a 60 años	19	13	2	2	36
Más de 60 años	1	1	3	0	5
Operarios	349	80	143	24	596
De 18 a 30 años	13	2	23	4	42
De 31 a 45 años	118	20	54	6	198
De 46 a 60 años	181	46	58	11	296
Más de 60 años	37	12	8	3	60
<b>TOTALES</b>	<b>750</b>	<b>214</b>	<b>274</b>	<b>64</b>	<b>1302</b>



**DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA AL FINAL DE AÑO POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y PAÍS.**

País de Origen	Alta Dirección	Jefes Adm. Técnicos y de Obra	Mandos Intermedios	Administrativos	Operarios	TOTAL
Alemania		1				1
Argentina					1	1
Bélgica			1			1
Brasil			1			1
Colombia					5	5
Ecuador					10	10
EEUU		1				1
España	5	364	177	138	547	1231
Filipinas					1	1
Francia				1		1
Honduras					1	1
Italia		1	1	1		3
Marruecos			1		2	3
México		1	4	1	2	8
Nicaragua					2	2
Paraguay					1	1
Polonia		1			2	3
Perú			3		16	19
Rep. Dominicana					1	1
Portugal			3		2	5
Rumanía					2	2
Venezuela					1	1
<b>TOTALES</b>	<b>5</b>	<b>369</b>	<b>191</b>	<b>141</b>	<b>596</b>	<b>1302</b>

**PLANTILLA MEDIA AÑO 2018** **1187**
**76,66% FIJOS**
**23,34% EVENTUALES**

NIVELES	FIJOS				EVENTUALES				TOTAL
	T. COMPLETO		T. PARCIAL		T. COMPLETO		T. PARCIAL		
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
Alta Dirección	4	1	0	0	0	0	0	0	5
De 18 a 30 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 31 a 45 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 46 a 60 años	2	1	0	0	0	0	0	0	3
Más de 60 años	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Jefes Adm. Técnicos y de Obra	212	75	1	4	44	12	2	1	351
De 18 a 30 años	0	1	0	0	6	1	0	0	8
De 31 a 45 años	102	42	0	0	22	8	1	0	175
De 46 a 60 años	100	31	1	4	15	3	0	0	154
Más de 60 años	10	1	0	0	1	0	1	1	14
Mandos Intermedios	128	2	1	1	37	0	6	0	175
De 18 a 30 años	0	0	0	0	1	0	0	0	1
De 31 a 45 años	23	1	0	0	10	0	0	0	34
De 46 a 60 años	90	1	0	1	25	0	0	0	117
Más de 60 años	15	0	1	0	1	0	6	0	23
Administrativos	41	43	0	4	10	6	0	3	107
De 18 a 30 años	1	0	0	0	6	3	0	0	10
De 31 a 45 años	20	31	0	2	3	1	0	3	60
De 46 a 60 años	18	11	0	2	1	2	0	0	34
Más de 60 años	2	1	0	0	0	0	0	0	3
Operarios	295	43	10	45	121	12	12	11	549
De 18 a 30 años	6	1	3	1	12	1	1	0	25
De 31 a 45 años	100	10	2	7	52	4	2	5	182
De 46 a 60 años	151	25	5	27	55	7	4	4	278
Más de 60 años	38	7	0	10	2	0	5	2	64
<b>TOTALES</b>	<b>680</b>	<b>164</b>	<b>12</b>	<b>54</b>	<b>212</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>1187</b>

**PLANTILLA NACIONAL DE LAS SOCIEDADES NO INCLUIDAS EN CUADRO DEL CONSOLIDADO**

(INCLUYE SOCIEDADES PARTICIPADAS EN SU PROPORCIÓN Y UTES EN SU PROPORCIÓN)

**PLANTILLA A FINAL DE AÑO**

**74,96% FIJOS**

**25,04% EVENTUALES**

<u>AÑO</u>	<u>FIJOS</u>	<u>EVENTUALES</u>	<u>TOTALES</u>	-
2018	169	57	226	

<u>NIVELES</u>	<u>FIJOS</u>		<u>EVENTUALES</u>		<u>TOTAL</u>
	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>	
Alta Dirección	0	0	0	0	0
Jefes Adm. Técnicos y de Obra	9	3	3	1	16
Mandos Intermedios	6	2	0	0	8
Administrativos	4	6	4	5	19
Operarios	74	65	31	13	183
<b>TOTALES</b>	<b>93</b>	<b>76</b>	<b>38</b>	<b>19</b>	<b>226</b>

**PLANTILLA MEDIA AÑO 2018 384**

**82,29% FIJOS**

**17,71% EVENTUALES**

<u>NIVELES</u>	<u>FIJOS</u>	<u>EVENTUALES</u>	<u>TOTAL</u>
Alta Dirección	0	0	0
Jefes Adm. Técnicos y de Obra	14	4	18
Mandos Intermedios	22	1	23
Administrativos	15	9	24
Operarios	265	54	319
<b>TOTALES</b>	<b>316</b>	<b>68</b>	<b>384</b>

## SUCURSALES INTERNACIONALES GRUPO

## ESTRUCTURA Y PRODUCCIÓN

## PLANTILLA AL INICIO DEL AÑO 2018

53,37% FIJOS

46,63% EVENTUALES

<u>AÑO</u>	<u>FIJOS</u>	<u>EVENTUALES</u>	<u>TOTALES</u>	-
2018	285	249	534	

NIVELES	FIJOS		EVENTUALES		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
Alta Dirección	0	0	0	0	0
Jefes Adm. Técnicos y de Obra	22	13	38	6	79
Mandos Intermedios	18	6	47	2	73
Administrativos	18	28	20	14	80
Operarios	129	12	153	8	302
<b>TOTALES</b>	<b>187</b>	<b>59</b>	<b>258</b>	<b>30</b>	<b>534</b>

## PLANTILLA AL FINAL DE AÑO 2018

35,71% FIJOS

64,29% EVENTUALES

<u>AÑO</u>	<u>FIJOS</u>	<u>EVENTUALES</u>	<u>TOTALES</u>	-
2018	179	376	555	

NIVELES	FIJOS		EVENTUALES		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
Alta Dirección	0	0	0	0	0
Jefes Adm. Técnicos y de Obra	45	19	44	10	118
Mandos Intermedios	12	7	69	7	95
Administrativos	15	28	37	26	106
Operarios	44	9	174	9	236
<b>TOTALES</b>	<b>116</b>	<b>63</b>	<b>324</b>	<b>52</b>	<b>555</b>

## PLANTILLA MEDIA AÑO 2018

\*679

\* Por fluctuación de personal principalmente en las sucursales de México, Panamá y Perú

24,74% FIJOS

75,26% EVENTUALES

NIVELES	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
Alta Dirección	0	0	0
Jefes Adm. Técnicos y de Obra	52	64	116
Mandos Intermedios	25	75	100
Administrativos	43	76	119
Operarios	48	296	344
<b>TOTALES</b>	<b>168</b>	<b>511</b>	<b>679</b>

## PERSONAL ESTRUCTURA SUC. INTERNACIONALES GRUPO

## PLANTILLA A FINAL DE AÑO

50,00 % FIJOS

50,00 % EVENTUALES

<u>AÑO</u>	<u>FIJOS</u>	<u>EVENTUALES</u>	<u>TOTALES</u>	-
2018	19	19	38	

## DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA AL FINAL DE AÑO POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL, MODALIDAD DE CONTRATO Y SEXO

NIVELES	FIJOS		EVENTUALES		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
Alta Dirección	0	0	0	0	0
Jefes Adm. Técnicos y de Obra	7	6	8	5	26
Mandos Intermedios	0	0	0	0	0
Administrativos	2	4	2	4	12
Operarios	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>38</b>

## DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA AL FINAL DE AÑO POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL, MODALIDAD DE CONTRATO, SEXO Y PARÁMETROS DE EDAD.

NIVELES	FIJOS		EVENTUALES		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
Alta Dirección	0	0	0	0	0
De 18 a 30 años	0	0	0	0	0
De 31 a 45 años	0	0	0	0	0
De 46 a 60 años	0	0	0	0	0
Más de 60 años	0	0	0	0	0
Jefes Adm. Técnicos y de Obra	7	6	8	5	26
De 18 a 30 años	0	2	1	0	3
De 31 a 45 años	6	3	7	3	19
De 46 a 60 años	1	1	0	2	4
Más de 60 años	0	0	0	0	0
Mandos Intermedios	0	0	0	0	0
De 18 a 30 años	0	0	0	0	0
De 31 a 45 años	0	0	0	0	0
De 46 a 60 años	0	0	0	0	0
Más de 60 años	0	0	0	0	0
Administrativos	2	4	2	4	12
De 18 a 30 años	1	1	1	3	6
De 31 a 45 años	0	2	0	1	3
De 46 a 60 años	1	1	0	0	2
Más de 60 años	0	0	1	0	1
Operarios	0	0	0	0	0
De 18 a 30 años	0	0	0	0	0
De 31 a 45 años	0	0	0	0	0
De 46 a 60 años	0	0	0	0	0
Más de 60 años	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>38</b>



## DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA AL FINAL DE AÑO POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y PAÍS.

País de Origen	Alta Dirección	Jefes Adm. Técnicos y de Obra	Mandos Intermedios	Administrativos	Operarios	TOTAL
España		1		1		2
México		7		6		13
Colombia		4		2		6
Perú		10		2		12
Japón				1		1
Chile						0
Honduras						0
El Salvador						0
Guatemala						0
Bolivia		1				1
Panamá		2				2
Rumanía						0
Francia						0
Marruecos						0
Filipinas						0
Ecuador						0
Venezuela				1		1
						0
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>38</b>

PLANTILLA MEDIA AÑO 2018 30

63,33% FIJOS

36,67% EVENTUALES

NIVELES	FIJOS				EVENTUALES				TOTAL
	T. COMPLETO		T. PARCIAL		T. COMPLETO		T. PARCIAL		
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	

Alta Dirección	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 18 a 30 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 31 a 45 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 46 a 60 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 60 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Jefes Adm. Técnicos y de Obra	7	6	0	0	4	4	0	0	21
De 18 a 30 años	0	2	0	0	1	0	0	0	3
De 31 a 45 años	6	3	0	0	3	2	0	0	14
De 46 a 60 años	1	1	0	0	0	2	0	0	4
Más de 60 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Mandos Intermedios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 18 a 30 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 31 a 45 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 46 a 60 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 60 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Administrativos	2	4	0	0	1	2	0	0	9
De 18 a 30 años	1	1	0	0	0	1	0	0	3
De 31 a 45 años	0	2	0	0	0	1	0	0	3
De 46 a 60 años	1	1	0	0	0	0	0	0	2
Más de 60 años	0	0	0	0	1	0	0	0	1

Operarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 18 a 30 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 31 a 45 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 46 a 60 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 60 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<b>TOTALES</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30</b>
----------------	----------	-----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------

# ANEXO II:

Tabla de relación entre requerimientos legales e indicadores de los estándares GRI



## ANEXO II. TABLA DE RELACION ENTRE REQUERIMIENTOS LEGALES E INDICADORES DE LOS ESTANDARES GRI

Tal y como indicamos en el punto “1. Alcance y Objetivos..” de este documento, el presente EINF de Grupo Ortiz se presenta en la modalidad de Estado de Información No Financiera “por Separado”, al no encontrarse integrado en el Informe de Gestión Consolidado 2018 de la Compañía, no obstante si forma parte de dicho Informe de Gestión consolidado.

Así como en el punto “3.Materialidad del Grupo” se muestra una tabla con los aspectos identificados por orden de relevancia con los indicadores GRI correspondientes, en este Anexo II incluimos el Índice de Contenidos GRI asociados a las cuestiones y aspectos de obligado cumplimiento por la Ley 11/2018 y que vienen recogidos en este EINF.

Descripción de la Compañía			
Ambitos de la Ley	Contenidos	Apartado	GRI
Modelo de Negocio	Una breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	Apartado 2	102-1; 102-2; 201-1; 201-3; 102-3; 102-4; 102-5; 102-6; 102-7; 202; 102-56; 102-55; 102.40; 102.16
Política	Descripción de las políticas que aplica el grupo en relación con dichas cuestiones, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	Apartado 1,4,5,6,7,8,9	102-14;
Resultados e Indicadores	Resultados de políticas: los resultados de esas políticas debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	Apartado 4,5,6,7,8,9	102-15;
Riesgos	Riesgos: los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo;	Apartado 2,3	102-15; 102-31
I Cuestiones medioambientales			
Ambitos de la Ley	Contenidos	Apartado	GRI
General	Información detallada sobre cuestiones medioambientales indicando: <ul style="list-style-type: none"> <li>· efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en la salud y seguridad;</li> <li>· procedimientos de evaluación o certificación ambiental;</li> <li>· recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales;</li> <li>· aplicación del principio de precaución;</li> <li>· cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.</li> </ul>	Apartado 7.5, 8	201-2, 301-7
Contaminación y Economía circular y prevención y gestión de residuos	medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica. Residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	Apartado 8.1/ 8.2	301-1, 301-2
Uso Sostenible de Recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; El consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	Apartado 2, 8	302-1, 302-4, 303-3
Cambio Climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	Apartado 8.4, 2	305-5
Protección de la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>· medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad;</li> <li>· impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.</li> </ul>	Apartado 8.5	304-2

## II Cuestiones sociales y relativas al personal

Ambitos de la Ley	Contenidos	Apartado	GRI
Empleo y accesibilidad universal	<ul style="list-style-type: none"> <li>número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional;</li> <li>número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo,</li> <li>promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional,</li> <li>número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;</li> <li>remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;</li> <li>brecha salarial,</li> <li>remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,</li> <li>remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo,</li> <li>implantación de políticas de desconexión laboral,</li> <li>empleados con discapacidad.</li> </ul>	Apartado 7 y Anexo I	401-1,
Organización del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>organización del tiempo de trabajo;</li> <li>número de horas de absentismo;</li> <li>medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.</li> </ul>	Apartado 7.1	403
Salud y Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>condiciones de salud y seguridad en el trabajo;</li> <li>accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como</li> <li>enfermedades profesionales, desagregado por sexo.</li> </ul>	Apartado 7.5	403-1, 403-2
Relaciones Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;</li> <li>porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;</li> <li>balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.</li> </ul>	Apartado 7.1	407
Formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>políticas implementadas en el campo de la formación;</li> <li>cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.</li> </ul>	Apartado 7.3	404-1
Igualdad	<ul style="list-style-type: none"> <li>medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;</li> <li>planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres),</li> <li>medidas adoptadas para promover el empleo,</li> <li>protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;</li> <li>política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.</li> </ul>	Apartado 7.2	405-1; 405-2; 406

## III Derechos humanos

Ambitos de la Ley	Contenidos	Apartado	GRI
Respeto derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos, Medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Apartado 7.4 / 5.6	411-1
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	Apartado 7.1	407-1
	Abolición efectiva del trabajo infantil	Apartado 7.4	408-1

## V Sociedad

Ambitos de la Ley	Contenidos	Apartado	GRI
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local;</li> <li>impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio;</li> <li>relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;</li> <li>acciones de asociación o patrocinio.</li> </ul>	Apartado 6, 10	413-1 413-2 414-1
Subcontratación y Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales;</li> <li>consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental;</li> <li>sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.</li> </ul>	Apartado 6.3	414-1
Consumidores	<ul style="list-style-type: none"> <li>medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;</li> <li>sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas</li> </ul>	Apartado 6.2 y Apartado 5.2	418-1
Información Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> <li>beneficios obtenidos país por país;</li> <li>impuestos sobre beneficios pagados y</li> <li>subvenciones públicas recibidas.</li> </ul>	Apartado 2	201-4  108